LA PRENSA

AÑO XVI—NÚMERO [illegible] — BUENOS AIRES, VIERNES 27 DE MARZO DE 1885 — DIRECTOR: DOCTOR ADOLFO E. DÁVILA

LA PRENSA
DIARIO DE LA MAÑANA

Impreso con máquina Rotativa de Marinoni, la primera y única en la República Argentina

SUSCRICION EN LA CAPITAL

POR NÚMERO DEL DIA ... 3 centavos m/n. oro
ATRASADO ... 10
POR MES ... [illegible]
1 AÑO ... [illegible]

SUSCRICION EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES É INTERIOR DE LA REPÚBLICA POR MEDIO DE AGENTES
POR 1 MES ... 1.40 centavos m/n. oro

ENVIO DE NÚMEROS SUELTOS DIRECTAMENTE
POR 1 MES ... 1.60 centavos m/n. oro

SUSCRICION PARA EL BRASIL Y EUROPA
POR UN MES ... 2 pesos m/n oro
(Para el Paraguay y Montevideo, 2 pesos con 60 centavos m/n. oro, por mes)

COMUNICADOS DE INTERÉS PÚBLICO GRATIS
Los avisos se reciben hasta las 8 de la noche
Avisos de los pobres GRATIS

Se publica por su Imprenta Moreno 109, 111 y 113

AVISOS NUEVOS

AMA DE LECHE, PARA CRIAR EN su casa, se necesita, Cangallo 488 (bajos). m27v31

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA, española, de leche fresca, primeriza; calle Estados Unidos núm 291. m27v31

AMA DE LECHE, SE NECESITA una para criar en su casa, calle Perú 263, cuarto 30 darán razon. m27v31

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA para criar en su casa, calle Temple 854. m27v31

ALQUILANSE DOS HERMOSAS piezas, sin otros inquilinos y con comodidad de cocina, en casa de corta familia, calle de Tucuman 485, altos, puerta izquierda. m27v30

APROVECHEN ESTA OCASION, SE vende un mostrador propio como para cualquier negocio y se dará muy barato, para tratar calle San Martin 348, á cualquiera hora del dia. m27 v31

AMA DE LECHE PRIMERIZA, CON leche fresca de 7 meses, vasca española, tiene abundante leche, calle Independencia 100, cuarto 28. m27v31

A LOS dueños DE FINCAS Y CASAS de negocio, que necesiten maestros, albañiles, herreros, carpinteros, pintores, gasistas, etc. etc., todo pedido que se haga será gratis en esta Agencia de Artes y Oficios Tucuman 257. m27v31

ANTONIO FUERTES. NOVELA POR el Marqués de Figueroa. Un tomo en 12. Madrid 1885, 200 páginas; precio: ps. 1 m/n. en la Librería Europea de L. Jacobsen y Cia, 242 Florida 244. m27-1p

AVESTRUZ, LA NOCHE DEL 23 del corriente ha desaparecido un avestruz pichon de la casa Crucero 46 (Boca): quién dé noticias de él recibirá una gratificacion de cinco ps. m/n. y doble cantidad si hubiera sido robado. m27v29

ATENCION, SE VENDE LA CASA calle de Andes entre Juncal y Sesenta, compuesta de cuatro piezas, sala, ante-sala, dormitorio y comedor; mide el terreno 10 varas de frente por 34 1/2 de fondo, para tratar en la misma casa á toda hora del dia. m27v31

AL COMERCIO, EL ABAJO FIRMAdo participa haber establecido en esta plaza, calle Corrientes 88, bajo su firma, una casa de Consignaciones del estrangero y Comisiones en general. Buenos Aires, Marzo 1° de 1885—Juan Ghisolberti. m27v12ab

AGENCIA DE COLOCACIONES LA 1ra. española Alsina 120; se ofrecen cocineros, mucamos, cocineras, mucamas, muchachos, foguistas maquinistas para toda clase de motores, porteros, quinteros, peones de cocina, mozos de café, confitería, hotel y todo servicio para la ciudad y campaña. 120 Alsina. m27v28

A LOS Sres. AGRIMENSORES Y ARquitectos. Planos—en la calle Perú núm 460 se ha abierto una oficina de dibujo para copias y construcciones de planos, bien sea de edificio ó topográficos, [illegible] por triangulacion, ordenadas [illegible]. m27v29

AVISO AL PUBLICO EN GENERAL y á todos mis clientes, que hasta el dia 23 del corriente el Sr. Arturo Costa no existe mas en mi casa, por lo tanto no tiene autorizacion de hacer ninguna clase de negocios por mi cuenta.—Juan Morelia.—Barracas al Norte, Avenida M. A. Montes de Oca 188. m27v3ab

AL COMERCIO, EL ABAJO FIRMAdo avisa al público y al comercio en general, que ha comprado [illegible] el negocio de café sito en la calle de Necochea 145 y 147; despues de pasados los dias de la fecha no admitiré reclamo alguno que se me presente.—Boca del Riachuelo, Marzo 17 de 1885.—José Fiorentini. m27v29

AGENCIA DE TORRES, ESMERALDA 122 recibe órdenes por el teléfono 711 se ofrecen buenos cocineros, peones, jardineros, cocheros, porteros, matrimonios, mucamos, cocineras, niñeras y todo servicio con recomendaciones para la ciudad y campaña, Esmeralda 122, Bosendo B. Torres, agente. m27-1p

A DON CARLOS PETTINAROLI domiciliado calle Estados Unidos 442 se le avisa que [illegible] calle Callao y Paseo de Julio [illegible] una cantidad de piedras de vereda en calidad de recompensa al propietario por varios servicios prestados y por nueva determinacion de éste, no aceptando nada [illegible] retiro.—Buenos Aires, Marzo 25 de 1885.—F. Passéron. m27v31

AL RESPETABLE PUBLICO, AL comercio y á los jefes de familia, con esta fecha, tengo abierto en esta Capital, una Agencia de colocaciones [illegible] de Artes y Oficios; donde podrán hacer sus pedidos, dando al artista hasta el obrero, el cual esta casa no cobrará remuneracion alguna, y toda persona para colocarse irá munida de garantías y recomendaciones, calle de Tucuman 257.—Buenos Aires Marzo 25 de 1885.—M. Catenacci é hijo. m27 v31

AGENCIA DE COLOCACIONES DE Artes y Oficios, calle Tucuman 257; se necesitan dependientes de almacen, mozos de café, confitería, cocineras; 1 licorista, mucamos, cocheros, matrimonios, cocineras italianas, cómicos, carpinteros, pintores, albañiles, tapiceros, lustradores de muebles y barberos: todo pedido que se haga en esta casa, no cobrará remuneracion alguna. M. Catenacci é hijo. m27v29

AL COMERCIO, SE AVISA QUE HEmos comprado á Don José Casarino el almacen y cancha de bochas situado en la Plaza 6 de Junio, esquina á la del Pilar y Vicente Lopez; lo participamos para que quien tuviese que hacer algun reclamo, lo podrá efectuar en el término de 8 dias, de lo contrario no se admitirá [illegible]. Emilio Candani, Manuel Gonzalez. m27v29

BARBERO, MEDIO OFICIAL SE necesita uno de 15 á 18 años de edad, ocurrir Defensa núm 620. m27 v31

BARBERO, SE NECESITA UN OFIcial y un medio oficial.—Lima núm 306. m27v31

BORDADORA, RECIENTEMENTE llegada de Europa, se ofrece para la enseñanza en casas de familia, y se encarga de cualquier trabajo de su ramo, calle Suipacha 81. m27 v19ab

BUENA OCASION, VIDRIERAS, [illegible] calle Cangallo 889 [illegible]. m27 v31

COCINERA, SE NECESITA, Tacuarí 197. m27v31

COCINERA CON RECOMENDACION se necesita una, Avenida M. A. Montes de Oca, Barracas, núm. 61. m27v31

COCINERA española SE OFRECE UNA [illegible]

COCINERO Ó COCINERA QUE SEPA [illegible] calle Tucuman 738. m27v31

COCINERO SE OFRECE UNO FRANCES [illegible]

[illegible]

COCINERO, SE NECESITA UNO [illegible]

COCINERA CON CAMA Y SIN ELLA [illegible]

COCINERA SIN CAMA, SE OFRECE [illegible]

COCINERA Y SIRVIENTA PARA [illegible]

COCINERA Y SIRVIENTA CON CAma, se necesitan, Chile 447. m27v31

CASA SE DESEA ALQUILAR UNA de 4 á 5 piezas, desde Callao á Reconquista y de Santa Fé á Belgrano, para una familia formal, con buena fianza ó garantía. Para informes Tucuman 267. m27v31

COCINERO ESTRANGERO, se OFRECE uno que sabe bien su obligacion, tanto de cocina como de pastelería, tiene buena recomendacion de su conducta, calle Suipacha núm 850, primer patio. m27v3.

CASA GRANDE ó BARRACA PARA fábrica, se necesita una con agua corriente, resumidero y puerta cochera de entrada, se arrendará con contrato; para tratar calle de Cuyo 235, altos, por la mañana desde las 8 á las 10 y de la tarde desde las 4 á las 6. m27v29

CABRAS LECHERAS, SE VENDE una manada, bien adaptadas para un buen establecimiento de campo donde no existen vacas. Cria superior y muy jóven, ninguna de ellas teniendo mas de tres años, consisten de doce cabras lecheras y un cabro que no es de la misma cria; dirijirse bajo las iniciales H. G. S., casilla de correo núm. 547. m27v29

DEPENDIENTE PARA MERCERIA se necesita uno, con buenas recomendaciones, Tacuarí 43 y 45. m27 v31

DEPENDIENTE DE ALMACEN, SE necesita uno de 14 á 16 años, que sea práctico en el ramo; Lima y Venezuela 434. m27v31

DOS OFICIALES SASTRES SE NEcesitan en la calle de Cuyo 635, sastrería. m27v31

DEPENDIENTE PRACTICO PARA almacen, se necesita uno de 15 á 16 años con buenas recomendaciones, calle Brasil núm. 216. m27v31

DEPENDIENTE, PRACTICO EN agencia de pasages y cambio de moneda, se precisa con recomendaciones; Corrientes 98 de 12 á 2 p. m. m27v31

DEPENDIENTE DE ALMACEN, DE 13 á 14 años, con alguna práctica, se necesita uno, se prefiere italiano ó español, con buenas recomendaciones, calle Córdoba núm 207. m27v31

DEPENDIENTES PARA ESCRITOrio, se necesitan de 20 á 40 años y de buen puño, se les pagará un buen sueldo, ropa limpia y comida [illegible]; lo mismo un químico con especialidad para aguardientes y vinos, Bolivar 147 y 149. m27v31

DRAMAS DE VICTOR HUGO: HERnani—El Rey se divierte—Los Burgraves. Version castellana por Cecilio Navarro, ilustraciones de Delgado y F. Gomez Soler. Un tomo en 8°, encuadernacion tela de lujo, 370 páginas, Barcelona 1884; precio: ps. 1.60 m/n. en la Librería Europea de L. Jacobsen y Cia. 243 Florida 244. m27-1p

EN FLORES ó BELGRANO: SE NEcesita una casita de poco precio, para una corta familia; el que la tenga y quiera alquilarla, puede ocurrir á la calle Cangallo núm 852, á cualquier hora del dia. m27v31

EN CAMPANA SE VENDERAN EL Domingo 29 á la una p. m. 59 cuadras de terreno; base 75 ps. m/n. la cuadra. Es una pichincha; véanse los avisos de Nazar, G. Catan y Cia. Prensa, Nacion y Nacional. m27v29

ESPIRITU DE VINO Y PASAS DE San Juan: se ha recibido una partida de Mendoza, clase superior para las familias que hacen su vino en casa, por cualquier cantidad; para tratar Bolivar 147 entre Belgrano y Moreno. m27v6a

GRAN PICHINCHA, SE VENDE EL café restaurant de Márcos Paz, situado en el pueblo del mismo nombre, frente á la plaza; la casa tiene muchas comodidades y hace un gran negocio; su dueño lo vende por tener que ausentarse del país; para tratar en la misma casa; por datos calle Artes 482. m27v12a

LA MISERE ET L'AMOUR OU MÉmoires d'un vieux [illegible], suivis de quelques compositions inédites par Jeshoa Menahuriam, Un volume in 8°, 320 pages, Buenos Aires 1885; precio: ps. 1 m/n. en la Librería Europea de L. Jacobsen y Cia. 243 Florida 244. m27-1p

LOS MUSICOS CÉLEBRES, BIOGRAfías de los mas ilustres compositores, por Félix Clement. Indice: Bach—Haydn—Mozart—Beethoven—Paganini—Weber—Rossini—Berlioz—Chopin—Mendelssohn—Chopin—Liszt—Thalberg—Wagner—Verdi—Gounod—Rubinstein. Un tomo en 8°, ilustrado, 420 páginas, Barcelona 1884; precio: ps. 1.60 m/n. en la Librería Europea de L. Jacobsen y Cia, 241 Florida 244. m27-1p

LA MUJER LABORIOSA, NOVISIMO manual de labores, que comprende desde los primeros rudimentos de costura hasta las mas frívolas labores de adorno. Obra utilísima para las señoras [illegible] y la mujer en general, por Dª. Josefa García Balmaseda. Nueva edicion adornada con [illegible] láminas, que comprenden 28 dibujos. Un tomo en 8°, encuadernacion de lujo, 200 páginas, Barcelona 1884; precio: ps. 2 m/n. en la Librería Europea de L. Jacobsen y Cia. 243 Florida 244. m27-1p

MUCHACHO SE NECESITA UNO, de 12 á 15 años, Belgrano 430. m27 v31

MUCAMA ó niñera, SE OFRECE una española, Paseo Colon 241. m27v31

MUCHACHO, SE NECESITA EN la calle Córdoba 551. m27v31

MUCAMA, SE NECESITA una con buenas recomendaciones; Artes 390. m27v31

MUCHACHA PARA CUIDAR UNA criatura, se necesita, calle Garantías 203. m27v31

MUCHACHO, SE NECESITA CALLE Cangallo 686, para un corto servicio. m27v29

MUCHACHA DE 10 á 14 años, SE NEcesita para sirvienta de una corta familia, ocurrir Talcahuano núm 207. m27v31

MUCAMA Y niñera, SE PRECISAN en la calle Esmeralda 645; es inútil se presentan sin buenas recomendaciones. m27v31

MUCAMO, SE NECESITA CON buenas recomendaciones, ocurrir Esmeralda 90. m27v31

MUCAMA, SE NECESITA UNA, EN la calle Cerrito 485, inútil presentarse sin tener buenas recomendaciones. m27v31

MUCHACHA, SE NECESITA UNA para mucama, servicio de poca familia, en la calle Perú núm 516. m27v31

MUCAMA QUE SEPA PLANCHAR y que tenga buena recomendacion, se necesita; Bolivar 143. m27v31

MUCAMA y niñera, CON RECOMENdaciones, para un pueblo de campo, se necesitan, Alberti 160, se pagará buen sueldo. m27v31

MATRIMONIO PARA EL SERVIcio de una familia, se necesita para un pueblo de campo; Alberti 160, se le pagará buen sueldo. m27v31

MOLINO, SE ALQUILA UNO, situado sobre el Riachuelo, en perfectas condiciones para trabajar; para tratar ocurrir San Martin 92, altos. m27v31

MUCHACHA, SE NECESITA UNA, con preferencia española, para el servicio de un matrimonio solo, calle Comercio núm 121. m27v29

MATRIMONIO, SE OFRECE UNO, la mujer [illegible] cocinera, mucama [illegible], el marido italiano, para quintero, jardinero ó cualquier otro trabajo, para la ciudad ó campaña, calle San José 460. m27v31

MOZO español, SE OFRECE uno formal, para portero ó mucamo, sabe su obligacion y tiene buenas recomendaciones, el que lo interese puede ocurrir calle Esmeralda 200, almacen. m27v31

MATRIMONIO ITALIANO SE ofrece uno, el marido para cochero y la mujer para cocinera, [illegible] campo, ambos con recomendaciones, sin hijos; calle Arenales 772. m27v31

MENOR HUIDO, SE HA HUIDO [illegible]

NIÑERA, SE NECESITA UNA, CALLE [illegible]

NIÑERAS, SE NECESITAN DOS, DE [illegible]

OFICIALES [illegible]

OFICIALES SASTRES [illegible]

PEON DE BOTICA PARA LA CAMpaña, se necesita uno que sepa cocinar, ocurrir Artes 656. m27v29

PEON DE BOTICA, SE NECESITA un muchacho de 14 á 16 años, Artes 654. m27v29

PIANOS DE LAS MAS AFAMADAS fábricas europeas, se venden, garantidos por diez años, á precios sin competencia, afinaciones, composturas, cambios y alquileres.—Calle Belgrano núm 411, al lado de la Iglesia Monserrat. m27v27ab

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 12 á 13 años, Bolivar 360. m27v31

SE NECESITA UN OFICIAL, sastre que sepa desempeñar su obligacion, se le pagará un regular sueldo si dá pruebas de su conducta, en la calle Suipacha 44 darán razon. m27v1a

SE VENDE UN ALMACEN, CALLE Victoria 891 darán razon. m27v31

SE NECESITA UNA COCINERA, Rivadavia 923. m27v31

SE NECESITA UN PEON DE 18 á 20 años para un depósito de vinos, con recomendaciones, Perú 331. m27v31

SE NECESITAN HILVANADORAS para camisas, Buen Orden 75, Camisería Sud Americana. m27v31

SE NECESITA UN HOMBRE PARA trabajo liviano, ocurrir Camino Gaona 130, Almagro. m27v31

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE, italiana, fresca de 20 dias, ocurrir calle Belgrano núm 726, cuarto núm 3. m27v31

SE OFRECE UN MUCHACHO DE 13 á 14 años para aprendiz de sastrería, con algunos conocimientos; ocurrir Alsina 722. m27v29

SE VENDE UN BAZAR DE POCO capital, sito calle Defensa 451, su dueño lo vende por retirarse del país. m27v6a

SE NECESITA UNA MUCHACHA de 12 años para cuidar un niño, ocurrir Independencia 434. m27v31

SE NECESITA una SIRVIENTA con buenas recomendaciones; calle Lima 593 y San Juan 434. m27v31

SE NECESITA UN MEDIO OFICIAL zapatero y un muchacho de 10 á 12 años, calle Moreno 395. m27v31

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO se necesita una para el servicio de un matrimonio Bolivar núm 518. m27v31

SE OFRECE UNA Sa. CON UN niñito de 3 años, para el servicio de una corta familia, Corrientes 591. m27 v31

SE ALQUILA EN CASA DE UNA familia decente una pieza con ó sin muebles con pension ó sin ella, para señora ó hombre solo, Entre Rios 320. m27v31

SE NECESITA UNA JOVEN DE 15 á 20 años, que sepa coser para dependiente de mercería Buen Orden 290, con buenas recomendaciones de su conducta. m27v3a

SE NECESITAN MAQUINISTAS, hilvanadores, planchadoras, hojaleras y aprendizas, en el taller de camisas La Economía, calle Paraguay 402. m27v31

SE OFRECE UN BUEN OFICIAL relojero, para la ciudad ó pueblo de campaña, dirigirse á la oficina de este diario á las iniciales D. A. B. m27v31

Señora, SE OFRECE PARA EL CUIdado de un niño de despecho, en su casa; puede dar informes de su conducta: ocurrir Larrea 373. m27v31

SE DESEA SABER EL PARADERO de Don Antonio Alvarez, español, por asuntos de su familia, calle Piedad 45.—Pedro Canosa. m27-1p

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE fresca y abundante, italiana, para criar afuera, en la calle de Cuyo núm 1469, carnicería. m27v31

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA mujer con recomendaciones, para el servicio de una familia, es un pueblo de campo; se pagará buen sueldo, Alberti 160. m27v31

SE ALQUILA UN TERRENO DE 10 1/2 va de frente por 70 de fdo, situado en la calle Gral Lavalle núm 410; ocurrir Tucuman 236. m27v3a

SE NECESITA UNA señora PARA educar unas niñas en un establecimiento de campo, en el partido de Chacabuco, para tratar calle de Córdoba 631, hasta las 12 m. m27v3a

SE ALQUILA UNA SALA Y ANTEsala sin muebles, para hombres solos ó matrimonios sin hijos, calle Suipacha núm. 300 (bajos). m27v2a

SOCIEDAD DEL CUARTETO.—DE acuerdo con lo dispuesto en el artículo 14 del Reglamento, se convoca á los señores socios á la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el Lunes 30 del corriente á la 8 p. m. en el Joyer del Teatro Nacional.—La C. D. m27v29

Señora DE CONFIANZA, SE ofrece para familia ó persona sola, para cualquier empleo de confianza como gobernar una casa ó hacer todas clases de costuras, buenas recomendaciones; Piedras 552. m27 v29

SE ALQUILA EN LOS ALTOS DE la casa calle Moreno núm 75, frente á la casa de los señores Tomás Drysdale y Cia., una habitacion con ocho piezas, para escritorios y estudios ó con los correspondientes departamentos, cocina etc. para una pequeña familia sin criaturas, á tratar en la misma casa. m27v5ab

SE VENDEN 3 LOTES DE TERREno, mide 10 por 72 uno, 10 por 52 otro y 10 por 32 el 3°, situado en la calle Garay entre Pichincha y Matheu, es de inmenso porvenir, sobre la plaza de armas y el arsenal de Guerra, precio por todos 2300 ps; tambien se venda separado, tratar con su dueño Cerrito 239. m27-1p

SE ALQUILA UNA CASITA PLAmante, con tres lindas piezas, con pisos de tabla, cocina grande, algibe, patios embaldosados, y letrina con inodoro de máquina, perfectamente aseado, alquiler módico, situada calle Matheu é Independencia, su dueño Suipacha núm 45. m27v29

SE VENDE UNA CASITA CON DOS piezas de material [illegible] bien construidas; bochas á todo costo; el terreno mide 10 varas de frente por 60 de fondo y con su pozo, letrina y cercado, calle Corrientes y Bolivar; darán razon esquina 1000; aprovecho algun empleado del ferro carril, que está muy cerca de la estacion del Once Setiembre, se vende en la suma de 1300 nacionales. m27v29

TERRENO EN FLORES, SE VENDE uno central y muy barato, calle 25 de Mayo, linda calle y libre de polvo, á cinco cuadras de la de Rivadavia, 15 varas de frente por 62 de fondo.—Dirijirse 672 Moreno, (Capital.) m27v29

UNA SIRVIENTA SE PRECISA para una familia inglesa, ocurrir calle Garay núm 112. m27 v31

UNA Sra. FRANCESA CON Buenas recomendaciones, desea colocarse como mucama en un hotel ó en casa de familia, dirijirse á C. B. Rivadavia 745. m27 v20

UN JOVEN ALEMAN QUE HABLA inglés, francés, portugues y un poco de español, desea colocarse como cocinero en un hotel ó en casa de familia, tiene certificados de los primeros hoteles europeos á disposicion de quien los pida, dirijirse al Hotel l'Univers 199, calle 25 de Mayo 190. m27 v20

ZAPATEROS, SE NECESITAN UN oficial y un muchacho aprendiz, Bolivar 176. m27 v31

AMA, SE OFRECE UNA DE LECHE fresca, para criar calle Belgrano 784. m24v27

AMA DE LECHE ESPAÑOLA, SE ofrece, calle Venezuela 459. m24v27

AMA DE LECHE FRESCA, SE ofrece una italiana con buenas recomendaciones, Córdoba 192. m25v22

AMA DE LECHE FLESCA, se ofrece una italiana para criar en su casa, San José 400. m25v29

APARADORES Y APARADORAS buenas, se necesitan, calle del Cuyo 869. m25v28

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA fresca de 3 meses, de edad de 20 años, Cuyo 1709. m25v27

AMA DE LECHE española, PRIMEriza [illegible] calle Charcas núm 450. m25v28

AMA, SE OFRECE CON leche fresca [illegible] calle de Estados Unidos [illegible]

APRENDIZ CARPINTERO, SE necesita [illegible] calle Moreno [illegible]

AMA DE LECHE FRESCA SE [illegible]

[illegible]

AMA DE LECHE, SE NECESITA EN la calle Chacabuco 367 1/2. m25v29

AMA DE LECHE, SE OFRECE UNA buena, en la calle Estados Unidos 341. m24v27

ARAÑAS DE CRISTAL Y BRONCE, gran surtido en el bazar "San Martin", calle San Martin 48. d30-perm

ALAMBRADORES, SE NECESITAN que sean prácticos: calle Caseros núm 909. m26 v29

AMA DE LECHE, SE NECESITA para criar un niño de tres meses, calle Defensa 738, bajando la barranca. m26v28

ALMACEN SE VENDE, CON POCO capital, se vende por enfermedad, para tratar San Juan 569 esquina San José. m26v31

AMA, SE NECESITA UNA AMA DE leche á domicilio, tratar en la confitería frente al Banco Italiano, calle Piedad. m26v29

ALMACEN, SE VENDE EL DE LA esquina Esmeralda y Paraguay (único). Su dueño lo vende por no poderlo atender. Para tratar en el mismo, á cualquier hora del dia. m26v29

ALQUILANSE CASAS EN TODAS direcciones, chicas y grandes; dejar nombre y domicilio Charcas 534, Fretes y Cia. de 11 á 4 p. m. m24v29

ALMACEN, SE VENDE UNO AL lado de un mercado, hace buen diario: por informes ocurrir calle Corrientes 668 de 12 á 4 p. m. m19v27

A LA MANO DE ORO, LA PROPIEtaria avisa á las señoras que le habian encargado perfumería, que por los últimos vapores han llegado sus pedidos. Florida 152. m19 v1ab

AGENCIA INDUSTRIAL DIRIJIDA por Arturo Laurent Ingeniero Civil Industrial, San Martin 187, las dan prospectos y datos gratis. m11 v31

APARADOR, SE NECESITA un buen oficial de botas y un buen maquinista y oficiales; á todos se le pagará buen sueldo, Avenida Libertad entre 9 y 10, La Plata. m17v2a

A LOS ALMACENEROS MAYORISTAS, en la calle de Lima y Caseros, Barraca San Martin, se alquilan galpones apropiados para depositar artículos de Almacen etc etc. m17v27

AMA DE LECHE DE TRES MESES, se ofrece una italiana, Paraná 214. m25v24

A LOS CHACAREROS, SE ARRIENdan 180 cuadras de terreno superior á menos de tres cuartos de legua de la Estacion Rodriguez, los interesados podrán ocurrir á la calle San Juan 195. m25v31

AL "VIGORIZADOR VEJETAL" DE Durán. Concluido el de la cosecha del año ppdo., prevengo al público que no hay mas hasta el 5 del entrante.—Blas A. Durán.—Independencia 622. m25 v27

ALMACEN, SE VENDE UNO EN 25,000 pesos m/n., con comodidad para familia, con contrato de 4 años, se vende por ausentarse su dueño. Para informes calle Tucuman num 267. m25v28

ALERTA, SE VENDE UNA FONDA café, billar y posada, muy central, y gran comodidad para familia, se dará todo á balance, la casa tiene contrato. Para tratar Tucuman 267. m25v28

ALQUILASE UNA CASA ESQUINA recien construida, con cuatro piezas y un salon de cuarenta pies para negocio, en un paraje central de esta: por mas informes Alsina núm. 812. m24v2a

A LOS AGRICULTORES, SE VENDE ó se alquila una fraccion de campo ubicada en el partido del Saladillo, á media legua de la Estacion Cazon, compuesta de 153 cuadras de 150 varas por costado; ocurrir Independencia 634. m11v31

AL COMERCIO. HABIENDO comprado el negocio de café situado en la calle Corrientes número 801, se ruega á todos los acreedores se presente en el término de tres dias, pasado dicho plazo no se reconocerá cuenta de ninguna clase. Paganini Paulo y Juan Adam. m26v29

AL COMERCIO PARTICIPAMOS que la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Pablo Braña y Cia. ha sido disuelto de la misma á cargo de la nueva firma Francisco Pablo y Cia. la cual continuará los mismos negocios que la estinguida sociedad. m24 v29

ALQUILASE UNA GRAN SALA, antesala y dos piezas con estufa y balcones á la calle, para estudio de abogado ó un gran escritorio comercial, frente al Banco de la Provincia; para verlas y tratar dirijirse á Jacobo Peuser, San Martin núm. 96. m22v28

AL QUE SE QUIERA ESTABLECER, se cede por muy poca plata, un lindo local con puerta y vidriera, bueno para agencia, mercería, sombrerería, sastre, modista, etc.; para tratar Corrientes 148, casi esquina Florida. m24v10

AL COMERCIO Y AL PUBLICO participo haber vendido á los Sres F. Merry B. Gonzales, los armazones y puertas vidrieras, toldos y tableros y sus accesorios, como tambien las cañerías de gas, existentes con la casa calle Buen Orden 178. Juan María Saez. m24v20

AL BELLO SEXO, CUANDO EN perfumería, tinturas ó preparaciones analogas, no encuentren lo que deseen pueden ocurrir á la Mano de oro en la seguridad de hallar el mas variado surtido en este ramo. Florida núm 152, entre Cangallo y Cuyo. m19 v1ab

A precios módicos, se vende carbon de cocina, de luz, fragua, coke, etc., en el Corralon, Santa Fé 80, esquina á Suipacha, Sucursal del Corralon 11 Setiembre, Rivadavia 1373, de Fidanza y Linch, sucesores de D. Boschi y Co. m13perm

ACADEMIA BRITÁNICA, CALLE de Belgrano 347, 349 y 351 1/2 entre Tacuarí y Buen Orden, Robert Bird, Director. Comisionado en 1878, por el Exmo Gobierno Nacional, para estudiar en la Esposicion Universal de Paris, los adelantos referentes á la Educacion comun. f22 perm

A PESAR DEL CURSO FORZOZO, NO se ha aumentado el precio de los francos, galvanismo al pincel, que es para platear por sí mismo objetos de cobre y renovar tambien el plateado usado, el frasco garantido para plata, con pincel, 1 ps. m/n., calle Piedad 284, frente al gran café argentino. m25v28

AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN general, participo que desde la fecha he vendido al señor Angel Aerrenza, el negocio de peluquería sito en la calle Chacabuco 181, si alguno se considera con derecho á dicho negocio, puede reclamar en el término de tres dias, pasado dicho plazo se perderán sus derechos.—Buenos Aires 24 de 1885.—Luis Rudelli. m25 v27

AL COMERCIO Y AL PUBLICO, avisamos que hemos comprado á don José Canevaro una balandra denominada Vespucio; el que tenga algun reclamo que hacer lo haga en el término de tres dias, pasado este no se atenderá á ninguno.—Boca del Riachuelo.—Antonio Ferroly Nicolas Niro. m25v27

AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN general, aviso que aviéndome retirado del almacen sito en la calle Lorea núm 686, esquina Cochabamba, el que tuviera algun reclamo que hacer lo hará dentro de tres dias, sino no se atenderá reclamo alguno.—Marzo 25 1885.—Natalio Vago. m25v27

AL COMERCIO, AVISAMOS HABER comprado á don Francisco Banfi la fonda calle Cangallo 345; el que tuviese algun reclamo que hacer lo efectuará en el término de tres dias, pasados los cuales no se atenderá ningun reclamo.—Buenos Aires, Marzo 25 de 1885. Miguel Fiorelli y Cia. m25v28

ALFALFA VERDE, LOS QUE NECEsiten por wagones, carros ó porciones menores pueden dirijirse á Pedro Coffini, estacion Moreno. F. C. del Oeste, quien, prévio aviso, pasará á entenderse con los interesados. En el invierno, si falta alfalfa verde, puede convenirse á entregar seca. Los precios son sin competencia. m24v3a

A LAS Señoras, SE ACABAN DE recibir de Paris, [illegible] para perfumar el corset, tinturas para el cabello, cremas y muchísimas preparaciones para embellecer y conservar el cútis. Se que la casa es la única depositaria. A la mano de oro, calle Florida núm 152, entre Cangallo y Cuyo. m19 v1ab

AL COMERCIO PATICIPO á MI NUmerosa clientela y al público en general, que [illegible] mejor á todos. He trasladado mi panadería, La Bordalesa, situada Paraná esquina Paraguay, al lado calle Paraná 407, y desde la fecha se hará todos los dias, pan caliente á la hora [illegible] de la tarde. m21v28

ALMACEN PENINSULAR, EL QUE suscribe ex socio de dicho almacen, previene á los que tengan cuentas pendientes con este negocio, de [illegible] abonarlas al encargado [illegible] capataz del F. C. S. pues desde el 21 de Febrero ppdo. que disolvimos la sociedad, [illegible].—Marzo 21 de 1885.—Filomeno Acuña.

AVISO Á LOS Sres. JARDINEROS se vende un jardin en San José de Flores [illegible]

AL COMERCIO PARTICIPAMOS [illegible]

AL COMERCIO.—HABIENDOSE DIsuelto la Sociedad que giraba en Bahía Blanca, en el ramo de almacen y ferretería, bajo la razon social Angel Rabba y Gandossi, avisan á quién tenga cuentas que arreglar, se presenten en el término de treinta dias desde la fecha de hoy, en el Restaurant de los Estancieros calle Buenos Aires núm 15 en Bahía Blanca á donde serán atendidos.—Buenos Aires, 23 Marzo 1885.—Angel Rabba y Gandossi. m24v2a

AVISO AL COMERCIO, POR EL presente se hace saber que Doña Angela Canale de Prioli ha vendido á Don Pedro Carara la parte mitad que tenía en la Herrería ubicada en la calle Pedro Mendoza 549 (Boca del Riachuelo), los que tuviesen algun reclamo q' hacer se presentarán dentro de tres dias de la fecha, pasado dicho término no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires Marzo 24 1885 Angela Canale de Prioli—Pedro Carara. m25v27

ALERTA ESTANCIEROS, PUESTEros y chacareros; en el partido de Tapalqué se venden 100 manzanas de terreno, 100 varas por cada lado, señalado en el plano con la letra E. lindando por el NO. con D. Andrés Castro Vidal, por el SE con D. Bartolo Cayol, don Angel Plaza Montero, don Salvador Gomez y Perez Huntaley, por el NE. con don Juan Valle, doña Aurelia Barrachi, don Melchor Bustigue, el vendedor. El que se interese puede pasar por la calle Méjico 477, darán los pormenores. m12v27

ATENCION—SE VENDE UNA MANzana de tierra de 10,000 varas cuadradas en Barracas al Sud, en el camino real que vá á Lomas, del puente de Barracas veinte cuadras para afuera, con casa de madera de cuatro piezas y cocina todas entabladas, con techos de teja francesa, todo cercado y con algunos árboles; se dará barato, por ausentarse su dueño del país; títulos de primer órden para mas informes calle Victoria No. 630. m12v31

Antigua CASA DE COMPRA Y VENta de muebles, Artes 81, 83 y 85.—Surtido general de muebles de sala dormitorio comedor, escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia, casa especial para las compras de este ramo y para el caso se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente, todas las compras se hacen al contado; por importantes que sean. Para tratar, todos los dias á cualquier hora. m28-perm

AMA DE LECHE, ITALIANA PRImeriza jóven, leche fresca y abundante, se ofrece para criar en la misma, con recomendacion, calle Independencia 610. Barbería de la amistad. m25v28

ATENCION TODO EL MUNDO! llamamos la atencion de todas las familias y particulares, hácia el elegante y variado surtido de muebles en general que hallarán en nuestra mueblería y tapicería. Bolivar 28, como son: riquísimos juegos de comedor y dormitorio, bibliotecas de nogal macizo de primera calidad escritorios de todas clases, etc. etc. Al mismo tiempo avisamos á los que quieran establecerse que tenemos armazones completos con vidrieras, mostrador etc. etc.—Precios sin rival. —No olvidarse Bolivar 28. m18v3ab

AL COMERCIO—AVISO QUE HE vendido mi negocio de almacen situado Méjico 835 esquina á Entre-Rios á D. Cayetano Prata; los que tengan que hacer algun reclamo lo efectuarán en el término de tres dias, pasado dicho plazo no se atenderá reclamo alguno.—Buenos Aires, Marzo 25 1885 Juan Solari.—OTRO—Al Comercio habiendo comprado á D. Juan Solari el almacen sito Méjico 835 esquina á Entre-Rios; prevengo que el que tenga que hacer algun reclamo se presentará dentro de 3 dias á contar desde la fecha.—Buenos Aires, Marzo 25 1885 Cayetano Prata. m25v27

AL COMERCIO — PARTICIPAMOS que la casa que giraba en esta plaza, la de Paris y Rosario de Santa-Fé bajo la denominacion de Villanueva y Saralegui, seguirá en adelante los mismos negocios bajo la razon social de Villanueva, Saralegui y Leguineche quedando el activo y pasivo de la estinguida firma entre los tres que constituyen la nueva Don José Villanueva, Don Juan Saralegui y Don Martin Leguineche, segun contrato otorgado ante el escribano Don Leandro Garcia, en 10. de Enero último, y registrado en el Tribunal de Comercio. Bs. Aires Marzo 13 1885. m14v27

ARITMÉTICA DECIMAL. ESTA EN prensa y aparecerá en los primeros dias de Mayo la 3ª, edicion de la aritmética decimal teórica y práctica de A. Barrat considerablemente aumentada con varias tablas de reduccion de las pesas y medidas del país, al sistema métrico decimal y arreglada á moneda nacional. Esta obrita es recomendada por sí solo, habiendo sido aprobada por las autoridades competentes como texto de enseñanza para las escuelas públicas. Editor Joseph Escary, 73 Victoria 75, frente al Club del Progreso.—Buenos Aires. m:9v29

AL COMERCIO, PARTICIPO QUE he vendido mi negocio de confitería situado en el pueblo de Balcarce, á don Pablo Brusengo si alguno se considera con derecho ó reclamo, se presentará en el término de diez dias de la fecha San José de Balcarce Marzo 16 de 1885. Evaristo Iasquilla —OTRO—Habiendo comprado á Don Evaristo Iasequilla su negocio de confitería situado en este pueblo de Balcarce prevengo si alguno tiene algun reclamo lo efectue en el término de diez dias desde la fecha pasado dicho tiempo no se atenderá reclamo alguno, San José de Balcarce Marzo 16 de 1885. m24v28

AL COMERCIO, PONEMOS EN COnocimiento, que habiendo terminado nuestro contrato social el 28 de Febrero ppdo., queda disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social Francisco Maglione y Cia., quedando á cargo del activo y pasivo nuestro ex-socio D. Francisco Maglione y D. Nicolás Costa, siguiendo en el mismo ramo.—Buenos Aires, Marzo 14 de 1885.—Francisco Maglione y Cia. OTRO Tenemos el honor de poner en conocimiento del comercio, que habiéndonos hecho cargo del activo y pasivo de la estinguida sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de Francisco Maglione y Cia., continuaremos en el mismo ramo, para lo cual hemos formado una nueva sociedad que girará Maglione y Costa segun consta del contrato social que hemos celebrado por ante el escribano público don Sinforoso Molina y registrado en el Tribunal de Comercio, habiendo empezado nuestras operaciones el 1° del corriente.—Buenos Aires, Marzo 14 de 1885. Maglione y Costa. m17v2a

Baños DE LLUVIA DE CUERPO, DE asiento, de esponja de niños etc. en el bazar "San Martin", calle San Martin 48. d30-perm

BUENA SIRVIENTA Y DE CONfianza se necesita para el servicio de una persona sola y se le dará buen sueldo. Ocurrir Victoria 40 último Piso. m34v27

BOTICARIO ó DEPENDIENTE práctico, para habilitarla, se necesita uno, mandar referencias calle 6 y 45; La Plata - Botica. m24v3ab

BANCOS PARA PLAZAS Y JARDInes; sillas y sillones de fierro, mesas y taburetes, tinajas y tarros de barro para dulces y conservas, en el Bazar du Menage, al lado de San Miguel 358 Piedad Precio fijo y barato. m10v10a

BATERIAS DE COCINA COMPLEtas de fierro enlozado y garantido, mas higiénicos y mas durables q' todos los enlozados conocidos, lleva la marca del Bazar du Menage, al lado de San Miguel: 358 Piedad, precio fijo y barato. m10-10a

BILLARES Y paños, las PERSONAS que quieran mudar el paño á sus Billares, les conviene que manden hacerlo á la fábrica de los señores Pablo Marín Hno., serán bien atendidos sin aumento en los precios, pues la casa tiene gran surtido de paños de las fábricas del Cap Francés, Cangallo 386, frente al Mercado del Plata. m24v

BORAX GARANTIDO, LO MEJOR que sale de Londres, Esencias de Limon y de Naranja por libra ó cajon. Acido Fénico puro, Barnis Carriage inglés 3 nac. papel galon, Pintura blanca comun en nac. papel arroba. Pintura regular 1 50 arroba. Pintura extra fina 2 nacionales papel arroba. depósito permanente, Kelly é hijos, esquina Suipacha y Santa Fé. 622-perm.

B. MARRIOTT, AGENTE JUDICIAL ha trasladado su Escritorio á la calle Chacabuco núm. 74, (pieza núm. 8) en los altos, frente á la Alegría. Se encarga de la tramitacion de todo asunto que deba ventilarse ante los Tribunales de Justicia ó ante el Gobierno, en "La Plata" y en la Capital.—Condiciones ventajosísimas—A)—No exijo anticipo alguno para atender á las espensas del juicio, ni cobra nada á cuenta de honorarios, arreglándose aquellas y éstos á la conclusion del mandato.—B) Acepta tambien la gestion de asuntos mediante una retribucion fija, que se conviene de antemano, corriendo de mi cuenta todos los honorarios y gastos que se originen—C)—No cobra honorarios en asuntos que no se ganaren, salvo arreglo en contrario ó salvo el caso de perderse por malos ó falsos informes suministrados—D) Pone á cada cliente al fin de cada mes una relacion suscinta de cuanto se ha actuado en cada asunto, de modo que pueda formarse juicio exacto acerca de la marcha de los negocios confiados.—E) Se facilitará dinero á los clientes, con muy módico interés, siempre que los asuntos encargados garanticen el reembolso.—F) Se encarga de la venta de derechos hereditarios y litigiosos.—G) Toda consulta ó nota dirijida se contesta inmediatamente.—H) Tratará todo negocio, de grande ó pequeña importancia, conforme, actividad é inteligencia. (No se aceptan asuntos sucios y de puro chicana.) Habla Inglés, francés, Aleman. Horas de oficina de 11 á 4. Oficina en La Plata, calle 50, [illegible] f28v29m

CAPATAZ, SE OFRECE UNO PRÁCtico [illegible] m25v29

COCINERA, SE NECESITA [illegible] Uruguay [illegible]

CIGARREROS DE PAPEL OFICIAles [illegible] Victoria [illegible]

COCHERO SE NECESITA UNO EN [illegible]

COCINERO, SE OFRECE UNO ITAliano [illegible]

COCINERO español SE OFRECE UNO [illegible]

COCINERO ESTRANGERO SE NEcesita; Victoria 567. m25v29

COCINERA CON CAMA, SE NECEsita, Esmeralda 333. m25v29

COCINERA Y SIRVIENTA, SE NEcesitan Chile 447. m25 v27

COCINERA Y UN MUCHACHO, SE necesitan, calle de Moreno 849. m25v28

CAJONES VACIOS, SE VENDEN, calle Defensa 85. m25v29

COCINERA, QUE SEA DEL PAIS, SE necesita, Uruguay 589. m24v27

COCINERA SIN CAMA, SE OFRECE una, en la calle Piedad 801. m24v27

COCINERA, SE NECESITA, SE PREfiere estrangera, Defensa 532. m24v27

COCINERA, SE NECESITA UNA que sea buena, en la calle Suipacha 124. m24v28

CONFITERIA CON FABRICA, se vende, Charcas 301, casa con contrata. m24v27

COCINERA CON CAMA Y CON REcomendacion, se necesita en la calle Solis 315. m25 v28

COCINERA Y niñera, SE NECESItan, que sepan bien su obligacion, calle Comercio 420, aserradero á vapor, urgente. m25v28

COCINERA, EN LA CASA CALLE de Bolivar 316, se necesita una cocinera para una corta familia, sin hijos. m26v29

COCINERA Y MUCAMA QUE SEpan planchar, se necesitan, Bolivar núm 345. m25 v28

COCINERA, SE OFRECE UNA ITAliana, para todo servicio, sin cama, Méjico 872. Magdalena. m25v28

COCINERA BUENA Y QUE SEPA cumplir bien sus obligaciones, se necesita en la calle de Cuyo 805. m25v28

COSTURERA QUE SEA BUENA Y una [illegible] se necesitan, calle Cerrito 245. m24v28

COCHERO CON BUENOS informes, se necesita en la calle de Artes 501, (altos). m25v28

COCINERA ESTRANJERA SE NEcesita una con cama en la calle de Artes núm 545 altos. m25v28

CARRERO SE NECESITA PARA EL campo, Piedad 154 de 12 á 4 de la tarde. m 25v28

COCINERA CON ó SIN CAMA, SE necesita con recomendacion para el servicio de 4 personas. Salta núm 60, altos. m26v28

COSTURERAS MAQUINISTAS para camisas, se necesitan en la fábrica de camisas "La Iberia" Artes 126. m25v31

COCINERO ó COCINERA, CON CAma, se necesita uno en la calle Corrientes núm. 660. m24v27

COCINERA CON CAMA, SE NECEsita Azcuénaga 607—se prefiere estranjera. m24v27

COCHERO, SE OFRECE UNO ITAliano, sabe su obligacion, Méjico 701. m24v27

COCINERO, SE NECESITA UNO QUE sepa su oficio, sueldo 20 nacionales, para una corta familia. Rivadavia 710, altos. m24v27

COCHERO SE NECESITA CON BUEnas recomendaciones ocurrir de 10 á 12 [illegible] 361. m24 v27

COCHERO, SE NECESITA UNO formal é inteligente, con buenos informes, ocurrir 25 de Mayo núm 89. m24v27

COSTURERAS PRÁCTICAS EN EL ramo de ropería, se necesitan en la calle Rivadavia 252.—Hueyo y Viller. m22v30

CAMISERIA, SE NECESITA UNA buena maquinista y buena hilvanadora Buen Orden 46. m19v27

COCINERA, QUE SEPA BIEN SU oficio, se necesita con urgencia, Suipacha 454. m19v29

CORRALON DE MADERAS, SAN Juan 121 á los carpinteros; pino de tea. m12v12a

CORRALON DE MADERAS, SAN Juan 121 á los albañiles, cal, baldosas, tejas, etc. m12v12a

CORRALON DE MADERAS, SAN Juan 121, á los estancieros, medios postes alambre, liston de corral. m12v12a

CASA, SE ALQUILA UNA CON 14 piezas y toda clase de comodidades, Cuyo 445. m7 v7a

Caño DE GOMA PARA RIEGO, gran surtido en el bazar "San Martin", calle San Martin 48. d30-perm

CASA, SE VENDE LA CASA CALLE Cangallo núm 1154, para verla y tratar ocurrir Balcarce 129. m22v2ab

COCINERA Y MUCAMA, SE NECEsitan para un matrimonio, en la calle Rivadavia 704. m26v27

CINCO MIL CAPONES. GIBSON Hnos. de "Los Ingleses" en Ajó, ofrecen vender 5000, Cruza Lincoln, en ps 2.70 m/n plazo para [illegible] hasta fines de Abril. m20v31

COCINERO, SE OFRECE UNO QUE sabe bien su oficio, con buenos informes de su conducta, es inútil presentarse si el sueldo no alcanza á 7 [illegible] Perú 168. m26 v26

CORTADORA Y MODISTA. Se ofrece una buena cortadora para trabajar en su casa ó en casa particular. Ocurrir, calle Piedras 512. m25v27

CASA EN 138,000 ps. m/c. SE VENDE una calle Rodriguez Peña, 9 varas por 34 de fondo, 6 piezas, informes Fretes y Cia. Charcas 534. m24v29

CASITA, SE DESEA COMPRAR UNA, cuyo valor no pase de 6000 pesos moneda corriente (2500 m/n) Darán razon General Lavalle 559, preguntar por Daniel Mich. m22v28

CORTADOR SASTRE, SE OFRECE uno con muchos años de práctica, para tratar á toda hora del dia, calle Garantías hoy Rodriguez Peña núm. 168 (altos). m22v31

CASITA DE ALTOS SE ALQUILA una con cinco piezas y demas comodidades, para verla y tratar ocurrir en la Florida núm 21. m18v27

CALLE SAN MARTIN 383. MODISTA y cortadora, se vende patrones á la medida del cuerpo y se entalletean vestidos á máquina y se dan lecciones de corte. Precios módicos. m11v31

CASA MULLER Y Cia PREVIENE á las señoras que acaba de abrir sus salones de moda, vestidos y tapados, calle Maipú 429, 1er piso. m26v25a

CORTADOR SASTRE SE OFRECE uno con 20 años de práctica, para tienda y sastrería, dirijirse Bolivar 10 ó Corrientes 122. m25v28

CLASES PARTICULARES de idiomas, teneduría de libros, preparacion para el Colegio Nacional, Naval y Militar. Perú 161 (casa de cambio). m24v28

CAJISTAS, QUE SEAN BUENOS Para trabajar en obras de lujo, se precisan en la Tipografía "La Argentina", calle Florida 154. Se pagará buen sueldo. m25v28

CASA GRANDE DE INQUILINATO, se alquila una con contrato de 5 años, paraje de lo mejor, higiénica, con aguas corrientes, etc. Para tratar calle de Tucuman núm 207. m25v28

CAMPO, SE ARRIENDA UNA Y cuarta legua de escelente campo en el Sauce Corto darán razon en la oficina de Múñoas, Victoria 15 ó en el Sauce Corto, Estancia de Claudio Ruiz. m24 v28

CONSEJO ESCOLAR DEL PRIMER Distrito Catedral al Norte, se necesitan profesoras diplomadas y ayudantes idóneos, ocurrir á la Secretaría, calle San Martin 284. El Secretario. m26 v1ab

CAMPO, SE ARRIENDA uno alambrado, dividido en seis potreros y con excelentes poblaciones, dista unas 14 leguas al Oeste de Buenos Aires; ocurrir Alsina 516 de 5 á 9 p. m. m24v3a

CARPINTERO Y albañil, SE OFRECE uno formal, práctico, para algun establecimiento de campo, tiene buenas recomendaciones; ocurrir Rivadavia esquina Andes, Fonda do Vasco. m26v27

COLEGIO NOCTURNO PARA OBREros, Moreno 1100. Abre sus clases el 1°. de Abril; en el mismo local se dictará una clase especial de fonografía: sistema rapidísimo de escritura. m21v7a

COLEGIO SUPERIOR, Zebullos 100, Limitado á 40 alumnos [illegible] carrera comercial, universitaria, y militar, Se admiten [illegible] medio pupilos y externos. F. Camdevall. Director.

COCINAS ECONOMICAS: LAS MAS [illegible]

CASA ESQUINA, SE VENDE UNA, con 29 varas de frente por 44 varas de fondo, tiene 21 piezas de material, con todo lo necesario; está situada Paseo de Julio, en precio 22,000 m/n. Para tratar Tucuman 267. m25v28

CASITAS AL NORTE, SE VENDEN, con 8 piezas de material, cocina, etc. con 9 varas de frente por 35 de fondo, 20,000 pesos m/c; y otra con 5 piezas etc. 8 varas por 30 de fondo en 60,000 pesos. Para tratar Tucuman 267. m25v28

CHACRA, SE ARRIENDA UNA EN San Isidro, á cuatro cuadras y media de la estacion; toda cercada con arboledas, montes, dos poblaciones, norias, etc. para tratar ocurran á calle Cangallo 803, ó calle San Martin, 31 escritorio 16. m17v29

CASA, SE DESEA COMPRAR UNA de construccion moderna, con 10 habitaciones y cuyo terreno mida de 10 á 12 varas de frente por 70 de fondo, dentro del radio comprendido entre las calles Rivadavia á Santa Fé y desde Suipacha hasta Garantías; ocúrrase Rivadavia 111. m24v28

CASA PARA ALQUILAR, OCURRIR al Centro de Locaciones, Piedad 105; en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad y varias propiedades en venta; oficina esclusiva en este ramo.—G. Nuñez. m17v17Abril

COLEGIO DE LA CONCEPCION, EStados Unidos 391. Este establecimiento de 1°. y 2°. enseñanza para niñas; cuenta con profesores de reconocida competencia; se admiten pupilos, medios pupilos y esternos. Se enseña el francés. m7v6a

CASA AL NORTE, SE VENDE UNA en la calle Santa-Fé, 996 frente á la Estacion Centro América, 10 varas de frente por 50 de fondo, con tres hermosas piezas de azotea, pisos de tabla, cielo raso de yeso, despensa, cocina, etc; para tratar Tacuarí 278 de 10 á 12 de la mañana. m20v27

CAMPO PARA ARRENDAR, SE ARriendan en Márcos Paz, á 8 cuadras de la estacion, 25 cuadras, de campo superior como para tambo ó chacra, perfectamente alambradas y lindando con un arroyo de agua permanente. Para tratar Piedad 305. m25v28

CARPETAS DE MADERA, PARA fuentes, tirabuzones, gamuzas, cepillos y esponjas, agua especial para limpiar bronce y para objetos plateados ó dorados. En el Bazar du Menage al lado de San Miguel, 358 Piedad, precio fijo y barato. m10v10a

CASA, SE DESEA ALQUILAR UNA [illegible] bajo comprendida en el radio de las calles Chile y Piedad y de Lima á Lorea, Cerrito y [illegible] Tengan 7 á 8 piezas, gas, aguas corrientes y un pequeño fondo. Dirigirse á esta imprenta bajo sobre á las iniciales R. D. m14v27

CIA. DE TRAMWAYS DE LA CIUdad de Buenos Aires (Limitada).—Habiendo resuelto el Directorio proveer de trajes á los guardas y cocheros, se reciben propuestas al efecto hasta el 2 de Abril 1885.—La Administracion—Buenos Aires, Marzo 20 1885. Buen Orden 930. m12v2ab

CAMPO, SE ARRIENDAN TRES LEguas propio para ovejas y hacienda vacuna, con muy buenos pastos, lagunas de agua dulce, libre de inundaciones, á cuatro leguas del Pueblo Las Mellizas (Pehuajó), ocurrir para tratar en Buenos Aires Victoria 21. m12v28

CLASES ESPECIALES DIURNAS y nocturnas de teneduría de libros y aritmética mercantil, por los métodos mas modernos, en pocas lecciones; á mas se enseña cualquier materia del Colegio Nacional; se arreglan libros atrasados y al dia, por los buenos contadores. General Lavalle 130. m13v3ab

CAJAS DE FIERRO INGLESAS CONtra fuego, varios tamaños precios reducidísimos máquina de lavar y planchar máquina de coser marca "Domestic" surtido general garantidas, arañas de cristal y bronce y variedad de muebles y juegos de sala dormitorio y comedor, calle Artes núms 81 83 y 85. f28v28mzo

CASA PALACIO SE VENDE, LA casa Independencia 843, con 17 vs por 70, 14 piezas hechas á todo costo, otra id 470 de 8 1/2 por 98 fondo, otra Salta 372 y 74 otra Lima 638, de 9 vs por 40 todas de la moderna y se venden 2 chacras de 22 cuadras en Quilmes entre la estacion de [illegible] y San Juan, para tratar calle Lorea 463. m21v31

COLEGIO CHARLEMAGNE. Alsina 451. Establecimiento francés de educacion, uno de los mas acreditados de Buenos Aires, enseñanza elemental primaria, superior comercial y universitaria, idiomas obligatorios, francés, español é inglés; precios, pupilos 24 nacional, medio pupilos 15, cuarto pupilos 11, externos de 4 á 6, 50; curso preparatorio 12.50. f23v22mzo

CAMPO PARA ARRENDAR, HAY en "Márcos Paz" á mas de quinientas cuadras que se anunciaron dias pasados que todavía quedan algunas chacras, hay nuevecientas cuadras, todo bajo cerco, por su frente, aguada permanente, apropiado para toda clase de industria, tambo, invernada, [illegible] etc., el que se interese puede pasar para tratar casa del Sr. Soto en Márcos Paz ó en la capital Piedad 904. m19v27

CONSTRUCTORES, INGENIEROS, mecánicos y arquitectos, espléndido surtido de herramientas de todas clases, máquinas de agujerear y tornos paralelos especialidad en artículos para aguas corrientes, como ser caños, curvas, llaves y canillas, piezas de esmeril y correas de goma, desde 1 hasta 10 pulgadas de ancho, todo á precios módicos; depósito central de F. Schwarz y Hno, Cangallo 101. m25v27

CASA DE ALTOS HERMOSA, recien construida, con todas las comodidades necesarias escalera de mármol, grandes balcones á la calle, cuarto de baño, aguas corrientes (gratis) gas y tramway á la puerta, posicion inmejorable é higiénica, Está situada frente á la gran quinta del señor Lezama, Paseo Colon y Almirante Brown; se alquila por un precio módico con contrato ó sin ella; darán razon en la fábrica de los señores F. Schwarz y Hno., Almirante Brown 38, Casa Amarilla, ó en el depósito central, Cangallo 101. m25v27

CAJAS fuertes ARGENTINAS SIStema Bush—Las verdaderas cajas de fierro sin rival en el mundo, son las fabricadas por F. Schwarz y Hno, garantidas contra incendio é infracturables; son privilegiadas y aceptadas por los Gobiernos Nacional y Provincial, premiadas con el gran premio de oro en la Esposicion Continental, y aceptadas por todos los Bancos y el comercio en general por ser sólidas, elegantes y baratas y construidas con planchas blindadas y con cerraduras del mejor sistema hasta la fecha conocido, hay siempre un especial surtido en venta en el depósito central de F. Schwarz y Hno Cangallo 101. m25v27

DEPENDIENTE DE ALMACEN, SE necesita, calle Corrientes 753. m25 v28

DINERO SE DA EN HIPOTECA, Independencia 934. m8v6a

DEPENDIENTE SE NECESITA uno que sea práctico en el ramo de tienda y mercería, calle Bolivar 526. m25v29

DEPENDIENTE DE ALMACEN DE 14 á 16 años, se necesita con recomendacion.—Belgrano 432. m23v28

DEPENDIENTE, PARA TIENDA, Se precisa uno de 15 á 18 años ocurrir, Tacuarí 634. m25v28

DEPENDIENTE DE ALMACEN, SE necesita, calle Viamont 731, es escusado se presente sin tener buenas recomendaciones. m20 v28

DEPENDIENTE DE ALMACEN, SE necesita uno de 18 á 20 años, para un pueblo inmediato á la Capital, para tratar Victoria 70, de 10 á 1. m20v29

DEPOSITO, SE ALQUILA UN GALpon con terreno grande, y una casa contigua ó sin ella, por el mercado Constitucion ocurrir á Venezuela 176 de las 12 en adelante. m30v29

DOS MUCHACHOS DE DOCE á CAtorce años, con buenas recomendaciones, se precisan en la sombrerería Cangallo esquina Maipú. m25v28

DEPENDIENTE DE SASTRERIA, costureras para chalecos y pantalones, y oficiales se precisan Victoria 286. m25v27

DEPENDIENTE APRENDIZ PARA farmacia, se necesita con buenas recomendaciones; ocurrir Rivadavia 43. m31v27

DOS MAESTRAS INFANTILES DIplomadas, se necesitan en el distrito del Pergamino. Dirijirse al Presidente del Consejo Escolar. m24v31

DEPENDIENTE DE ALMACEN, DE 15 á 18 años, con recomendaciones, se necesita uno, en la calle Europa 618 esquina San José. m24v27

DEPENDIENTE, SE NECESITA uno español de 20 años mas ó menos, con buena letra para el uso de escritorio, para tratar Bolivar 147. m26v27

DOS BAILARINAS PARA CAFÉ, SE necesitan para un gran pueblo de campaña, buen conchavo; dirijirse calle [illegible] 610, de 10 á 4 de la tarde. m20v26

DIENTES, NADA LOS EMBELLECE tanto y conserva como el célebre "Polvo Rafael", único depósito á la Mano de Oro, Florida 152, entre Cangallo y Cuyo. m19 v1ab

DOCTOR JUAN CIMONE, ESPECIAlista de las enfermedades [illegible]

[illegible] RUIZ DE LOS LLANOS [illegible]

EL DOCTOR [illegible] calle Bolivar [illegible]

ENTRADA LIBRE, EXHIBICION de la coleccion de cuadros representando episodios de la Guerra del Paraguay. Patrocinada por las asociaciones Centro Industrial Argentino y Club Industrial. Esmeralda, Cangallo 492. m21v28

ESMALTE, ESTE POLVO ES LA mejor preparacion que se conoce para la conservacion de la dentadura. Unico depósito á La muñeca de oro, Florida 153 entre Cangallo y Cuyo. m10 v1ab

EDUARDO CASEY.—CONSIGNATARIO de frutos del país calle de Reconquista 78, y 83. Se reciben consignaciones de los Mercados 11 de Setiembre, Plaza Constitucion, Boca y Barracas. perm.

EN 2000 PESOS m/n. se VENDE una casita de 3 piezas, recien construida, con pisos de madera y techos de madera dura, etc., dista una cuadra del Hospital San Roque. Hay tambien algunos terrenos inmediatos para vender, ocurrir de 8 á 10 p. m. á Moreno 908. f16v30

EN LA PLATA, SE ALQUILAN DOS hermosas casas de material, azotea, pisos de madera, techos de yeso, con cuatro habitaciones cada una, cocina y demas oficinas necesarias, situadas en la calle núm. 1 entre 58 y 59 á precio muy arreglado. Dirijirse en Buenos Aires, Cangallo 53 altos y en La Plata calle 49 y 10, esquina. m12v28

EN LA PLATA, AGENCIA DE COlocaciones y casa de cambio de José Alsina calle 49 y 5 frente á la Confiteria del Aguila. En esta agencia se necesitan seis buenas cocineras, tres cocineros para hotel, cinco mucamos, cuatro mucamas y cuatro muchachos de 14 á 18 años, se previene que se pagan sueldos como en ninguna otra parte e18v25Mzo

ESCUELA DE BAILE, EL QUESUScribe, director de bailes, habiendo dirijido los grandes bailes infantiles del Jardin Florida y últimamente en el Skating-Rink, pone en conocimiento del público que tiene establecida su escuela en la calle Cangallo 414.—Los señores que deseen aprender en pocas lecciones cualquier baile de sociedad, ó de moda pueden dirijirse al que suscribe á todas horas.—Se dan lecciones en colegios y á señoritas, calle Cangallo 414, (bajos).—*A. Constante.* e30v30m

ESCUELA DE BAILE, GRAN SALON de baile, en la calle de Lima 85, entre Victoria y Alsina. El que suscribe coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa y Montevideo y actualmente en esta capital, avisa al público que tiene siempre establecido un salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches, empezando á las 8.—Se dán tambien lecciones á señoritas en su propia casa.—Alberto di Giovanni. m24v24a

FOGUISTA, CONDUCTOR DE MAquina y molinero, se ofrece uno muy bueno; ocurrir calle Estados Unidos 139 m25v28

FILTROS PARA AGUA: GRAN SURtidos en el bazar "San Martin", calle San Martin 48. d30-perm

FIAMBRERAS Y TAPAFUENTES surtido general en el bazar "San Martin", calle San Martin 48. d30-perm

FELIX RIZZUTI, MAESTRO DE música, se ha establesido en la calle Alsina 693, dá lecciones de armonia, piano y cualquier otro instrumento, músico para orquesta y banda; y se ocupa de copista y de todo lo concerniente, al ramo. m21v7a

GALPON, SE VENDE UNO CASI nuevo, techado con zinc de canaleta, en la parte baja hay pesebre para 6 caballos y sitio para 2 carros; arriba hay un cuarto y el depósito para el pasto.—Para tratar Lima 117, de 11 á 1 de la tarde. m24v28

GRAN PICHINCHA, SE VENDE una magnífica casa en Barracas al Norte, calle Salta 530; compuesta de 5 piezas, todas rebocadas en cal, cocina; tiene otra pieza en altos de la cocina, gallinero, cuarto de baño, y sótano: El terreno mide 20 varas por 50, se vende tambien otro terreno de 10 varas de frente por 20 de fondo, con dos piezas de madera de 5 varas por 5, techos de ladrillo y comodidades; para tratar en la misma casa. m10v5ab

GRAN PERSIANERIA de VICENTE CASERO—Calle Alsina 635, entre San José y Lorea. En este establecimiento existe un surtido completo de persianas de todas las medidas, confeccionadas con las mejores maderas y buena pintura, garantiéndose solidez y prolijidad en el trabajo. Tambien se encarga de toda clase de composturas en el ramo. Por la numerosa clientela que hace años honra con su confianza á esta casa, se reconoce perfectamente el esmero y la baratura de los precios con que se le distingue f7perm

GUANTES

GUANTES

GUANTES

GUANTES

GUANTES DE CABRITILLA PARA señoras, 4 botones, de color par ps. m/n. 1.50.

Abrochados negros		1.40
" color		1.40
Mosqueteros negros, 6 botones, de largo		1.50
" " 8 "		1.70
" " 10 "		1.90

Verdadera ocasion—Guantes mosqueteros de color, del acreditado fabricante Jouvin, á ps. m/n. 1.20 par. Su venta únicamente.
Merceria San Miguel, Piedad 376.
Merceria de la Paz, General Lavalle 387.
Merceria Las Novedades, Artes 338. m19v4a

HULES PARA LAVATORIOS, gran surtido en el bazar "San Martin", calle San Martin 48. d30-perm

HORNOS DE KEROSENE Y CAlentadores surtidos, lámparas y veladores, de formas, precios y tamaños varios. En el Bazar du Menage, al lado de San Miguel, 358 Piedad; precio fijo y barato. m10v10a

HULES DE LAVATORIO CON REverso de paño para no perder las alfombras, manteles para ropa, prensitas para carne, tablas de limpiar cuchillos—En el Bazar du Menage, al lado de San Miguel 358 Piedad—Precio fijo y barato. m10v10a

HORNOS DE LADRILLOS EN LA Plata, se vende un establecimiento con todos sus enseres, situado en uno de los mejores parajes de la Plata, tierra de primera clase. Ocurrir por mas informes en Buenos Aires calle Callao núm 32 ó en la Plata, Avenida 7 ó Independencia esquina calle 58 frente al Ministerio de Gobierno. f20v22mzo

INSTITUTRIZ: UNA señorita INGLEsa, teniendo algunas horas desocupadas, se ofrece para dar lecciones en inglés, español, piano y otros ramos, ocurrir calle Comercio 282, y Florida 268, altos. m25v28

JARDINERO PAISAJISTA, SE NEcesita, teniendo buenas recomendaciones se dará buen sueldo, calle de Cuyo 58 de 7 á 11 a. m. m25v28

JUEGOS DE LAVATORIO DE PORcelanas finas y de fierro esmaltados, iden chicos para niños, juegos de mesa de porcelana y de loza, servicio completo de cristal liso y gravado. En el Bazar du Menage, al lado de San Miguel, 358 Piedad; precio fijo. m10v10a

JUEGOS DE TE, DE METAL PLAteado fino y garantido, jarrones para agua, centros de mesa, mantequeras, aceiteras y palilleros; cubiertos y palmatorias de Christofle. En el Bazar du Menage, al lado de San Miguel: 358 Piedad, precio fijo y barato. m10v10a

JUEGOS DE TE, CON Y SIN BANdeja, plateados sobre metal blanco finos, de las fábricas mas conocidas de Inglaterra y Estados Unidos, cubiertos de Christofle. En el Bazar du Menage, al lado de San Miguel, 358 Piedad, precio fijo y barato. m10v10a

JUAN P. PECOCHE, Pedicuro, ofrece sus servicios en su consultorio, en la calle Cangallo núm. 132 (altos) esquina San Martin: horas de consulta, los dias Lúnes, Miércoles y Viérnes; de 7 de la mañana á 6 de la tarde. A domicilio prévio aviso los dias Martes, Juéves y Sábados de 6 de la mañana á 10 y media, los dias de fiesta á domicilio, de 6 de la mañana á 2 p. m. Llamo la atencion sobre la especialidad de un líquido y una pasta invencion del que suscribe para la destruccion de los callos. Instrumentos aún no conocidos en el pais para la extraccion de las raices profundizadas en los tejidos como igualmente para la estraccion de las uñas encarnadas, callos bajo las uñas, ojo de gallo etc. Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin perder sangre. Limpia y esmaltada la dentadura. perm

LAVANDERA Y PLANCHADORA se precisa San Martin 114. m24v27

LITOGRAFO, IMPRESOR QUE ENtienda de máquina, se necesita Bolivar 76. m24v28

LECCIONES DE Matemáticas POR J. Sanchez Cuello, ex-capitan de navío, injeniero militar, Zeballos 100. m16-perm

LEAN, SE ARRIENDAN 4 BUENAS cuadras de campo con Noria, galpon de esquila, [illegible] Se venden los animales que hay en el [illegible] facilidad para el pago. [illegible] San José 177 bajos. m25v31

LICEO UNIVERSITARIO, 472 CA[illegible] Establecimiento especial para [illegible] del Colegio Nacional. Se dan [illegible] enseñanza comercial. [illegible] Director [illegible]

[illegible]

LICEO INGLES, SAN MARTIN 336. Incorporado al Colegio Nacional.—Director, J. W. Bean.—Telefono Cooper Bell núm 710. m10v5a

LA INDUSTRIAL, EMPRESA MInera. Se previene á los señores accionistas de esta Sociedad que la Asamblea que tuvo lugar el 19 Febrero ppdo., acordó conceder hasta el 31 del presente, para que los accionistas puedan suscribirse en el empréstito decretado en las asambleas 15 de Octubre y 9 de Diciembre del año anterior, pasado este término el Directorio procederá á llenar la suma de 60,000 ps como lo crea mas conveniente, para continuar los trabajos en Calamuchita.—El Secretario. m21v27

LICITACION—EN LA DIRECCION General del Parque de Artilleria, tendrá lugar el dia 5 de Abril pmo. á las 2 p. m. la licitacion por propuestas cerradas para la provision y colocacion de 26,500 vidrios de diversas dimensiones en los Talleres del Arsenal de Guerra. Los interesados pueden ocurrir á la Oficina de Ingenieros del Parque de Artilleria, por los datos y condiciones necesarios para formular sus propuestas. Los proponentes deben justificar que han hecho el depósito que marca la ley.—Buenos Aires, Marzo 5 de 1885.—*La Comision.* m6v9a

LIBRERIA HISPANO-AMERICANA, Buen Orden 308—Ultimas novedades.—Anuario de medicina y cirujía práctica, por Sanchez Ocaña, Pasta m/n. 3.40; Enfermedades de la garganta, por J. Mascin. Diccionario Hípico y del Sport, por Federico Huesca, 5.00; Derecho Político, por Adolfo Posadas, 200; Economia Politica, por Baudrillard, Pasta, 2.00; Aguas fuertes, por Armando Palacio Valdes, 1.20; Derecho cómico conyugal, por Constantino Gil, libro indispensable antes de la boda, en la boda y sobre todo despues de la boda, 1.20, El Gaban y la Chaqueta, por don Antonio de Trueba 2 tomos, 2.20, Discursos en la Universidad Central en la solemne inauguracion del curso académico de 1845-1885, por el Dr. Miguel Morosta, 0.40; Cuentos, dichos, anécdotas y modismos Aragoneses por un soldado viejo, 1.25; La baluja rota, por Gomez Sigura 1.60; Antonio Fuertes, por el Marques de Figueroa, 0.80; Los nombres de los dioses, por Estanislao Sanchez Calvo, Estudios Filológicos (Madrid 1884), 4.00; Tratado de los desinfectantes y de la desinfeccion, por E. Vallin 6.60; y muchas otras que se irán detallando.—Buen Orden 308. m1 Sperm

MUCHACHO DE 14 á 15, se necesita para peon, Perú núm 123. m26v2

MUCAMA SE NECESITA, Méjico 368. m25v28

MUCAMA ó niñera, SE NECESITA una calle Santiago del Estero 409. m24v27

MUCAMA, SE NECESITA EN LA calle Belgrano núm. 62 m24v27

MUCAMA, SE NECESITA, EN LA calle Santa Fé 305. m24v27

MUCAMA QUE SEPA SU OBLIgacion, se necesita, Venezuela 439 m21v27

MUCAMO Y COCINERO, SE PREcisan con cama, es inutil se presenten sin recomendaciones; en la calle Juncal 85. m24v27

MATRIMONIO, SE OFRECE UNO, la mujer para cocinera y el marido para cualquier trabajo, calle Uruguay 143. m23v27

MAESTRO de PRIMERAS LETRAS, se necesita, 349 calle de Belgrano 349. m21v27

MUCHACHA DE 11 á 14 años, SE necesita en la calle de Rincon núm 36. m24v27

MUCHACHO INTELIGENTE PARA escritorio, se necesita; Reconquista 92. m24v27

MUCHACHOS CON GARANTIAS para vender billetes de loteria, se necesitan tres, Perú 161. m24v27

MUCAMA SE NECESITA UNA CON recomendaciones calle Piedras 423. m24v27

MUCHACHO, SE NECESITA UNO en la Libreria de Mayo, Perú núm 115. m21v27

MUCHACHA, SE NECESITA UNA de 10 á 14 años para una corta familia alemana; preguntar, calle Moreno 448. m21v27

MUCAMA SE NECESITA UNA MUcama que sepa su oficio y sepa planchar, en Belgrano, Maipú 22. f26v28

MEDIO OFICIAL PLATERO ó JOyero, para la campaña, se necesita, Venezuela 316. m25v28

MUCHACHA DE 10 á 12 años, con recomendaciones, se necesita, Suipacha 306. m25v28

MAQUINISTA INTELIGENTE, con 15 años de práctica se ofrece, calle Comercio 767. m25v31

MUCHACHO SE NECESITA UNO de 14 á 16 años, para peon, Bolivar 324. m25v28

MODISTA DE SOMBREROS: se precisa una buena oficiala en la calle de Artes núm 372. m25v28

MOZO DE ALMACEN, SE NECESIta uno con recomendacion, en la calle de Cangallo núm. 1034, esquina á la de Junin. m25v29

MUCAMA, COCINERA Y niñera, se necesitan con buenas recomendaciones, en el Caballito, Rivadavia 502, se le pagará buen sueldo. m25v28

MUCAMA, SE NECESITA PARA una corta familia, se prefiere vasca, se le dará buen sueldo, en la calle de Corrientes núm. 490. m24v27

MEDIAS PARA señoras, DE SEDA, lana, hilo y algodon, ricas clases se han recibido. A la mano de Oro, calle de la Florida núm 152. m19v1ab

MATRIMONIO ó PEON SE NECESIta para el trabajo de una isla en el Tigre, inútil presentarse sin buenas recomendaciones, Tucuman 463. m21v27

MATRIMONIO ITALIANO-Austriaco, se ofrece uno con buena recomendacion, el marido para cochero, ó peon y la mujer para cocinera, calle Uruguay 358, almacen. m26v2a

MUJER SOLA QUE ENTIENDA algo de cocinar, y otra para acomodar, en Casa de muy poca familia se necesitan; Calle Belgrano 1159 ocurrir de las 9 mañana para delante m24v27

MAESTROS NORMALES, SE NECEsitan dos con diploma ó con documentos que acrediten una práctica de 4 años en la enseñanza, para encargarse de dos clases elementales, Colegio del Plata—Esmeralda 378. m22v27

MECANICO, SE OFRECE UN HOMbre formal con práctica de 16 años, para mecánico de algun ingenio de azúcar, en las provincias, español llegado recien de Europa: calle Salta núm 62, á las iniciales A. R. m21v29

MUEBLES, SE COMPRAN NUEVOS y usados, menajes completos de familia, libros, alhajas, brillantes y piedras finas, chafalonia de oro y plata, por cualquier cantidad, al contado, Cerrito 207. m20v20a

MOTORES Y TRILLADORAS: á LOS tenedores de trilladoras de Boston Practor, piezas de bronce de repuesto de todas clases, las hay en venta en el depósito central de F. Schwarz y Hno. Cangallo 101. m25v27

MUCAMA SIN MARIDO Y SIN hijos para acomodar las piezas de hombres solos y hacer la comida para una señora solamente; se precisa en la calle Cangallo 407, es escusado sinó se lleva buenas referencias de honradez y diligencia. m25v28

MAQUINAS DE COSER, GRAN DEpósito calle Moreno 337 y 339, frente á la Plaza Monserrat; Hay un gran surtido de hilo, de agujas y aceite etc. etc., á precio muy bajo, por mayor y menor.—J. Reinard—Moreno 337 y 339, frente á la plaza Monserrat. a5 perm

MAQUINAS á VAPOR HORIZONtales y verticales, de los mejores fabricantes del extrangero, conocidas por su solidez de construccion, economía en combustible y baratura, hay de fuerza de 3 caballos arriba.—F. Schwarz y Hno, Cangallo 101.—Talleres Casa Amarilla. m25v27

MAQUINAS PARA LANCHAS á vapor, motores á vapor con bomba que extraen 1800 á 5000 galones de agua por hora, armaduras de calderas y robinetes de todas clases, válvulas de seguridad y de vapor, niveles de agua y manómetros, limas de la mejor marca hasta hoy introducidas, válvulas de seguridad segun la ordenanza municipal, bombas de aljibe y caños de plomo, todo á precios módicos; depósito central de F. Schwarz y Hno. Cangallo 101, talleres: Casa Amarilla. m25v27

MUCHO OJO! MUEBLES Y PIANOS. Habiendo formado una sociedad para explotar el negocio de compra de muebles y demás objetos pertenecientes al ramo, se avisa que toda persona que necesite vender sus muebles, se dirija á la calle Corrientes 177 altos, donde, dando aviso, será atendido inmediatamente y á cualquier hora del dia. Se advierte al público que no es casa de negocio y solo compra para mandar al interior; todas las compras se hacen al contado y no importa la cantidad; la sociedad cuenta con un fuerte capital. Corrientes 177 altos. m6-perm

NATALE DE TORRES! CORREDOR de Bolsa y comisionista—Compra y venta de oro y todo papel negociable, cambia sobre el estrangero, descuentos que pagaré de plaza, letras de hacendados y toda firma de responsabilidad, tanto en el Banco de la Provincia, Nacional, como en los particulares, y como Corredor oficial del Banco Hipotecario [illegible]

[illegible]

Niñera se NECESITA, CHARCAS 332. m25v28

Niñera, SE NECESITA UNA EN LA calle Cuyo núm 1287, altos. m25v29

NIÑERA, SE PRECISA UNA OCUrrir San Martin 114. m24v27

Niñera y COCINERA SE NECESITAN en la casa calle de Venezuela núm 179. m24v27

OFICIALES CARPINTERO SE NEcesita en la calle Paraguay 443 m24v27

OFICIALA PLANCHADORA, SE NEcesita, calle San José 260. m21v2

OFICIALES CIGARREROS, SE NEcesitan, Uruguay 585. m26v29

OFICIAL BARBERO, SE NECESITA uno, en la calle Corrientes 483. m26v29

OFICIALAS PLANCHADORAS, SE necesitan en la calle de San Martin número 452. m20v30

OFICIALES ZAPATEROS SE necesitan dos que sepan bien el oficio, se paga buen sueldo, calle Rivadavia 1040. m20v28

OFICIAL SASTRE SE PRECISA uno en la sastreria del cabildo calle Perú 189 y 192 m24v27

OFICIALES CARPINTEROS HABIles, para hacer colosias, se necesitan, Independencia 754.

OFICIAL SASTRE, SE NECESITA uno en la calle Tacuarí 285, para trabajar en la misma casa. m25v28

OFICIAL SASTRE, SE NECESITA uno y un medio oficial, Chacabuco 110 m25v28

OFICIAL MUEBLERO, SE NECESIta uno en la calle de Entre Rios 97. m25v28

OFICIALAS Y APRENDIZAS PARA elaborar cigarrillos á máquina, se necesitan veinte, Rivadavia 214 y 216. m25v27

OFICIALES CIGARREROS PARA cigarros de hoja que sepan trabajar en molde, se necesitan, Rivadavia 214 y 216. m25v27

OFICIAL ó MEDIO OFICIAL BARbero que sea practico en el ramo, se necesita en la calle Moreno núm 376. m25v28

OFICIAL ó MEDIO OFICIAL BARbero que sea práctico, se necesita para un pueblo cerca de la ciudad, ocurrir calle Moreno 18. m25v28

OFICIAL ZAPATERO, SE necesitan dos para trabajar en la casa como afuera que sepan bien su oficio, se le pagará buen sueldo ocurrir calle Chacabuco 666. m24v27

OJO!—EN LAS GRANDIOSAS CAsas calle Chacabuco 104, esquina Alsina y calle Reconquista esquina Corrientes, se alquilan habitaciones y piezas con ó sin muebles, tambien se alquilan almacenes, zótanos y piezas para escritorios f26v28m

OVEJAS AL CORTE Y AL TIRAR de la pata, se compran algunos miles, al Sud, prefiriendose esten entre Olavarria y Pinas quien tuviere para vender, dirijirse al corredor G. A. Vernet, San Martin 178. m20v28

OJO BARBEROS gran PICHINCHA Se vende una barberia muy central, por poca plata, por no poder atenderla su dueño, el salon hace pa. m/c. 5000 mensuales, se vende tambien á prueba. ocurrir calle Pozos núm 28, de 9 á 11 de la mañana. m25v28

OJO LOS QUE QUIERAN VENDER sus muebles sin necesidad de remate, dirijirse Tacuarí 166 y 170. La casa compra muebles sueltos, pianos, arañas y menajes completos, por importantes que sean, pagando mejores precios que en ninguna otra; para tratar á cualquier hora del dia, seguros ser atendidos inmediatamente. m20v20a

OJOS! OJOS! OJOS! LOS QUE QUIEran hacer fortuna en la ciudad de Mercedes Provincia Buenos Aires aprovechen la bolada, se vende la mas antigua y acreditada casa de negocio en los ramos de sastreria, roperia y sombrereria, de D. Domingo Lavigne, por no poderla atender su dueño. La casa con toda clase de comodidades tambien se alquila calle 15 y 30. Mercedes Provincia de Buenos Aires Domingo Lavigne. f28v28mar

OJO, OJO, SE VENDE LA MUY acreditada barberia, antes Perú núm 630 ahora se á mudado en la misma cuadra el núm 643 donde tiene un elegante y espacioso salon y á más toda comodidad para familia y alquiler 20 ps, m/n mensual su dueño la vende por no poder atenderla y ade más no es del oficio, para tratar en la misma ó en la sastreria Perú y San Juan. m24v28

OJO OJO—NO OLVIDARSE: MUchas personas creen que en los cambalaches se vende mas barato: para salir de duda ver en todas partes y despues pasar á ver la baratura de los precios de muebles, en la calle Belgrano 353, entre Tacuarí y Buen Orden, hay muebles al alcance de los bolsillos de lo mas fino á lo mas sencillo, habiendo alargado la casa y teniendo surtido para vender, por mayor y menor; me comprometo el amueblar casas en 48 horas, al gusto del interesado. Las condiciones como siempre precio fijo y al contado. Francisco Rodriguez. m12v12a

PEON DE BOTICA SE NECESITA, en la calle Rivadavia 465. m22v26

PELUQUERIA COLON, SE NECESIta un buen oficial, Reconquista 16. m24v27

PEON, SE NECESITA UNO, CALLE Rivadavia 641. m24v27

PLANCHADORA Y LAVANDERA, se precisa San Martin 114. m24v27

PIEDRAS 358, SE NECESITAN COSturera. m24v27

PIEZA PARA UN señor SOLO, SE alquila, 349 calle Belgrano 349. m24v29

PLANCHADORAS, SE NECESITA 2 oficialas y una aprendiza, tambien una cocinera con cama, Europa 685. m26v29

PARA NEGOCIO, SE ALQUILA LA casa calle Tucuman 612, con comodidad para familia. m24v29

PEON DE COCINA, SE PRECISA uno que sepa su oficio, calle Paraguay núm 7. m25v27

PEONES PARA EL CAMPO SE NEcesitan, para tratar Piedad 131 de 11 á 3. m25v28

PELUQUERIA ARTIGUE, SE NEcesita un oficial salonero que sea bueno, calle Chacabuco 139. m25v28

PEON, SE NECESITA UNO, OCURrir Farmacia Santa Rosa, calle Venezuela esquina Lorea. m24v27

PICADOR, PARA PICAR TABACO, se necesita en la Cigarreria Las Piramides, Piedad 288. m24v27

POTRERO EN BARRACAS AL SUR, se arrenda uno alambrado consta de seis cuadras cuadradas; ocurrir Piedad 613. m21v27

PLANCHADORA PARA CASA PARticular, se ofrece una buena, de camisas de hombre y ropa de señora, 25 de Mayo 241, cuarto 98. m25v28

PLANCHADORA, SE NECESITA, que sepa planchar toda clase de ropa, es inútil se presente sino sabe bien su oficio, Pozos 269. m24v27

PARA FAMILIAS CARBON COKE, etc. á precios módicos en el corralon 11 Setiembre, de Fidanza y Linch, sucesores de B. Rosetti y Ca. m13-perm

PLANCHADORAS, OFICIALAS, MEdias oficialas y aprendizas para el nuevo establecimiento; se necesitan, calle Artes núm. 496. m23v8a

PRACTICANTE DE FARMACIA, SE ofrece un jóven con tres años de práctica, hablando francés y español; ocurrir calle General Lavalle núm 8. m23v27

PLANCHADORAS Y COSTURERAS para armar, se necesitan en la fábrica de camisas por mayor, todo trabajo se paga al contado, calle General Lavalle 469. m23v27

POR POCO CAPITAL SE VENDE una fábrica de hacer masas tiene un lindo negocio á la calle, y tambien sirve para panaderia, para ver y tratar en la misma, de dos á 6 de la tarde; calle Piedras núm 401. m20v28

PIANOS USADOS, TENGO PIANOS con muy poco uso de varios fabricantes y pianos nuevos garantidos por 5 años á 30 ojo mas barato que en otras partes, pues, no he aumentado el precio del oro; 100 Perú 100. m5v5a

PAREDES HUMEDAS—LA PINTUra oxido magnético de hierro, excluye la humedad y proteje toda clase de material, fierro ó madera, Medalla de oro en la Exposicion de Higiene, Londres 1884, se vende por el agente A. Bouspield, Chacabuco 17. m21v31

PIANOS GARANTIDOS DE PRIMER órden, de los fabricantes mas acreditados de Europa y Norte-América; única casa que vende sin aumento de precio por la suba del oro, se hacen cambios de pianos nuevos por usados, composturas y afinaciones, todo garantido; 95 Tacuarí 95. m17v17a

PILAR: SE AVISA á LOS AGRICULtores que necesiten terreno, que en el partido del Pilar se arrienda uno compuesto de ciento treinta cuadras, en un solo lote ó en dos, perteneciente á los herederos de Don Domingo Nazare; para tratar en Buenos Aires Santa Fé 40. m15v8a

PLATOS, FUENTES, SOPERAS Y [illegible]

PROFESOR FRANCES DIPLOMADO [illegible]

PIANOS DE LOS RENOMBRADOS fabricantes M. F. Rachals y Cia. C. F. de Welters, de Hamburgo ocurrir al depósito y casa introductora de pianos de V. Ventura, 35 Tacuarí 35. m17v17a

PIANOS GARANTIDOS DE PRIMER órden, de los fabricantes mas acreditados de Europa y Norte América, única casa que vende sin aumento de precio por la suba del oro, se hacen cambios de pianos nuevos por usados, composturas, afinaciones todo garantido y á precios sin competencia, 95 Tacuarí 95. m17v17a

POZOS INAGOTABLES, SURGENtes y absorventes, construidos por P. A. Valtier: Proporciones para estudios Geológicos, etc. Bombas á vapor y de sangre. Depósitos de agua, irrigacion, Prontitud y precios módicos, para datos y demas informes dirijirse á los Sres. Dewy y Cía. Libreria Inglesa, calle Piedad núm 170. m22-permanente

PARA LOS POBRES SOCORRIDOS por la Conferencia de San Vicente de Paul de la Parroquia de Monserrat, Se pide á las familias un contingente de ropa de hombre y de mujer, sobre todo de niños y niñas para que asistan decorosamente á la escuela y á la doctrina cristiana, calzado grande y pequeño, frazadas y otros abrigos indispensables, sillas usadas y utiles de mesa y cuanto la caridad dictare en bien de los pobres, lo mismo que libros de enseñanza para los niños y de moral cristiana para las familias socorridas.
Los objetos pueden dirijirse á casa del Sr. Secretario, Calle Belgrano 488, frente á la Iglesia de Monserrat. m25v31

ROMA DUC Y Ca HAN mudado su escritorio á la calle 25 de Mayo 23, (altos). m25v4A

REGENTE DE FARMACIA, SE NEcesita uno, ocurra Rivadavia 14 y pida informes en el escritorio m21v27

REPARTO DE DIARIOS, SE VENde uno en la Plata, se dará por un precio módico y dá 50 nacionales de utilidad, al mes, ocurrir calle Buen Orden 275, segundo patio, cuarto 9, en Buenos Aires. m24v28

REPARACIONES DE MOLINO Y carpintero de obra blanca, se ofrece un maestro para tomar á su cuenta la mano de obra ó conviniendo de cualquier otra manera trabajo garantido y conveniente, en la ciudad ó provincias, el que desee favorecerme ocurra ó escriba por carta á E. Tavaglia, calle Victoria y Genova (Almagro). m5v13

RECUERDOS: EL MAS PRECIOSO recuerdo de una persona querida, aunque esta haya dejado de existir, es sin duda un buen retrato. El que suscribe previene á las personas que deseen tenerlos buenos é inalterables, que al óleo, al lápiz y al pastel, que los hace con suma esmero y completa satisfaccion de los interesados. Tambien hace tarjetas del natural, se retrata en tarjetas de dos viejos. Escuela de dibujo de 8 á 10 de la mañana. Julio Lóquens, Calle Piedad 1043. [illegible]

SE VENDE LA FONDA CALLE LIma 689. m25v30a

SIRVIENTA, SE NECESITA una, San Juan 123. [illegible]

SIRVIENTA, SE NECESITA UNA, calle Zeballos 265. m25v30

SE DA COMIDA AFUERA, CALLE Corrientes 520 m25v31

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 15 á 16 años, Artes 228 m25v28

SE necesita un MUCHACHO aprendiz sombrerero. Suipacha 116. m25v28

SE NECESITAN 2 OFICIALES herreros, en la calle San José 444. m21v27

SE PRECISA OFICIALES CARPINteros buenos en la calle Charcas 953 m24v2.

SE NECESITA UNA BUENA oficiala de chaleco, calle Piedad 712 m24v27

SE PRECISAN OFICIALES CARpinteros, calle Rivadavia 1930 m24v27

SIRVIENTA SE PRECISA UNA OCUrrir San Martin 114. m24v27

SE ALQUILA UNA LINDA PIEZA amueblada, Cangallo 448. m24v27

SE NECESITAN BUENAS costureras en vestidos y tapados Maipú 428 (altos) m24v2

SASTRES, SE NECESITAN, AL Gran Taller Liones, Alsina 300. m24v2

SE OFRECE UN MUCAMO DE comedor, con buenas recomendaciones, italiano, calle General Viamonte 601. m26v29

SE NECESITA UNA MUJER PARA la cocina y servicio de poca familia, Belgrano 734. m26v29

SIRVIENTA QUE ENTIENDA ALGO de cocina, se necesita con recomendaciones en la calle Comercio núm 610. m26v28

SE ALQUILAN DOS PIEZAS, SALA y dormitorio en la calle de Cochabamba núm 77 m26v28

SE NECESITA UN OFICIAL barbero que sepa su obligacion, se le pagará un buen sueldo, Libertad núm 206. m26v28

SE NECESITAN SEIS OFICIALES sastres y tres aprendices, calle Estados Unidos número 135 m26v29

SE NECESITAN DOS OFICIALES muebleros para trabajar por dia, con sus herramientas, en la calle Entre-Rios núm 47. m25v28

SE NECESITA UNA BUENA COCInera con cama, para una corta familia, Santiago del Estero 583. m25v28

SE VENDE UNA CASITA CHICA de dos piezas, calle Zeballos núm 776, para tratar calle Belgrano núm 718. m25v28

SE VENDE LA FONDA CALLE Victoria núm 510, con todas las existencias, por ausentarse su dueño. m25v28

SE NECESITA UNA niñera QUE SEpa bien su obligacion, se le pagará buen sueldo, calle Lavalle núm 832. m25v28

SE NECESITA UNA MUJER FORmal para todo servicio de una señora sola, Tacuarí 139. m25v28

SE ALQUILAN UNA ó DOS PIEZAS no amuebladas, en casa de familia francesa, para hombre solo, Florida 311 m25v4ab

SE NECESITA UN DEPENDIENTE inteligente con recomendacion, para agencia de loteria y cambio, Victoria 72 darán razon. m25v28

SE COMPRA UN ALMACEN DE COmestibles de regular capital, en buen paraje y central. Dirijirse con detalles bajo sobre á A. G. en esta imprenta m25v28

SE NECESITA UNA SIRVIENTA estranjera con cama, en casa de familia estranjera. Santa Fé 785. m25v29

SE OFRECE UN COCINERO CON recomendaciones, calle de San Lorenzo 51 m25v28

SE ALQUILAN 3 PIEZAS, SIN muebles, y con pension, precio muy acomodado, Tacuarí 646. m25v29

SE NECESITA UNA MUJER PARA acomodar piezas de hombres solos y cocinera para una persona sola, Cangallo 407 m25v28

SE ALQUILA UNA PIEZA PARA hombre solo en casa de familia, en la calle de Europa 251. m25v4a

SE NECESITA UN MOZO PRACTIco en el ramo de confiteria, Suipacha 2. m25v28

SE OFRECE UNA señora española para la cocina, para corta familia, Moreno núm 2. m25v28

SIRVIENTA, SE NECESITA, OCURrir 34 calle Castro Barros, Almagro. m25v28

SE NECESITA EN LA CALLE SUIpacha 21, un joven de 15 á 16 años, que sepa barnisar en papel. m25v28

SIRVIENTA ITALIANA, SE NECEsita una en la calle Larga de la Recoleta 111; se le pagará buen sueldo. m25v28

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 12 á 14 años para un despacho de bebidas; ocurrir Estados Unidos 564. m25v28

SE NECESITA una COCINERA ó muchacha para un matrimonio solo, para tratar Cerrito 443. m25v28

SE OFRECE UNA MUCAMA española con buenas recomendaciones, informarán en la calle Independencia 449. m25v29

SIRVIENTA ESPAÑOLA, SE ofrece una formal, para todo trabajo, San Juan 75, pieza 6. m25v29

SE ALQUILA UN DEPARTAMENto de 4 habitaciones, ocurrir E. Unidos 447. m25v28

SIRVIENTA, SE NECESITA PARA el servicio de una corta familia, Lima núm. 365. m25v28

SIRVIENTA, SE NECESITA PARA la ciudad de Dolores, para tratar Paraná 50. m25v28

SIRVIENTA ESPAÑOLA, SE NECEsita para todo servicio y con buenas recomendaciones, Bolivar 244. m25v29

SE NECESITA UN MUCHACHO, SE prefiere español, calle Victoria núm 360. m24v27

SE NECESITA UN APRENDIZ [illegible] que ya sepa algo, calle Suipacha [illegible]

SE NECESITA UN COCINERO [illegible] para fonda, calle Chile [illegible]

SE NECESITAN UNA COCINERA y una sirvienta, [illegible]

SE OFRECE UN PROFESOR español [illegible] Corrientes 301. [illegible]

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE fresca, italiana, de 20 años.—Méjico 103. m24v27

SE NECESITA UNA SIRVIENTA con cama para un matrimonio, calle Cerrito núm 160, altos. m24v31

SE ALQUILAN 2 PIEZAS DE ALTOS para hombres ó matrimonios sin familia, en casa de familia decente, Tacuarí 630. m24v29

SIRVIENTA, QUE SEPA ALGO DE cocina, se necesita, darán razon Victoria 60. m24v27

SIRVIENTA: SE NECESITA PARA todo servicio, calle de Libertad núm. 731. m24v27

SE NECESITA CON URGENCIA, UN oficial y un medio oficial sastres, calle Belgrano núm 408. m24v27

SE NECESITA UN MOZO de FONDA, en la calle de Pasco núm 8, se prefiere italiano. m24v27

SE NECESITA un MUCHACHO como para almacen de 17 años, calle Gáray núm 43 y 45. m24v27

SACRISTAN, QUE SEPA DESEMPEñar bien su oficio se necesita, en la Iglesia de Barracas al Sud. m24v27

SE NECESITA una SIRVIENTA formal para una familia, Santiago del Estero 188. m24v27

SIRVIENTA; SE NECESITA una que sepa cocinar un poco para una familia francesa calle Cuyo 93. m24v27

SE NECESITA UNA OFICIALA que entienda bien en vestidos y una aprendiza, Arenales 297. m24v27

SE ALQUILA PIEZAS CON pension, amuebladas para familias ó hombres solos, calle Cuyo 622 (1). m21v27

SE NECESITAN DOS MOZOS PARA el despacho de bebidas, Belgrano y Tacuarí. m24v27

SE VENDE UNA CASITA POR MUY poco capital, distante tres cuadras del Once de Setiembre darán razon Victoria 676. m24v27

SE PRECISA UN OFICIAL SASTRE, que sepa su obligacion y un aprendiz en la sastreria la villa de Roma, Buen Orden [illegible] m21v27

SIRVIENTA JOVEN SE NECESITA para todo servicio de un matrimonio solo, calle Pasco núm 25. m24v27

SE NECESITA UN MUCHACHO para hacer mandados, con buenas recomendaciones y una cocinera 19 Suipacha m24v27

SE NECESITA UN MUCHACHO DE 12 á 15 años para enseñarle el oficio de cigarrero se le pagará sueldo. Zeballos 147 m24v28

SE OFRECE UNA señora PARA CUIdar un niño en su casa, de cualquier edad. Entre Rios 106. m24v27

SE VENDE UN PORTON DE PINO de [illegible] nuevo precio 24 ps m/n para tratar Corrientes 310. m26v29

SE VENDE UNA JARDINERA de una parada de dos ruedas, con una yunta de caballos cantados, con todas sus monturas correspondientes, para tratar San José 14. m24v27

SE OFRECE UN COCINERO de profesion, inglés con buenas recomendaciones en la calle de Moreno núm 504, á las [illegible] m26v29

SE VENDE UNA CASA CON SEIS piezas y dos altos, abajo la barranca de Bolivar para ver y tratar en la calle Lorea núm 559. m26v28

SE DESEA SABER EL PARADERO de Antonio Martinez, y la misma persona desea encontrar colocacion para cocina inglesa habla muy bien el español, darán razon Florida 220 m26v29

SE NECESITA UNA MUCHACHA DE 13 á 14 años para el servicio de una señora, con buenas recomendaciones, Junin núm 55. m26v29

SE NECESITA UN DEPENDIENTE de almacen que sea bien práctico, y que sea español, es escusado se presenten sin buenas recomendaciones, calle de Santa Fé núm 733. m25v29

SE VENDE LA PELUQUERIA CALle Cangallo 110, ojo á los Peluqueros y Barberos, en buenas proporciones, en la misma darán razon m26v28

SE OFRECE UNA AMA ITALIANA jóven y leche fresca con buenas recomendaciones, calle de Artes 508, para criar en su casa ó en la casa del niño; la pieza núm 10. m26v28

SE VENDE LA ACCION á LA LLAVE del local calle Chacabuco 292, con armazon especial propio para cualquier negocio hay comodidad para familia, ocurrir allí mismo m26v29

SE OFRECE UN HOMBRE FORMAL, suizo-francés, para carpintero de algun establecimiento rural, es muy inteligente, calle 25 de Mayo 187. m25v27

SE ALQUILA EN CASA DE UNA familia decente una pieza, con ó sin muebles con pension ó sin ella para señora ó hombre solo. Entre Rios 320 m24v27

SE ALQUILA UN FONDO DE 30 VAras para taller de carpinteria, con contrata por 3 años, á un precio acomodado, para tratar Cerrito 210 m24v29

SE OFRECE UNA MUJER FORMAL para el servicio de una corta familia entiende algo de cocina, Talcahuano 393 entre Chile y San Lorenzo darán razon m23v27

SE OFRECE UN HOMBRE ITALIAno, para peon de farmacia, almacen ó casa de familia, con recomendaciones, Reconquista 277 ó Zeballos 131 m25v28

SE NECESITA UNA BUENA OFIciala costurera para trabajar en ropa blanca de Señora, para coser en maquina Singer, que sepa bien su oficio, Córdoba 555 m25v28

SE OFRECE UN BUEN COCINERO, es pastelero y repostero de profesion, tiene buenas recomendaciones de su conducta; calle Suipacha 560, primer patio. m25v28

SE VENDE LA BARBERIA DE POCO capital calle Zeballos 137, la casa tiene 2 años de contrata: su dueño la vende por ausentarse del pais. m15v27

SE NECESITA UN MUJER FORMAL para cuidar un niño, que sea de juicio, se le pagará bien, ocurrir Piedras 138 allí darán razon. m24v27

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE española, en la calle Balcarce 270, entre Europa y Estados Unidos, con buena leche y buenas recomendaciones. m24v27

SE ALQUILAN PARA HOMBRES solo, dos piezas contiguas y un cuartito de baño todo por 20 pesos nacionales por mes, calle Tucuman 207, entre Florida y Maipú. m24v27

SE NECESITA UN BUEN OFICIAL talabartero que sepa hacer pecheras bien hechas y guarniciones de todas clases en la calle Buen Orden 615 J. P. m24v27

SIRVIENTA, ESTADOS UNIDOS 179 Se necesita una, que entienda algo de cocina y demas quehaceres de casa, con recomendaciones. m24v27

SE NECESITA UN COCINERO francés ó una cocinera francesa, pero que sepa bien su oficio; ocurrir á la calle Alsina 381, de 9 a. m. á 4 p. m. m24v27

SIRVIENTE, EN LA CALLE DE Victoria núm 379, se necesita un muchacho de catorce á quince años que tenga buenas recomendaciones. m21v27

SE ALQUILAN PIEZAS PARA HOMbres solos ó matrimonio sin hijos en la casa calle Perú núm 13; segundo piso, con pension ó sin ella. m24v29

SE PRECISA UN OFICIAL SASTRE, y una muchacha para sirvienta, se le pagará buen sueldo y puede al mismo tiempo aprender á hacer chalecos: Piedras 94 y 96. m24v27

SE VENDE UNA MINERVA Y tipos de varias clases; varias cajas y dos burros; para tratar calle San Juan 422. m4v28

SE COMPRAN TERRENOS DE Grandes dimensiones, ya sean al Sud, Oeste ó Norte de la ciudad. Para tratar ocurrir en la calle de Bolivar 88, Florencio F. Carreras. m21v2

SE PRECISA UN OFICIAL mueblero tapicero y colchonero para La Plata en la primera fabrica de muebles de Bizcorera hermanos, en la calle núm 1 entre 41 y 42, para tratar en la calle Venezuela 383. m20v31

SE NECESITAN CUATRO personas que conozcan bien el comercio de esta capital, para la realizacion de un padron comercial; se exijen garantías como buena letra y ortografía; ocurrir en la calle San Martin 33, de 12 á 1, escritorio 13 y 14. m26v29

SE ALQUILA UN DEPARTAMENTO amueblado, sala con balcon á la calle, dormitorio y antesala para estudio de un médico ó habitacion de 2 y 3 caballeros; entrada independiente, casa decente (altos) Cuyo 419. m25v28

SE OFRECE UN JOVEN Español para dependiente de almacen; bastante práctico tiene garantías de su conducta, tambien se ofrece otro muchacho de 14 años de edad; calle Moreno 226. m25v27

SE VENDE UNA CASITA, PROPIA para pobres, sita en el paraje denominado Eden Argentino, partido de Lanús, tiene 2 habitaciones, cocina, letrina, pozo de rica agua; para tratar calle Paraguay 576. m25v3a

SE OFRECE UN JOVEN PARA DEpendiente de algun escritorio ó casa de comercio, con recomendaciones á satisfaccion, de 28 años de edad. Darán razon en el "Mercado Modelo" núm. 190. m25v29

SE OFRECE UN MATRIMONIO para el servicio de una familia, el marido para quinta, conoce un poco de jardineria y otros trabajos, la mujer para todo servicio de una familia, en el hotel de la Estacion Quilmes, darán razon. m24v27

SE OFRECE UNA PERSONA FORmal para costurera, calle Santiago del Estero 58. m21v27

SE VENDE UNA CASA EN LA CAlle Comercio 212 entre Perú y Chacabuco, la propiedad se compone de 8 1/2 varas de frente por 48 de fondo, con 6 piezas antiguas; ocurrir 170 Reconquista. m20v28

SE COMPRAN MUEBLES, PIANOS, arañas, espejos y menajes enteros; se pagan buenos precios, Florida 201; para tratar á cualquier hora del dia, seguros de ser atendidos inmediatamente. m20v20a

SE ALQUILAN CORRALONES CON contrato ó sin contrato calle Azcuenaga, Cangallo y Cuyo, se alquila tambien para carros y caballos para la noche y el dia para informes Azcuenaga [illegible] m19v27

SE VENDE UNA CONFITERIA, café y billares muy central, con comodidad para familia, buena clientela, poco capital; su dueño tiene que ausentarse para Europa.—Moreno 16, darán razon m13v27

SE ALQUILAN LOS ALTOS DEL Teatro Doria y los almacenes laterales, propios para cualquier negocio, por su magnífica y central posicion Rivadavia esquina Paraná, para tratar Belgrano 423. f28v28m

SE VENDE UN JUEGO DE COMEdor compuesto de un aparador con cristalera y piedra marmol, una mesa de trinchar con piedra marmol una mesa de doce cubiertos y doce sillas con esterilla todo de nogal á mate, Salta 90. m24v27

SE OFRECE UNA AMA DE LECHE de [illegible] abundante, de 18 años de edad, dispuesta de [illegible] aunque fuese afuera de Buenos Aires; ocurrir calle de Maipú núm 498; en la misma casa se desea una para dar á criar un niño en casa de la ama m24v27

SE VENDE EL CORRALON CALLE de Zeballos entre Brasil y Progreso, con 20 varas de frente por 70 de fondo, dos salas á la calle y dos piezas [illegible] pozo y pesebres para quince caballos, [illegible] la mitad, para tratar Lorea [illegible] entre Lima [illegible] Lavalle y Tucuman. m20v6ab

SE ARRIENDA EN ESTA CIUDAD un terreno de 22 varas de frente por [illegible] empedrado, tramway, todo cercado [illegible] 2 piezas á la calle, se hará una larga contrata [illegible] todos los dias hasta las once. Pozos [illegible] m12v5ab

SE OFRECE UN MAESTRO albañil para [illegible] personal tiene mucha práctica en el [illegible] tambien para el campo vive en la calle Pozos [illegible] está por acabar un conventillo [illegible] calle Mejico esquina Zeballos m11v27

SERVICIOS DE TOILETTE DE FIErro esmaltado, de fierro pintado y decorado, de laton de todas formas y colores, salivaderas de fierro, y porcelana, juegos de lavatorio surtidos. En el Bazar du Menage, al lado de San Miguel 358 Piedad, precio fijo y barato. m10v10a

SE VENDE ó SE ARRENDA UNA legua de campo de superior calidad, situado en el partido del Saladillo á cuatro leguas mas ó menos de la estacion del Carril. Los campos linderos que son Los Toldos, Bonetes y El Trigo estan alambrados. Para mas informes dirijirse á don Eduardo Murphy, calle Tucuman 238. m25v10a

SE ALQUILA LA CASA CALLE DE Venezuela núm 174, altos, tiene 14 piezas, aljibe, gas, aguas corrientes, cochera para 4 carruajes y caballeriza para 4 caballos; las llaves se encuentran en [illegible] 173 Venezuela y para tratar Pasaje Roverano núm 12 [illegible] calle Santa Fe núm 1403. m24v28

SE ARRENDAN 160 á 170 CUADRAS cuadradas de campo flor y alambrado para chacras en el partido del Baradero, á 3 leguas de la estacion Duggan, y á 4 de San Antonio de Areco campo de D. Santiago Cary, para tratar en el Baradero con don Emilio Gomez y en San Antonio con don Pedro Puiol. B. A. Marzo 7 de 1885. m8v8a

SE VENDE UN TERRENO AL NORte cerca de Palermo, calle de Uriarte y Paraguay 85 metros formando esquina, paraje de mucho porvenir, donde pronto se construirá la gran casa de obreros, el terreno se compone de 34 vs. al norte por 50 vs. de fondo al sud, se dará por un módico precio. Para tratar General Viamont núm 694. m22v27

SEPULCRO NUEVO, HAY UNO PARA vender en el Cementerio del Norte, edificado en terreno de tres sepulcros con un deposito de 7 vs de profundidad con 21 catres fierro, con su capilla y altar de mármol y piso, su frente orden Dórico bien ejecutado en mármol etc, el que se vende por liquidacion de condominio, para tratar Suipacha 4?0. m13v27

SEPULCROS, Y BOVEDAS— En la Cocheria calle Defensa 350, se alquilan bóvedas sepulcros en el Cementerio del Norte de 1a. 2a. y 3a. clase, para tratar á toda hora del dia y de la noche, á precios módicos. La casa tiene teléfono Gower-Bell 536 Union Telefónica 148 m30 pm

SE NECESITAN PARA EL FERRO Carril de Santa Fé á las Colonias;
Pintores 9.
Herrero 1.
Ajustadores 4.
Carpinteros de obra blanca 8.
Tienen que ser gente que conozca su oficio y se les pagará buenos jornales. Ocurrir á Hinna Hermanos 151 San Martin. m25v31

SE COMPRAN DOS CASITAS AL norte de la ciudad, que estén situadas de calle Azcuenaga á Libertad, y de Piedad á Juncal; su terreno deberá tener por lo menos 9 vs. frente por 30 ó mas de fondo, el que desee vender una ó mas propiedades puede ocurrir para tratar calle Callao 529 de 11 á 1 m y de 5 á 7 p. m. No se admite corredor.
Nota: Tambien se compra en los suburbios de la ciudad un terreno de 10 vs. frente por 50 ó mas de fondo m24v29

SE ARRIENDA UN PEQUEÑO ESTablecimiento de 670 cuadras cuadradas, todo alambrado, en perfecto estado con la poblacion principal y dos puestos, en el partido del Saladillo, distante 8 leguas del Saladillo y 7 de las Flores, campo alto, de pastos tiernos como ser: flor morada, trebol, gramilla etc, con aguadas permanentes. Al mismo tiempo se venden 350 vacas al corte, 2500 ovejas, 20 caballos de tiro y silla, corrales y útiles de campo. El dueño arrienda el campo y vende las haciendas por ausentarse del pais. Para tratar y dar informes Chacabuco 242. m1v31

SE ALQUILA EN EL PINTORESCO, pueblo de Quilmes á 50 minutos de la capital Federal, y á 2 horas de la Capital de la Provincia, se alquila una cómoda y espaciosa casa con 9 piezas, cochera despensa, cuarto para peon y sirvientas, cocina y todas las oficinas necesarias, amás tiene un hermoso jardin donde hay plantas de irrefutable mérito, el terreno se compone 100 varas de frente por igual de fondo, basta decir que esta propiedad era del finado Dr. Wilde, para tratar los interesados pueden dirijirse al mismo pueblo á la misma casa si funda en la calle 25 de Mayo ó en Buenos Aires calle General Viamont [illegible] m21v27

SOCIEDAD DE Beneficencia DE LA Capital. Premios á la virtud. Debiendo tener lugar el 26 de Mayo próximo, la distribucion de los premios acordados por el Exmo. Gobierno, á la moral, á la industria, al amor filial y al amor fraternal, la Sociedad de Beneficencia pide al público se digne le indique por escrito el nombre, domicilio y meritos de aquellas personas ó familias menesterosas que considere merecedoras de alguno de los premios indicados.
Las recomendaciones deberán ser dirijidas á la Presidenta de la Corporacion, y se recibiran hasta el 15 de entrante Abril en la Casa de Huerfanos, Reconquista 137.—La Secretaria. m14v2a

SE ARRENDA UNA ESTANCIA CON tres y media leguas de campo, á tres leguas del Pueblo de Juarez, conteniendo de treinta á cuarenta mil ovejas estacionadas, cuya paricion empieza á fines del presente mes de Marzo y se venderán á quien arriende el campo. El casco de la Estancia se compone de ocho piezas habitaciones y una cocina, todo de material y dos galpones, uno de 25 varas de largo por 10 de ancho y otro de 30 de largo por 10 de ancho. Una quinta de 300 varas por costado, alambrada, con árboles y cuatro cuadras de alfalfar. Un plantel de ovejas finas "Negro Hall" con la dotacion de padres de la Cabaña "El Rosario" de los señores Chas é hijos. El que se interese ocurra al Pueblo de Juarez á D. Manuel M. Fernandez calle de Rivadavia entre Alsina y Otamendi. m12v2a

TALABARTEROS, SE NECESITAN dos medios oficiales que sepan hacer rebenques, calle Alsina 753. m25v28

TOSTADORES ESFERICOS de aguardiente, para obtener café bien tostado, canillas con llave, candeleros de resorte con bomba de cristal.—En el Bazar du Menage, al lado de San Miguel 358—Precio fijo y barato. m10v10a

TENEDURIA DE LIBROS, POR SOlo 20 pesos moneda nacional y en menos de 30 lecciones se garante enseñar teórica y prácticamente la teneduría de libros por partida doble. El discípulo que no se considere capaz de llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio no pagará nada, Junin 106. m25v27

TERRENOS CENTRALES en La Plata, al costado de la casa de Justicia, calle 48 esquina 14, paraje alto de gran porvenir. Se venden 4 lotes de 12 varas de frente por 36 de fondo, cada uno, sin obligacion de edificar y con cimiento en cal en todo el frente. Toda la cuadra está ya edificada; para tratar Chacabuco 74 pieza 3 de 10 á 5 p. m. ó en La Plata calle 48 esquina 14, en el chalet que está en el mismo terreno. m24v1a

UN JOVEN DE 12 á 16 años, se necesita para todo el servicio de una sombrereria, Buen Orden 159. m25v28

UNA MUCAMA Y MUCAMO, SE NEcesitan 689 Suipacha, la primera deberá planchar bien, y el segundo que sepa su obligacion, con buenas recomendaciones. m25v28

UNA PERSONA PROLIJA Y BIEN recomendada, se precisa para acomodar y coser, se le pagará un buen sueldo calle Suipacha 779. m24v27

UN JOVEN DE 20 años, instruido en varios idiomas, contando la mayor parte del dia desocupado, desea emplearse con algun estudio, escritorio y oficina etc., tiene buena letra y ortografía, B. Orden 309. m25v29

UNA MUGER ITALIANA, DE MUY poco tiempo llegada al pais, [illegible] se ofrece para el servicio de un [illegible] m25v27

UN HOMBRE FORMAL, QUE PO[illegible] tres idiomas [illegible] establecimientos [illegible] propietarios [illegible] comerciantes [illegible] Artes 270 que encontrará con quien tratar. m22v30

UN MATRIMONIO FRANCES, LA señora hablando el aleman, inglés y español, y habiendo dirijido establecimientos de primer órden, desea colocarse como encargado de un hotel con preferencia, en la campaña; el marido es apto para cualquier trabajo, tienen buenas referencias, dirijirse á esta imprenta bajo sobre á las iniciales A. B. m12v26

VICENTE VILLAMAYOR Y MARtin Zeballos, han abierto su estudio de abogados en "La Plata", calle 8 entre 46 y 47. El estudio es atendido permanentemente por Dr. Zeballos. El Dr. Villamayor tiene tambien su estudio en Buenos Aires, calle Alsina 9?0 m12v16a

VACAS, SE VENDEN 4,000 Y SE arriendan dos leguas de campo. En el partido de Guaminí á diez leguas de la Estacion Gama F. C. S. se arriendan dos leguas de campo, con aguada permanente y de ricos pastos y tambien se venden 4,000 vacas con bastantes novillos: se arrenda el campo solo ó se venderá solamente la hacienda como mejor convenga al interesado. Por mas detalles, San Martin núm 100. m4v1a

AVISOS DE LOS BANCOS

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA plata—84 Calle de la Piedad 86.

Capital efectivo en oro	₤ 1.550,000
Fondo de reserva	100.0??

Desde esta fecha hasta nueva resolucion regiran los siguientes tipos de interes:

SE ABONA

En cuenta corriente y á la vista	3 % anual
A plazo fijo de 30 dias	4 " "
A id id 60 id	4 " "
A id id 90 id	5 " "

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 10 % anual.
Por descuentos de letras, pagarés y otros documentos, convencional.

CARTAS DE CREDITO

Se emiten sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia y Suiza, tanto para la comodidad de los viageros como para la compra de mercaderias, no cobrándose comision sino sobre las sumas de que se haga uso.

LETRAS DE CAMBIO SE GIRAN SOBRE

Lóndres, Paris, Burdeos, Marsella, Amberes, Hamburgo y todas las principales ciudades de Italia, Suiza y Austro-Hungria, como asi sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba, Rio Cuarto y Villa María.

HORAS DE DESPACHO

Desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde, y los Sábados hasta las 5.
Buenos Aires, Enero 1° de 1885.—*S. Pillitoni,* Gerente.

BANCO INGLES DEL RIO DE LA Plata. Reconquista 71 al 77, y en el Rosario esquina calles Puerto y Córdoba.

Capital autorizado	£ 1.500,000
" inscripto	1.000,000

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares.
Recibe dinero en depósito á la vista ó á plazos, fijo.
Descuenta letras ó pagares.
Adelanta dinero sobre valores aprobados.
Se encarga de cobros de pagares, letras, cupones, etc., se compra y negocia letras sobre el extrangero.
Dá cartas de crédito sobre Lóndres, el Continente de Europa, Estados Unidos y Brasil, para uso comercial ó de viageros.
Gira sobre las plazas y paises siguientes:
Lóndres y las ciudades principales de Inglaterra, Escocia é Irlanda, Paris, Burdeos, Amberes, Genova y otras ciudades en Italia, España, Suiza, Montevideo, Nueva-York, Rio Janeiro y otros puntos en el Brasil.
Transfiere fondos por telégrama ó cualquier otra manera del Continente de Europa y vice-versa por intermedio de la Gerencia principal del Banco en Lóndres núm. 8 Old Jewry, y en fin se ocupa de toda clase de operaciones bancarias en condiciones acomodadas.

ABONA

En cuenta corriente y á la vista	2 % [illegible]
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso	5 "
Por depósitos fijos por 60 dias	6 "
" " " 90 "	6½ "

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 10 % [illegible]
Por descuentos de letras, pagarés, etc. Convencional.
Febrero 1° de 1885—*T. H. Jones,* Gerente.

BANCO DE LA PROVINCIA RECIbe depósitos voluntarios que no bajen de 10 ps m/n.
Estos depósitos ganarán interés al permanecer 30 dias, pasados estos, se les abona el interés desde el dia de su entrada.
Los intereses se pagan en los primeros dias del mes ó en el momento de retirar los depósitos, y los no cobrados durante el año se capitalizan con el [illegible] del depósito.
Todo depósito á premio se inscribe en una libreta que el Banco entrega al depositante—En la cual constan ademas, las salidas por pagos de intereses no entregándose ninguno sino en vista de la libreta respectiva.
Recibe depósitos comerciales disponibles en todos momentos, como los anteriores.
Descuenta tres veces en la semana, Lúnes, Miércoles y Viérnes, letras con firmas abonadas á plazo de 90 dias y tambien pagarés de comercio desde 30 dias hasta 8 meses, con la condicion de ser abonados íntegros á su vencimiento.
Da libramientos á 3 dias vista sobre las Sucursales de La Plata, San Nicolás, Dolores, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul, Baradero, Chascomús, Tandil, 25 de Mayo, Lujan, San Pedro, Pergamino, Las Flores, Bahia Blanca, Ayacucho, Bragado, Arrecifes, Giles, Olavarria, Saladillo, Ramallo, Rojas, Magdalena, Balcarce, Patagones, [illegible], Alvear, San Antonio de Areco, Lincoln, [illegible] Plata, Barracas al Sud y sobre las agencias de [illegible] grano y San José de Flores.
Las Sucursales dan cheques contra la casa central al portador nominales y cruzados.
El Banco abona comision á los corredores por la primera introduccion de las letras y pagares de descuento.

ABONA

A depósitos comerciales [illegible]
" particulares á premio [illegible]

COBRA

Descuento de letras y pagares [illegible]
Da letras de cambio á la vista, 3 y 90 dias vista sobre Lóndres á Cargo señores Baring Brothers & Co. [illegible] Bank of England.

Paris	Cargo	Comptoir d'Escompte, Crédit Lyonnais, Marcuard Strauss y Ca.
Amberes	"	H. Albert de Bary & Co.
Génova	"	Señores Bartolomeo Parodi e Fratelli
"	"	Señores Fratelli Bingen.
"	"	Banca Generale
Milan	"	Banca Generale.
"	"	Banca Subalpina.
"	"	Banca de Milano.
Burdeos	"	Société de Fruicaud Latour y Ca
Marsella	"	Société Marseillaise de Credit Industriel et Comerciel et Depots.
Hamburgo	"	Joh. Berenberg, Gossler & Co
Berlin	"	Deutsche Bank.

Y sobre los siguientes pueblos de Italia: [illegible], Acquapendente, Acqui, Albano [illegible], Alessandria, Alghero, Ancona, Anzio, Aosta, [illegible]piano, Aquila, Arezzo, Argegno, Ariano [illegible], Arienzo, Arona, Arzignano, Ascoli Piceno, Asola, Asolo, Assisi, Asso, Atina, Abello, Avezzano, Avigliano, (Basilicata) Bari, Barletta, Bazano Vicentino, Barzano, Belluno, Bellinzona, [illegible], Benevento, Biella, Bisceglie, Bitonto, Bologna, Bordighera, [illegible], Borgosesia, Bosa, Bozzolo, Breno, Brescia, Brindisi, Broni, Busto Arsizio, Cagliari, Caltagirone, Caltanissetta, [illegible], Carloforte, Carrara, Casalmaggiore, Monferrato, Castelfranco Veneto, Castel [illegible], Castellamare Adriatico, Castellazzo Bormida, Castel San [illegible], Castel Vecchio Subegno, Castiglione [illegible], Catania, Catanzaro, Ceccano, Celano, Cesena, Cermenate, Chiari, Chiasso, Chiavari, Chieti, Chioggia, Chivasso, Città di Castello, Codogno, Como, Conegliano, Cori, Coriano, Corneto Tarquinia, Correggio Emilia, [illegible] maggiore, Corte Olona, Cortona, Cosenza, Crema, Cremona, Desenzano sul Lago, Domaso, Domodossola, Dongo, Edolo, Este, Fano, Feltre, Fermo, Ferrara, Fiumicino, Firenzuola d'Arda, Firenze, Fiume, Foggia, Fondi, Forlí, Fossano, Fossombrone, Frascati, [illegible]none, Gallarate, Garlasco, Gabi, Génova, Gravedona, Marcí, Garzi, Girgenti, Giulianova, Gravina di Puglia, Guastalla, Iesi, Iglesias, Imola, Ivrea, Ygrea?, Lanciano, Lanusei, Lavello, Lecco, Legnano, Leonessa, Livorno, Locarno, Lonato, Lonigo, Lovere, Lucca, Lucera, Lugo, Luino, Macerata, Macomer, Magenta, Mantova, Massa, Masserano, Mede, Meldola, Melzo, Monaggio?, Menfi, Merate, Mestre, Milano, Minervino Murge, Modena, Molfetta, Molitorno, Mondovì, Monopoli, Montagnana, Montagnone?, Montevarchi, Montelupone, Monteleone di Calabria, Montechiari, Monza, Morbegno, Mortara, Mosso Santa Maria, Motta di Livenza, Narni, Corneto, Nazzano, Nepi, Nereto, Nizza, Monferrato, Novara, Novi Ligure, Ordezo, Olgiate, Oleggio, Omegna, Orbetello, Orvieto, Osimo, Oneglia, Oristano, Ovada, Padova, Palermo, Paliano, Pallanza, Palazzolo sull'oglio, Parma, Pavia, Perugia, Pesaro, Pescia, Pescina, Piacenza, Pindena?, Pieve di Soligo, Pinerolo, Pisa, Pistoia, Poggibonsi, Pontedera, Pontremoli, Pordenone, Porlezza, Portomaggiore, Porto Maurizio, Potenza, Prato, Procida, Ravenna, Recco, Reggio Calabria, Reggio Emilia, Rieti, Rimini, Rionero in Vulture, Robbio (Lomellina), Rocca San Casciano, Roma, Roncigliano?, Rovigo, Salerno, Saludecio, San Benedetto del Tronto, San Daniele, San Demetrio nei Vestini, San Giovanni Valdarno, San Nazaro, San Remo, San Severo, Santa Maria Capua Vetere, Sant'Angelo di Romagna, Saronno, Sarzana, Sassari, Savignano di Romagna, Savona, Schio, Seregno, Sesto, Siena, Sinigallia, Siracusa, Solmona, Sondrio, Sorrento?, Spezia, Spinazzola, Spoleto, Stradella, Susa, Taranto, Tagliacozzo, Tempio, Teramo, Terni, Terracina, Thiene, Todi, Tolfa, Torino, Torre Annunziata, Torre del Greco, Tortona, Tradate, Trani, Trapani, Tremezzo, Trento, Trevi, Treviglio, Treviso, Trieste, Udine, Urbino, Valdagno, Valdobbiadene, Valenza (Piamonte), Varallo Sesia, Varenna, Velletri, Venezia, Venosa, Ventimiglia, Vercelli, Verona, Viareggio, Vicenza, Vigevano, Vigliano?, Viterbo, Vittoria, Voghera, Volterra, Castel [illegible] Bergamo, Borgo.
Buenos Aires, Enero 1 de 1885.—*R. A. de Toledo*, Secretario.

LA PRENSA

Buenos Aires, Marzo 27 de 1885

EMISIONES BANCARIAS

Algunos diarios del Interior se ocupan como de cosa semi-resuelta del aumento de la emision del Banco Nacional, que el Congreso debe autorizar en sus próximas sesiones.

La idea responde, á juzgar por los motivos que en su apoyo se esplanan, á satisfacer exigentes necesidades que se dejan sentir en el medio circulante en el Interior, y sobre todo, á la conveniencia de dar al Banco Nacional los medios de ensanchar el crédito personal en las Provincias.

Hay algo de cierto en aquella version? ¿Es exacto que el proyecto existe y que el Congreso lo tomará en consideracion así que se reuna y lo despachará favorablemente? ¿Cuál es el orígen del rumor?

A nadie escapa la gravedad del asunto en las circunstancias actuales.

En una situacion en que el billete de los Bancos está enormemente depreciado, su aumento es un hecho de suma trascendencia.

La abundancia de una moneda ó de una mercancía depreciada cualquiera en el mercado, está en razon directa de su desvalorizacion.

El Banco Nacional, como el de la Provincia, como todos los emisores de la República, se encuentran en plena inconversion, porque no tiene oro para convertir y porque las condiciones económicas del país los obliga á suspender el pago en metálico de sus notas.

El Banco Nacional ha resuelto en tales circunstancias aplazar la realizacion de su capital, por razones que no tienen justificacion, porque estando con premio sus acciones y los certificados por cuotas, los accionistas no pueden pretender legítimamente que se suspenda el cobro de las impagas.

¿Qué títulos invocaria el Banco para aspirar al privilegio de acrecentar su emision?

Dícese que el pensamiento responde á dar mayores impulsos á la produccion; pero esta es una mera generalidad, una fascinacion peligrosa, y nada mas.

Si no puede convertir su emision actual ¿podrá ponerse á metálico en mas breve tiempo doblándola?

Cuando un agente productor se deprecia y desvaloriza, el buen sentido y el mismo instinto de la propia conservacion aconsejan procurar apreciarlo y valorizarlo, ante todo.

Con una moneda que con relacion al oro no vale sinó la tercera parte ó la mitad de su título, los pueblos no pueden progresar: viven de cantidades ficticias y de fortunas quiméricas, que alejan de sí al capitalista estrangero.

El aumento de la emision del Banco Nacional tendría como primer efecto una mayor depreciacion de sus billetes y un mayor perjuicio en el crédito interior y exterior de la República.

Ni á las Provincias, ni á nadie conviene el curso forzoso depreciado; y quien quiera de veras fomentar sus progresos y su prosperidad tiene que comenzar por dar consistencia al valor de la moneda nacional.

¿Qué ganarian las Provincias con que se les diesen gruesos rollos de billetes bancarios, si éstos se reducen á la mitad, puestos en relacion con el metálico?

Por el camino de las emisiones sucesivas de papel, usado como recurso financiero para suplir necesidades reales ó ficticias, nunca hemos de volver á aproximarnos al régimen metálico.

Nuestra propia historia así nos lo enseña.

El año 26 se decretó el curso forzoso por dos ó tres meses:—corrieron desde entonces 57 años hasta que prematuramente se decretó la conversion, que ha labrado en gran parte la actual inconversion.

Las emisiones sucesivas, exigidas por apuros financieros, son el orígen genuino de ese *provisoriato secular*.

¿Se quiere acaso proseguir esa jornada tremenda? ¿Hay el propósito de perpetuar el reinado del papel moneda depreciado, inundando con él la República entera, so pretesto de auxiliar el desarrollo de su prosperidad?

Si las enseñanzas de la historia tienen alguna autoridad y son de algun provecho para los pueblos, las invocamos para hacer desaparecer la inconsulta idea que impugnamos.

Los diferentes Gobiernos que se han sucedido durante el año 26 hasta los dias cercanos del afianzamiento del edificio institucional de la Nacion, tienen una escusa atendible—la suprema necesidad de recursos para vivir, pues en el desquicio y en la pobreza pública, el país no podrá proporcionarlos al Tesoro en la medida de sus necesidades, y apremiados por éstas, acudieron al resorte estremo del papel moneda desvalorizado, que es el mas gravoso de todos los impuestos.

No conocemos en los anales humanos ejemplos de que Gobierno alguno haya multiplicado sin medida las emisiones inconvertibles y depreciadas para fomentar la prosperidad de la produccion: siempre ha sido un último é inescusable espediente financiero puesto en juego para sostener ejércitos en guerras desastrosas, ó para suplir apuros del Erario.

Los Gobiernos de esta época jamás podrán justificar el error de inundar al país con papel moneda abatido, como agente de produccion y de progreso, práctica y científicamente, eso se llama un absurdo.

Hay que recibir con beneficio de inventario las demandas vocingleras que insaciablemente exigen billetes para gastar en la estension habitual en épocas de holganza y de febriciente especulacion.

Nunca faltan quienes pidan dinero á los Bancos cuando hay manos largas que manejen sus tesoros: en las Provincias y en todas partes, la clientela no ha de escasear, pero la ciencia económica y la esperiencia bancaria tienen reglas para apreciar y fijar el límite de sus operaciones, en armonía con la capacidad legítima de los pueblos para operar.

Hasta ahora no se ha conseguido que se publique el estado demostrativo del giro de las Sucursales de aquel Banco durante el año 1884; y por consiguiente, no se puede formar uno una idea aproximada de la estension en que ellas han desarrollado el crédito personal.

Y así, á fardo cerrado, porque sí, el Congreso no puede, ni debe decretar la duplicacion de un papel despreciado de que la Nacion no es responsable y que sin embargo es la moneda chancelatoria de la Nacion.

El mas señalado beneficio que los Poderes Públicos pueden hacer hoy á la República, es valorizar la moneda con que pagan sus consumos y restituirla á la integridad de su fortuna fuertemente sacudida por el alto premio del oro:—menos cantidad, pero mejor calidad de moneda—he ahí el ideal.

Y el mas hondo daño que pudieran inferirle, es empapelarla con emisiones depreciadas—engendros de crisis, causa de ruinas.

Cuando se decide poner en movimiento las reservas metálicas de los Bancos con la mira de valorizar el papel, no puede cuerdamente pensarse en doblar la cantidad del segundo.

El aumento de la emision, pues, sería el mejor combustible que es dable arrojar á la hoguera devoradora de la crisis, en donde arden y se consumen tantos y tan vastos intereses nacionales.

Creemos cumplir con un deber de patriotismo, de los mas exigentes, saliendo al encuentro de la desgraciada idea que [illegible] en circulacion con el prestigio visible de [illegible] de la prosperidad pública, por [illegible] tiempo el [illegible]

SECCION JUDICIAL

LOS ESPOSOS LOHEZIC

Recurso de fuerza introducido ante la Cámara en lo Civil de la Capital, por D. Luis Lohezic en el juicio de divorcio que sigue en la Curia Eclesiástica, con su esposa Da. Mercedes O. de Lohezic.

VISTA FISCAL

SUMARIO—Relacion de los hechos segun el recurrente. Rectificaciones indispensables—Son incompatibles y no pueden acumularse los recursos de fuerza en conocer con el del modo de conocer y proceder. Si el recurso de fuerza en conocer necesita ó no *preparacion*, y en que consista esta—En la omision de que se acusa á la Curia no hay usurpacion de jurisdiccion—El recurso sobre el modo de conocer y proceder no ha sido preparado—El defecto de trámite para que funde legalmente este recurso, ha de importar *injusticia notoria*—Ha de ser ademas, de los que en el foro civil producen la nulidad del juicio—En fin, debe tener lugar en sentencia definitiva ó interlocutoria con fuerza de tal—En el procedimiento reclamado no se encuentran estas condiciones—La injusticia intrínseca de una resolucion no dá lugar á los recursos de fuerza—Diferencia al respecto, entre éstos y la *apelacion del abuso*.

Exma. Cámara:—D. Luis Lohezic se presentó ante V. E. con fecha 7 del corriente, exponiendo: que la Curia Eclesiástica de esta Capital habia admitido á su esposa Da. Mercedes Oromí de Lohezic una solicitud de divorcio, que ni siquiera podia considerarse verdadera demanda, por la ilegalidad é insuficiencia de las causales alegadas; y porque acerca de ellas no se ofrecia tampoco la sumaria correspondiente; no obstante los cuales defectos, la habia pasado al Juez de conciliacion, depositando desde luego á la mencionada esposa del esponente en la casa del domicilio conyugal, Venezuela 136;

Que como esta providencia, impidiéndole el acceso á dicha casa donde tenia sus libros, papeles y otros objetos, venia á privarle el uso de ellos, no pudiendo consentirla, habia solicitado el que se declarase que la indicada medida no le impedia disponer de tales objetos: pero que el Provisor *no quiso proveer sobre esta peticion* lo cual le obligó á manifestar que procederia á ocupar aquellos, y que con ese fin ocurriria, como lo verificó efectivamente, á la indicada casa, donde se hallaba depositada su esposa;

Que en esas circunstancias llegó una órden emanada de la Curia Eclesiástica y comunicada á la Policía, para que ésta le impidiese la entrada á la espresada casa, segun se ejecutó; órden que fué espedida sin que lo prescribiese providencia alguna dictada en el espediente del mencionado juicio, como se lo acababa de manifestar el actuario.

Deducia de lo espuesto el recurrente que la Curia Eclesiástica no solo habia ultrapasado sus atribuciones (hecho fuerza), al privarle de los indicados objetos, con lo cual le habia ocasionado graves perjuicios; sinó tambien incurrido en las notables irregularidades de trámite que dejaba indicadas: concluia pues solicitando el que V. E. declarase que ha habido fuerza en los casos que determina, anulase en consecuencia todo lo obrado y reparase así tales abusos.

Como esta relacion, Exma. Cámara, es incompleta é inexacta, el Fiscal, antes de pasar adelante en el asunto, para deducir el derecho establecido con relacion al caso sub judice, se vé en la necesidad imprescindible de rectificarla, teniendo presente para esto el espediente obrado ante la Curia, que lo ha remitido original "ad efectum videndi.

No es exacto que la demanda de divorcio deje de contener las causales en que se funda tal pretension, ni que éstas puedan estimarse desde luego, como notoriamente frívolas é insuficientes; aunque es verdad que la principal de ellas, por la esquisita cultura del lenguaje que se emplea, se haya manifestado de un modo algo vago y oscuro, que mas bien la indica que la expresa.

Pero debiendo producirse inmediatamente, sobre las referidas causales, una sumaria informacion de testigos, en la cual por necesidad habrá de descenderse á los detalles y constatarse especificadamente los hechos alegados, el defecto de la demanda, si es que existe, desaparecerá sin duda de esa manera: y en todo caso, nunca pudiera estimarse tal que debiera hacerla desechar "in limine," sin trámite alguno.

La Curia Eclesiástica, antes de producirse la indicada sumaria, admitió solamente la demanda de divorcio, á efecto de proveer la separacion provisoria de los esposos, que es una medida meramente preventiva, de carácter urgente por su naturaleza, y al de pasar el asunto al Juez de Conciliacion, para lo cual no se precisan por cierto fórmulas, ni ritualidades de ninguna clase.

Ejerciendo la iglesia en esto una autoridad puramente maternal, dirigiéndose á la conciencia de los esposos católicos y no empleando otros medios que los de la persuasion y el convencimiento, dictan la razon y el buen sentido, y es tambien perfectamente conforme con la práctica, que en este procedimiento no pueden ni deben exigirse trámites estrictos que embaracen la accion de quien se propone la provechosa mision de conciliar los ánimos.

Consiste en esto principalmente, una de las grandes ventajas del carácter religioso que atribuyen al matrimonio todos los cristianos y el de especial sacramento con que lo distinguen los católicos, el reservar por consecuencia, el conocimiento de las delicadas cuestiones matrimoniales bajo el indicado aspecto á la única autoridad moral que posee medios eficaces para obrar sobre las conciencias, cuando se trata de deberes que, como los que ligan á los esposos entre sí, en su mayor parte escluyen toda coaccion, y la cual empleada como medio compulsorio, en vez de ser eficiente, no haria mas que envilecerlos y degradarlos.

La demanda, es cierto que no ofrecia expresamente sumaria informacion sobre las causales alegadas, pero este ofrecimiento se sobrentendia sin duda por ser ese un trámite tan trivial como indispensable; y la Curia Eclesiástica, lejos de omitirlo, apenas se dió cuenta por el Juez de Conciliacion de que este se hacia imposible por la insistencia de la señora Oromí, mandó sobre la marcha producir dicha sumaria, por decreto fecha 11 del corriente, que se registra á fólios 4 del espediente agregado.

En fin, no es exacto tampoco que en este no hubiera constancia de haberse mandado librar la órden que se comunicó al gefe de Policía, para que impidiese al ocurrente la entrada á la casa donde se hallaba depositada su mencionada esposa, pues á fólios 8 y al pié de la peticion de esta señora, con motivo del incidente á que se refiere, corre el decreto mandándose librar la espresada órden, la cual resolucion se funda en que la providencia por la que se autorizó el depósito de su esposa, habia sido consentida por el señor Lohezic.

Tan cierto es esto, Exma. Cámara, que efectivamente la indicada providencia se encontraba ejecutoriada, no solo por haberse dejado de interponer contra ella, en tiempo y forma, los recursos legales á que pudiera haber lugar, sinó tambien por haber manifestado expresamente el señor Lohezic su conformidad con ella en su pedimento de fólios 5.

"Aunque tal disposicion (la que ordenaba el depósito), dice en ese pedimento, era dolorosamente ofensiva por la causal invocada para pedirla, la acepté sin pretesto, pues es mi resolucion no agriar este juicio, cuyas verdaderas causas no están en mi hogar, sinó en los estraños, que desde el dia de mi matrimonio se propusieron obtener una separacion."

Rectificada, Exma. Cámara, en la parte que ha creido necesaria, la resolucion de los hechos en que se fundan los recursos de fuerza deducidos en el caso presente por el Sr. Lohezic, el Fiscal pasa á examinar estos recursos en su forma y en el fondo, recordando las disposiciones legales concernientes á la materia, para deducir de ese estudio la procedencia ó improcedencia de aquellos en el caso de que se trata.

Dos son los espresados recursos: 1º de fuerza en conocer; 2º en el modo de conocer y proceder: ambos muy legales y de uso frecuente en sus respectivos casos; pero, por otra parte contradictorios é incompatibles por su naturaleza: lo cual no obstante, en el caso presente se han acumulado inconsideradamente.

Tenido el primero por objeto la defensa de la jurisdiccion civil, siempre que en perjuicio suyo, la autoridad eclesiástica entre á conocer en asuntos que no le pertenezcan dicho recurso, supone ciertamente que la causa de que aquella entiende de un modo indebido, es laica ó civil.

El segundo, por el contrario que solo se refiere al modo de conocer y proceder, supone indispensablemente que el asunto sea espiritual, y que por tanto su conocimiento corresponda legalmente á la autoridad eclesiástica; la cual, sin embargo, en la manera de tramitarlo, no se ajusta á las reglas establecidas por los sagrados cánones, omitiendo las formas sustanciales del juicio, en términos de comprometer el derecho de la defensa natural.

Estos recursos no solo se diferencian del modo mas marcado y manifiesto, por las hipótesis contrarias á que se refieren, segun lo que se acaba de esponer, sinó que tambien tienen determinados trámites, precisos y muy diversos, siendo así mismo distinta la resolucion que los termina; todo lo cual hace que no puedan acumularse de modo alguno, entablándose simultáneamente.

Cuando se declara que hay fuerza en conocer, [illegible]

[illegible] isoria de los consortes, ó sea el depósito de la mujer, derecho que el señor Lohezic no le niega, antes bien, le reconoce espresamente.

La providencia que determina el indicado depósito de la mujer, solo tiene en mira garantir su seguridad personal durante el juicio; y aunque accidentalmente, mientras ésto se arregla, en el caso presente, haya podido privar al recurrente del uso actual de algunos documentos y otros objetos, en realidad aquella medida nada resuelve sobre la propiedad, posesion ó uso de los bienes, porque cualquier cuestion que á ésto se refiera, no corresponde á la autoridad eclesiástica, sinó á los tribunales civiles lo mismo que el determinar sobre alimentos y *litis espensas*.—Arts 202 y 203.

Ha sido pues á todas luces equivocado el proceder del Sr. Lohezic, al dirigirse á la Curia Eclesiástica para que le permitiese el uso de los libros, documentos y objetos á que se refiero; porque á quien debia haber recurrido á este fin era al Juez en lo Civil; aquel Tribunal ha obrado con acierto absteniéndose de proveer al respecto; y fuera de toda duda, si algo debia proveer á semejante peticion, habria sido solo ordenando al peticionante que ocurriese donde correspondiera.

Tan distante está Exma. Cámara, de que la conducta de la autoridad eclesiástica, al abstenerse de resolver sobre la indicada peticion del señor Lohezic, pueda motivar en manera alguna el recurso de *fuerza en conocer*, que precisamente habria incurrido en este esceso y motivado legalmente ese recurso, concediéndole el uso ó posesion de las cosas que solicitaba; porque siendo privativo de los tribunales legos determinar sobre los bienes, haciéndolo la Curia, habria ultrapasado, sin duda alguna sus atribuciones é invadido la jurisdiccion de los jueces civiles.

Respecto á la forma de este recurso, aunque reconocemos con sinceridad que la opinion comun de los autores no exije *preparacion*, para el de fuerza en conocer, es decir, el que antes de emplearse se le observe al mismo tribunal eclesiástico que el asunto en que entiende no le corresponde, á fin de que se inhiba de un conocimiento, encontramos no obstante mas fundada la doctrina opuesta enseñada por el señor Lira, que en esto se conforma á la regla de que no debe ser permitido ocurrir á los recursos estraordinarios, mientras existan los comunes ú ordinarios.

"Disputase, dice el doctor Lira, si el recurso de *fuerza en conocer* necesita preparacion. Aun que muchos autores están por la negativa, la opinion contraria nos parece solo mas segura en la práctica, sino tambien la mas respetuosa y hasta la mas conveniente, pues puede suceder que advertido el juez eclesiástico de su incompetencia, se abstenga de proseguir en el conocimiento del negocio, y quede así logrado el objeto del recurso con menos dilaciones y gastos"—Prontuario de los Juicios, tomo 3, pag. 402.

Tambien el doctor Castro, hablando de la manera de interponerse este recurso, dice "Cuando el Juez Eclesiástico hace fuerza en conocer y proceder en causa profana que corresponde á la jurisdiccion secular, la parte á quien quiera sujetar indebidamente á su fuero ó el mismo juez secular, á quien usurpa la jurisdiccion, despues de haber pedido ó requerido al eclesiástico para que se abstenga del conocimiento de la causa y la remita al juez competente, debe introducir el recurso, por sí ó por medio de procurador ante la respectiva Cámara de justicia.,,—Práctica Forense, pag. 128 número 331.

Ahora bien, en el caso presente no han precedido á la introduccion del recurso de fuerza en conocer, tal requerimiento ni tal protesta á la autoridad eclesiástica para que se abstuviese de conocer en el asunto, que segun se supone no le pertenecia; sinó que inmediatamente de cumplimentada la órden de hacer respetar el domicilio de la señora Oromí, sin más ni mas, su esposo se ha dirigido á V. E. acusando usurpacion de autoridad á la Curia Eclesiástica, á quien él mismo instaba poco antes para que proveyese sobre lo que le correspondia.

Esto por lo que concierne al recurso de fuerza en conocer: por lo que toca al recurso sobre el modo de conocer y proceder, aún son mas resaltantes así las irregularidades de forma, cuanto su improcedencia por falta de fundamentos bastantes que lo justifiquen legalmente.

Aunque como acabamos de manifestarlo, hay diversidad de opiniones entre los autores, sobre si el recurso de fuerza en conocer requiere ó no preparacion, la cual hemos esplicado tambien en que consiste, no sucede lo mismo, es decir no hay tal diversidad de opiniones sobre la necesidad imprescindible del indicado trámite, en los recursos sobre el modo de conocer y proceder; pues que todos ellos unánimemente nemine discrepante, convienen en que en estos es indispensable.

Y sin embargo, en el caso presente, tampoco el recurso sobre *el modo de conocer y proceder* ha sido preparado, reclamándose á la Curia Eclesiástica la irregularidad de sus procedimientos para que la subsane, y protestándose, ocurrir en caso contrario á V. E. por el correspondiente recurso de fuerza: de suerte que aún en el supuesto de ser justo en el fondo, el Tribunal, respetando los trámites establecidos, jamas podria admitirlo, y deberia limitarse á declarar que "no viene en forma", esto es, "por el órden y en los términos debidos."

Hay mas, por decision espresa de la Ley, el punto ó los puntos del procedimiento sobre que verse la cuestion y motiven el recurso de fuerza sobre *el modo de conocer y proceder*, no han de ser oscuros ni dudosos, sinó que por el contrario deben ser tan claros, que pueda considerarse que la resolucion reclamada contiene *injusticia notoria*.—Caps. 1, II y XIV del Auto 4, Tít. 1, Lib. 4º de R.

Ahora bien, aún admitiendo que la principal causal invocada para el divorcio, por hallarse espuesta en la demanda de un modo algo vago y oscuro, pudiera parecer insuficiente, lo cual sin embargo, se podria estimar mejor con el resultado de la sumaria mandada producir, el darse curso á dicha demanda de ninguna suerte tiene el carácter de una injusticia manifiesta, sinó mas bien el sello de la sencillez en procedimientos en que solo se procura la verdad.

Tambien debe tenerse presente para decidir si se procede ó nó, á causa de su omision, el recurso de fuerza sobre *el modo de conocer y proceder*, la importancia de las formas omitidas ó de la alteracion en los trámites del juicio; porque es claro que no cualquier defecto ó irregularidad por insignificantes que fueran, motivarian suficientemente el espresado recurso; sino solo, cuando versando sobre las solemnidades sustanciales, viniesen á comprometer la defensa.

Es indudablemente, en esta consideracion, que esplicando el punto que tratamos, uno de los autores mencionados, establece que para legitimidad del espresado recurso, "es menester que los trámites violados sean de los que producen la nulidad del juicio ó la indefension de las partes."

En el mismo sentido se espresa el señor Vila sobre la importancia que han de tener las irregularidades del trámite, que motiven el indicado recurso, diciendo: "que así como en el fuero civil la falta de las formas esenciales de la ritualidad de los juicios determinados literalmente por la Ley, dá cabida al recurso de nulidad, así en el fuero eclesiástico la falta de esas mismas formas esenciales dá cabida al recurso de fuerza *en el modo*.—De los Juicios, Lib. 3, Cap. XII, núm. 9.

Haciendo ahora aplicacion de esta doctrina al caso que motiva el recurso de que nos ocupamos, es manifiesto que ni la admision de una demanda de divorcio, en que no se ofrecia sumaria informacion de las causales alegadas; pero que se ha mandado producir, ni la supuesta insuficiencia de dichas causales estimadas no obstante por bastantes, á fin de que puedan esclarecerse, producirian jamás la nulidad del juicio.

Pero no basta tampoco á motivar los recursos extraordinarios de fuerza la gravedad misma de las providencias reclamadas; pues que la Ley, yendo adelante todavía, previene ademas que solo proceden los enunciados recursos, cuando se trate de sentencia definitiva ó de interlocutorias con fuerza de definitivas, cuyo gravámen, en caso de producirlo, no pueda repararse por éstas.—37. Tít. V, Lib. 2, R. C.

Hé aquí los términos en que se espresa:—"Mandamos á los Presidentes y Oidores de las Audiencias que de aquí adelante nos libren cartas para traer por via de fuerza procesos algunos eclesiásticos de autos interlocutorios, salvo si fueren tales que tengan fuerza de definitivas y que en ellas no se puedan reparar."

Oigamos como esplica y comenta esta disposicion el Dr. Sagui:—"Tambien, dice, debe tenerse muy presente que la Ley solo admite recursos de fuerza, cuando se trate de sentencia definitiva, ó bien de resoluciones interlocutorias con fuerza de tales ó de gravámen por ellas irreparable."

"Mas esto sin duda debe entenderse de los recursos en *el modo de proceder* y en los de no otorgar, no solo porque así lo hace ver la ley citada, sinó porque los otros en *conocer y proceder*, cualquiera que sea la providencia del eclesiástico, usurpa y hace fuerza por el mismo hecho."—Tratado elemental de procedimientos, nº 1848, inc. 10.

Bien, pues, la providencia que en el caso *sub judice* admite una demanda de divorcio, cuyas causales se pretende ser insuficientes y acerca de las cuales no se ofrecia sumaria; pero que sin embargo aquella providencia manda producir, segun está de manifiesto, no es sentencia definitiva, ni puede tener tampoco fuerza de tal, como sucede en toda resolucion recaida en juicio sumario: ni en fin, en caso alguno, contendria gravámen irreparable por la definitiva.

Y la referida demanda fuese oscura, debiendo [illegible]

[illegible] cada providencia pudiera causar gravámen irreparable, ni de consiguiente motivar el recurso de fuerza en *el modo de conocer y proceder*, en conformidad á la disposicion legal que se acaba de mencionar y que se ha trascrito.

El recurrente concluye como en cualquier recurso ordinario de apelacion y nulidad, pidiendo que V. E. enmiende ó repare los abusos que denuncia; pero como estos consisten segun lo manifiesta en haberse admitido una peticion que no es verdadera demanda de divorcio por la insuficiencia é ilegitimidad de las causales alegadas, V. E. accediendo á tal solicitud deberia desecharlas, ó bien ordenar que se desechen; lo cual importaria tanto como resolver definitivamente un pleito espiritual, sin ser la Exma. Cámara tribunal eclesiástico de apelacion, ni ejercer esta clase de jurisdiccion.

Hay en esto pues grave equivocacion proveniente quizá de que se confunde con mucha frecuencia, la *apelacion del abuso* establecido por la Legislacion Francesa, que vá hasta permitir, so pretesto de asegurar la justicia, el exámen en los tribunales civiles de las resoluciones eclesiásticas, no solo en cuanto á las formas sinó sobre el fondo de las mismas; lo cual importa una enormidad que jamás se ha introducido en España, con los recursos de fuerza de la Legislacion Española que nosotros hemos heredado.

Existe sin embargo notabilísima diferencia entre el uno y los otros recursos, pues éstos últimos solo acuerdan á los tribunales superiores civiles respecto de los eclesiásticos, un poder de inspeccion, á fin de que no extralimiten sus atribuciones y de proteccion en favor de los particulares para velar por la observancia de las formas sustanciales de los juicios que garanten la defensa de los derechos.

Así es que observadas las formas establecidas, la injusticia en la sentencia del tribunal eclesiástico, jamás daria lugar á los recursos de fuerza de que se trata, ni habria otro medio jurídico de representarse que la apelacion á otro tribunal eclesiástico mayor en jurisdiccion, no siendo permitido á los jueces civiles juzgar acerca de ella, ni revisar tales sentencias. Vease el Conde de la Cañada, Recursos de Fuerza, part. 1ª, Cap. IX, num. 16.

Tales son, Exma. Cámara, las observaciones que el Fiscal ofrece á la ilustrada consideracion de V. E. sobre los recursos de fuerza, de que se ha servido comunicarle vista las cuales demuestran, en ese concepto, con claridad la improcedencia de los espresados recursos, que de consiguiente el Tribunal debe declarar devolviendo á la Curia Eclesiástica el espediente agregado, á los efectos legales que correspondan.—Buenos Aires, Marzo 26 de 1885.

GERÓNIMO CORTES.

NOTICIAS VARIAS

Curiosidades

Segun la Estadística Oficial publicada para el último trimestre la poblacion de la Gran Bretaña en Junio, 1884, arroja un total de [illegible] almas, de estas [illegible] pertenecen á Inglaterra y Gales, 3,966,[illegible] á Escocia y 4,962,[illegible] á Irlanda. Desde el 31 de Setiembre hasta el 31 de Diciembre último se registraron 287,676 nacimientos y 178,2[illegible] defunciones, calculándose así á 108,438 el aumento natural de la poblacion. Desde el 30 de Junio al 30 de Setiembre se registraron 121,424 matrimonios. El término medio por lo tanto del último trimestre del año 1884 en la Gran Bretaña resulta de 31, por 1000 los nacimientos, 19'7 las defunciones, y 13'4 los matrimonios.

Durante el mes de Enero las importaciones en la Gran Bretaña arrojan la suma de libras 36,049,[illegible], un aumento de libras 133,784 comparada con libras 35,645,221 en Enero 1884, y las exportaciones libras 18,109,52[illegible], una disminucion de libras 1,2[illegible],016, comparada con libras 19,3[illegible] en el mismo mes del año pasado.

Se ha disminuido el tráfico de pasageros entre Francia é Inglaterra el año pasado. 261,[illegible] pasageros pasaron el canal de la Mancha en 1884 una disminucion de 76,520, debida sin duda al cólera. De estos 162,[illegible] han ido por Calais y Dover, 36,[illegible] por Folkstone y Boulogne, 67,156 por Newhaven y Dieppe, y 14,797 por Southampton y Havre.

Cuatro años atras el Mahdi era desconocido. Hace tres años apareció como una especie de sombra en el horizonte; poco mas tarde se descubrió que era un cierto Mahometa Achmet, y algunos afirmaban que todo era una fábula. Hoy es sin embargo el personage mas formidable con quien Inglaterra tiene que luchar desde el tiempo de Bonaparte y que ha dado un golpe al prestigio británico, como Potencia Mahometana, que se resentirá desde el Nilo al Ganges.

El año pasado se exportaron de Oporto para Inglaterra 62,015 pipas de vino y en 1883 65,788. De Jerez 46,136, en 1884 y en 1883, 51,421.

En Francia se han extraido 20,887,0[illegible] toneladas de carbon en 1883, y 20,016,796 en 1882, un aumento de 840,206 toneladas. El lignito ha producido 559,107 toneladas en 1883, y 556,909 en 1882, un aumento de 2199 toneladas.

Las Bombas de incendio de las 55 estaciones de Londres en 1884 han sido llamadas 30,503 veces y han recorrido una distancia de 69,602 millas. Para estinguir los incendios se han consumido 42 millones de galones de agua, unas 187,000 toneladas aproximadamente. De esta cantidad unas 105,000 toneladas, mucho mas de la mitad del total, se ha tomado del rio, canales y docks, y el restante de las cañerias de las calles.

En Noviembre último del Cabo de Buena Esperanza se esportaron diamantes en bruto por valor de lib. 246,354.

En Bruxelas en el próximo mes debe fallarse la causa contra una mujer llamada Van-den Linden domiciliada en Leyden, acusada de haber envenenado seis personas durante los años 1881, 1882, 1883.

Manuel Arán, *alias* Pug, un catalan, ha sido arrestado por la policía inglesa, en demanda de la justicia Belga, acusado de haber asesinado á un hombre en Bruxelas. Se espera que sera entregado al gobierno Belga que pide la extradicion.

Desde el 1º de este mes hasta el 14 han ocurrido en Lóndres 55 incendios.

Durante el año 1883 se mataron en Francia 1300 lobos.

En un valle cerca de Tuscarora, Nevada, Estados Unidos de América, crece un arbol luminoso. En unas temporadas del año las hojas emiten bastante luz para poder leer aun pequeñas letras, y sus luminosas hojas pueden verse á medio kilómetro de distancia. Este fenómeno se atribuye á insectos.

Se vá á publicar en Paris por la Comision de los Archivos Diplomáticos el primer tomo de los despachos de los Embajadores franceses en Lóndres desde el 1538, incluso los de Castillon y Marillac, 1538 á 1542.

En la semana que acaba el 7 del corriente el registro general de las defunciones en Inglaterra y Gales dá un término medio de 21,8 por 100.

En Lóndres se han registrado 2306 nacimientos y 1502 defunciones, un disminucion de 101 en los primeros y 473 comparados con el mismo número en igual período del año pasado.

Hipertrofia del corazon en los adolescentes

Con bastante frecuencia los jóvenes cuya edad está entre los diez y los veinte años, están sujetos á palpitaciones, sofocaciones y hemicranias.

El doctor See, que se ha ocupado mucho de esto, declara por sus propias observaciones que las perturbaciones orgánicas dichas dependen de un escesivo desarrollo del corazon, desarrollo dependiente á su vez del anormal del cuerpo.

Como ya se sabe, en el niño el corazon dobla su volumen desde el nacimiento hasta el segundo año de vida: de los dos á los siete años se dobla todavía y queda estacionario desde los siete hasta los quince. De los quince á los veinte prosigue creciendo aumentando de un tercio de su propio volumen que lentamente continúa siendo mayor.

Se tienen de este modo dos períodos distintos, en uno de los cuales el volumen del corazon queda estacionario mientras el cuerpo tiene un rápido desarrollo y otro en el cual sucede lo contrario.

Tanto en el regular desarrollo del corazon como del cuerpo pueden producirse perturbaciones y entonces ó el corazon es el que aumenta de un modo rápido y precede al cuerpo ó este es el que se desarrolla, como sucede despues de una fiebre viniendo muy rápidamente y el corazon está siempre obligado á seguir este crecimiento.

En cualquiera de estos casos, se produce pues una verdadera hipertrofia, es decir, un aumento de volumen y de fibras musculares del corazon.

El doctor See hace observar que esta hipertrofia es bien diferente de la dilatacion que presenta el corazon en los niños sujetos á un trabajo desproporcionado y en los obreros dedicados á oficios que exigen grandes fuerzas musculares.

Aquí se consideran los sujetos en los cuales el corazon presenta anormalidades causadas por deformidades del pecho ó de la columna vertebral.

Los signos físicos por los cuales, segun el doctor See, se revela esta hipertrofia son el aumento de la cardiaca en sentido de su longitud, un silvido sistólico mas intenso hacia la punta del corazon y [illegible] irregulares en el compas del corazon y del pulso.

[illegible]

Sin embargo, los enfermos se quejan de sofocaciones que en general son seguidas de movimientos ó ejercicios demasiado rápidos ó de hemicranias dependientes de alteraciones en el sistema vascular del cerebro originadas por perturbaciones que la hipertrofia cardíaca causa en la circulacion sanguínea.

El doctor See observa ser indispensable curar esta hipertrofia que puede tener tristes consecuencias para los jovencitos atacados por ella. No hay que prohibir algun ejercicio corporal á los enfermos; se les puede dejar practicar ejercicios moderados y tambien cumplir el servicio militar, cosa esta última absolutamente prohibida por Larrey.

Segun See un ejercicio moderado puede producir efectos benéficos sobre la hipertrofia, mientras que para la verdadera dilatacion, es absolutamente necesario conservar en el mas absoluto reposo no solo el cuerpo sí que tambien las facultades intelectuales.

Para curar la hipertrofia se usará incidentalmente la digital y de un modo regular la convalaria, ademas del yoduro potásico que entre los agentes cardíacos y respiratorios es uno de los mas potentes.

Restos de un naufragio

Dice un periódico portugués con fecha 1º de Marzo que han sido arrojados á la playa en la parte norte de Viana (Portugal) muchos cajones con galletas y barricas de cerveza y ademas varios fragmentos de un buque de gran porte.

En algunos de ellos se leia lo siguiente: "Comisaria oficial de Alejandría en Ejipto, para el ejército en servicio. En otros se leia. "Los pasageros no pueden seguir."

Supónese que estos restos pertenecían á un transporte inglés que conducía municiones para las tropas inglesas en el Egipto y que naufragó.

No se sabe el nombre de la embarcacion.

Reyerta por un Santo

El *Correo de Alvito* de Portugal publicó un artículo relativo á la aparicion de un Santo en Santins. La gente de este pueblo no gustó del artículo y unos cincuenta hombres armados de espingardas y palos fueron á buscar al señor Moreno redactor del diario con la intencion de matarlo.

El periodista huyó.

Los agresores quisieron incendiar tambien la imprenta.

Las campanas tocaron á rebato y la gente de tierra armándose tambien, sacudió á [los] de Santins que se retiraron con la amenaza de volver en mayor número.

Nuevas locomotoras para los grandes túneles

Parece que se ha conseguido resolver un problema que mucho tiempo hace preocupaba á los ingenieros de San Gotardo.

Cuantos hayan viajado por esta línea recordarán la impresion que experimentaron al paso del tunel, que dura veinte minutos lo menos.

El humo sulfuroso de las locomotoras hace que la atmósfera concentrada en aquel sitio sea no solo desagradable, sino hasta peligrosa para los que padecen del pecho. Grandes esfuerzos se han hecho para atenuar este inconveniente y construir máquinas capaces de atravesar el túnel sin quemar combustible.

El problema ofrecía dificultades escepcionales, porque era preciso que la máquina pudiera conservar su fuerza motriz el tiempo necesario para subir por los planos inclinados y conducir hasta el final su pesado convoy de wagones.

Dos máquinas de ensayo se han construido, deduciéndose de las experiencias practicadas que es muy probable que satisfagan perfectamente su objeto. El modelo adoptado es el conocido con el nombre de *Sistema Honigmann*, siendo tan sumamente ingeniosa la disposicion de las citadas locomotoras, que funcionan por el vapor, pero sin nada de fuego. Se las carga con vapor y agua que pone en ebullicion una caldera estacionaria colocada en la boca del túnel.

El vapor así producido pasa en seguida, mediante una corriente de aire caliente puesta en movimiento por la accion de la máquina, sobre un líquido alcalino en un recipiente *ad-hoc*, siendo completamente absorbido despues de haber comunicado su fuerza á la máquina, de suerte que no es posible que ningun chorro de vapor se esparza por la atmósfera del tunel.

Afírmase que el vapor, que á muy alta presion suministran las calderas estacionarias, bastaría para que la locomotora recorriese tres veces seguidas el mismo trayecto, tan enorme es su fuerza motriz.

Ahora se estan estudiando algunas modificaciones que perfeccionen el invento.

BOLETIN TELEGRAFICO

(DE LA AGENCIA HAVAS)

LONDRES, Marzo 26. El Virey de las Indias hace concentrar cuarenta mil hombres de sus tropas en la frontera del Afghanistan.

PARIS, Marzo 26. A consecuencia de dificultades surgidas entre España y Marruecos, las relaciones diplomáticas de ambos paises están muy tirantes.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

MONTEVIDEO, Marzo 26. Llegó el vapor Araucania siendo portador de las siguientes noticias.

En Francia se suspendió el reparto de los auxilios que se daba á los refugiados españoles.

El Papa contestó en Roma á los cardenales que deplora la triste situacion creada por la revolucion al papado.

Manifestó recelos de que la situacion se agrave cada vez mas, lo que ni él, ni sus sucesores podrian jamas aceptar.

Varios emigrados españoles fugados de Francia en el Gironde, que se hallaban presos en el encorazado Vasco de Gama, fueron reembarcados para Burdeos.

El Marqués de Molins embajador español en Roma felicitó á Leon XIII en el aniversario de su coronacion.

El Ministro de Hacienda de Italia, Magliani declaró que rechazaba todo aumento de derechos sobre los trigos.

Decíase que Wolseley regresaría á Inglaterra á consecuencia de la oftalmia que le aqueja.

MONTEVIDEO, Marzo 26. Salen hoy para esa los Ministros Moreno y Luna. Este último despues de la inauguracion de la Esposicion de Mendoza pasará la cordillera, yendo hasta Lima.

Deudas bajando Cotizóse 1|2 por ciento hora fin de Abril, 5|8 para fin de mes y 3|4 al contado.

El vapor ruso *Orion* cargará en Rio el primer envío de café brasilero para Finlandia. Con este motivo los cafetales de Rio preparan fiestas.

Salió hoy de Rio Grande el vapor *Amazonas*, devolviendo para esa 172 inmigrantes italianos salidos de esa para el Brasil.

El patacho inglés *Gaven*, en viage de Buenos Aires para Nueva York, ha naufragado en "Puntas de Espinilló" con un valioso cargamento de cueros lanares. Inmediatamente de tenerse conocimiento partió en el vaporcito *Uruguay*, el práctico mayor Sosa con todos los pletamentos de Salvamento. El buque está completamente perdido. Se atribuye el hecho á la oscuridad producida por la borrasca que reinaba anteanoche. El cargamento créese en gran parte salvado.

Ha sido detenido en la rada exterior el vapor *Adela*, en virtud de haber pasado antenoche junto á la barca italiana *Negrissusia* que estaba fondeada, enredando el hélice con la cadena de la barca y causándole averías. En la protesta presentada hoy á la Comandancia de Marina por el capitan de la *Negrissusia* pide indemnizacion de daños y perjuicios.

El Cuerpo Legislativo recibió hoy un proyecto de convenio celebrado entre nuestro país y Francia para la asistencia judicial gratuita de los indigentes de ambas naciones residentes en uno ú otro país.

El Gobierno contestó hoy las notas del Obispo.

La comision del "Montevideo-Andalucia" envió hoy 150 ejemplares al librero Peuser de esa para venderlos y 50 á García Vellosa al Rosario.

Mañana la Cámara comenzará á decretar el proyecto sobre matrimonio civil.

De la larguísima y fuertísima contestacion del Gobierno al Obispo trasmítolo los siguientes párrafos:

"S. S. Ilma. se hubiera limitado á aquellas satisfacciones y declaraciones, el Gobierno consideraria terminado el incidente, pero SS. Ilma. entra en otras consideraciones con el objeto de justificar, sofismando, el proceder infeliz del sacerdote que ha tenido la triste gloria de llevar á la cátedra de la palabra evangélica la diatriba y el insulto con voz de venganza y sangre que han hecho estremecer al auditorio.

"No es verdad S. S. Ilma. que el Gobierno como medidas de represion en favor de la tranquilidad de las conciencias y del órden público coarta la libertad de la palabra S.S. Ilma. no ha medido el valor de los conceptos que espresa á ese respecto.

Dice tambien que el Gobierno no acepta el título de Vicario General que S. S. Ilma. [illegible] acuerda al doctor Soler; porque, no habiendo sido presentado al Gobierno ni autorizado por el P. E., patron de la Iglesia, su nombramiento, es nulo de hecho y de derecho como cuanto actúe en calidad de Vicario General así lo determinan las leyes vigentes, ya se trate de autoridades inferiores como superiores.

El Siglo desmiente el cambio de redaccion.

MONTEVIDEO, 26 de Marzo—Llegó el vapor inglés *Aconcagua* con las noticias siguientes:

Se desmienten los rumores que circularon respecto de agitaciones al Sud de Argelia. Allí reina completa tranquilidad.

Recibiéronse en Lóndres noticias de Kork. Esperábase allí la columna comandada por el General Brackenburg.

Costaba mucho obtener un mensajero que se prestase á llevar despachos de un punto á otro.

La destruccion de las propiedades por las tropas inglesas produjo entre las tribus una violenta animosidad contra Inglaterra.

El *Times* supone que el Gobierno caerá próximamente, habiéndose solamente aplazado la crisis.

La *Gaceta de Cruz* dice que hay en Creta ocho mil soldados turcos que Turquía podrá, en caso de necesidad, lanzar sobre Tripolitania.

El primero de Marzo se recibió en Roma la noticia de haber llegado á Beilul la segunda espedicion italiana. Los gefes indígenas hicieron acto de sumision al Gefe italiano.

El dos del actual se efectuó en Madrid un meeting por los partidarios del libre cambio significando su aprobacion á la resolucion favorable al *modus vivendi* comercial con Inglaterra.

En los discursos pronunciados se pidieron rebajas en los derechos de Aduana.

El Rio Yangtsé está completamente bloqueado. El almirante Courbet bombardeó á Chinha.

La Cámara francesa aprobó el derecho de un franco noventa centavos sobre la cebada fermentada y cincuenta centésimos sobre la cebada importada de los depósitos.

Las fuerzas inglesas de la espedicion á Suakim esperan allí el otoño para ir á Berber.

Al tomar posesion de la Presidencia de Estados Unidos Mr. Cleveland nombró á Bayard Ministro de Relaciones, á Manning Hacienda, Lamar del Interior, al General Endicott Guerra, á Whitney de Correos.

En la Habana se fusiló al cabecilla de los filibusteros Aguero y otros cinco mas por decision de un consejo de guerra.

MONTEVIDEO, Marzo 26. Los diarios del Brasil llegados últimamente que alcanzan hasta el 22 de Marzo dan cuenta del magnífico baile dado en Petrópolis al Conde D'Eu.

Lo recaudado para las víctimas de Andalucia alcanza á la suma de treinta y un mil pesos.

Continúan produciéndose casos de fiebre amarilla.

AZUL, Marzo 26. El comisionista señor Leyria vendió hoy fuera de feria, cuarenta y siete carneros de la majada comun propiedad de D. Narciso Vivot á D. Antonio Aztiria en la suma de 170 pesos nacionales.

Un potrillo de carrera, media sangre de la misma procedencia á D. Alejandro Brid en 4000 pesos mfc.

Otro id id, á D. Celerino Ballejos en 4000 $ mfc.

Un toro puro nacido en el país de igual procedencia á Alejandro Brid en 2000 $ mfc.

Tres carneros Negrete propiedad del señor Vivot, al señor Brid, en 50 nacionales cada uno.

Un potrillo de carrera, igual procedencia, á D. Juan García en 3000 $ mfc.

Tres carneros Negrette argentino del señor Dantial á D. Juan Lopez, en 70 nacionales cada uno.

BOLETIN DEL DIA

Revista para el Exterior—Mañana publicaremos la Revista quincenal de LA PRENSA para el Exterior, con destino al paquete francés *Gironde*, que sale el 29.

Los arqueos—Hay mucho muchísimo que hablar sobre la vidriosa cuestion arqueos; y el Ministerio del ramo aunque permanezca inactivo, tiene mucho, muchísimo que hacer.

El rearqueo es una necesidad impuesta por la moral administrativa y por la renta fiscal; y la reforma del sistema, es otra imposicion irresistible por las mas vulgares nociones de la ciencia del gobierno.

Presentaremos uno de los tantos casos que por su órden irán apareciendo.

Un panebot, llamado "Luis Primero" fué arqueado en el puerto en donde se le armó y echó á la agua, fijando su capacidad en 47 toneladas con 30 céntimos.

Con esa patente navegó.

Un año mas tarde, el pailebot entró al puerto aludido y con sorpresa del Sub-Prefecto, se encontró con que su tonelage, segun patente otorgada en virtud de nuevo arqueo hecho por estos mundos, habia disminuido á 21 toneladas con 28 céntimos.

Al Sub-Prefecto que no cree posible que los buques se encojen á términos de que de un año para otro reducen á la mitad su capacidad, denunció el hecho como fraudulento á la superioridad.

El resultado de la denuncia corrió la misma suerte que la dirigida al Ministro de Hacienda, de que hemos hablado en números anteriores.

Asevérase que al Sub-Prefecto denunciante se le hizo comprender que debia ocuparse de sus deberes y no de lo que no le importaba!

¿Qué tal los arqueos argentinos?

¿Y cree el Ministerio que decorosamente pueda continuar cerrando los oidos á tan escabroso negocio, por respeto á la conferencia de Constantinopla?

Podemos asegurar que la propaganda que hemos iniciado, con el ánimo de continuarla hasta sus últimas consecuencias, causa sensacion en los círculos navales y son muchos los interesados y los intereses que juegan por enervar sus efectos.

El dedo está fijo sobre la llaga.

En Santa Fe—Segun un telegrama particular que hemos tenido á la vista, anteanoche, en la hora de la retreta, fue agredido en la plaza y herido el Director de "La Libertad", D. Ulisis Mosse, por los jóvenes Nestor y Urbano Iriondo y cinco individuos mas.

Como se sabe, "La Libertad" es diario opositor al Gobierno de Santa Fe.

Nada se dice de la actitud de la Policía respecto de los agresores: esperamos mas datos.

Conferencia política—Coméntase con generalidad en los círculos políticos la conferencia celebrada el lunes último entre el Presidente Roca y el Teniente General Mitre. La conferencia tuvo lugar en casa de este último, versando sobre asuntos políticos de actualidad.

Se dá bastante importancia á esta conferencia que se supone ligada con los asuntos presidenciales, á causa de ser la tercera ó cuarta que se celebra entre los dos personajes.

Esta frecuencia de visitas, entre los jefes de los partidos nacional y liberal, ha dado orígen á los comentarios de los círculos políticos á que nos referimos, que esperan de por resultado la próxima proclamacion de un candidato que reuna la simpatía de ambos partidos.

Quedamos entretanto á la espera de los sucesos. ("La Libertad")

Exportacion de lana—Es enorme la cantidad de lana que se ha exportado en la presente quincena.

Puede estimarse en mas de 20,000 fardos, que representan un valor de tres millones y medio de pesos nacionales próximamente.

Trabajos en el Instituto—La atencion de la Comision Directiva está preocupada en la actualidad, tratando de procurarse otro local mas apropósito y mas espacioso para así llenar debidamente las necesidades que reclaman el progreso del mismo.

Al querer hacer esta adquisicion se tiene presente que en el próximo invierno tendrán lugar en este Instituto las conferencias que en otros tiempos acostumbraba á celebrar.

Ha sido resuelto que estas empiecen en el mes de Mayo, debiendo ser inauguradas con la que el Dr. Morell Vice-Presidente de este Centro prepara al efecto.

Ellas serán quincenales, y versarán sobre aquellos temas de mas interés y amenos que encierra el vasto campo de las ciencias geográficas, debiendo tomar parte activa todos aquellos esploradores y viageros mas conocidos tanto del país como del estrangero.

Con la adquisicion del nuevo local, se piensa destinar un sitio especial para colocar allí convenientemente la biblioteca que acaba de ser notablemente aumentada con valiosas obras de reconocido mérito, sobre geografía y ciencias que con ella se relacionan.

En cuanto al salon de lectura será decorado con los interesantes cuadros fotográficos con que obsequió al Instituto el Príncipe Rolando Bonaparte.

Estas innovaciones á introducirse en este centro científico son reclamadas por su adelanto siempre en aumento que se viene observando desde mucho tiempo.

Un colmo—La société de geographie de Paris dirigiendo á una conocida persona de Montevideo su publicacion mensual pone en la faja que encierra el folleto la siguiente direccion:

Mr. Eduard Conatat
(Rep. Argentina), á Montevideo.

Esto es un colmo... de ignorancia geográfica, cometido por una Sociedad de Geografía.

Mr. Edison—Edison es un soñador [illegible] cos ensueños, sería tenido por el mayor visionario de la tierra.

Pues bien, Edison hace en la *Tribune* de Nueva York la profecía de que la enorme suma de capital y de inventiva que se están gastando ahora en aparatos y en máquinas eléctricas serán completamente inútiles dentro de algunos años, porque para entonces se habrá descubierto el medio de extraer directamente del carbon la fuerza eléctrica.

"Los sábios alemanes y franceses—dice Edison—que calculan sobre la hipótesis de que llegue un dia en que la luz y el calor solar se trasformen directamente en electricidad, sueñan con una cosa que está fuera de los límites de la ciencia práctica. En cambio el carbon no es otra cosa que luz y calor solar condensados y almacenados, y estoy seguro de que antes de mucho será un hecho esta trasformacion que anuncio."

En tanto se realiza el pronóstico del profeta de Nueva York, uno de los sabios más eminentes de Inglaterra acaba de encargar á la costa occidental de Africa nada menos que cien ejemplares de la anguila eléctrica que se cría en aquellos mares.

Este sabio, que tal vez sea Tyndall, quiere observar la produccion de electricidad en su estado más natural, y el estudio que promete hacer excita grande interés, pues nadie duda que el sabio agita alguna idea nueva que pudiera traer una revolucion en la ciencia.

No se comprende de otra suerte que quiera observar en tan grandes proporciones la anguila eléctrica, que ya estudiaron hasta la saciedad Hunter, Galvani, Valentin y Pacini.

Fiesta italiana—Estraordinariamente animada estuvo la fiesta dada en el local de la Sociedad Nacional Italiana, festejando así el 25 aniversario de la fundacion de la Asociacion.

El local destinado para la reparticion de premios de los alumnos que esta institucion sostiene estaba caprichosamente adornado, con lujo y elegancia.

A las 3 p. m. diose principio al acto, anunciado que fue este por la banda de la sociedad italiana *Ingenio* [illegible] que en esos momentos hacia sentir las notas del Himno Argentino y despues el Italiano, escuchado atentamente de pié por los presentes y seguido de calurosas aclamaciones.

Tomó despues la palabra el Presidente de la sociedad señor Airovie describiendo á grandes rasgos el progreso social obtenido en el largo y próspero período de existencia con que contaba la Sociedad Nacional Italiana.

De los alumnos premiados varios de ellos sorprendieron á los asistentes con algunas recitaciones que merecieron el aplauso general; entre estas recordamos una poesía en español *La bandera de Mayo* y otra italiana *Sacrificio per la Patria*.

Una impresion agradable causó sin duda alguna en los ánimos de todos, esta interesante y alegre fiesta que demostraba el estado satisfactorio en que se encuentra este Centro de educacion sostenido por la Colonia Italiana.

Asistieron al acto varios de los miembros del Consejo de instruccion y los señores Ministro y Cónsul de Italia invitados especialmente á esta ceremonia.

Grave atentado—La sociedad central de inmigracion del Brasil ha pedido á los ministros de Agricultura y Justicia medidas prontas acerca de un hecho pasado el 1º de Marzo en Belem [illegible] Descalvado y narrado por el *Diario Mercantil* de S. Pablo.

Parece que estando unos inmigrantes italianos y alemanes divirtiéndose tranquilamente, fueron asaltados de repente por un chacarero que al frente de dos esclavos suyos armados y á los gritos de *vándalos agarrados*—los mandó atar y amarrar á un tronco hasta las 8 del dia siguiente.

Dice el diario de S. Pablo:

"Esto nos fué contado por persona no sospechosa y de todo crédito y en caso de necesidad se presentarian muchos testigos que presenciaron con horror este disgusto hecho.

"Se nos garante que los pobres ni siquiera ofrecieron resistencia apesar del repugnante atentado contra sus derechos de ciudadano. Salieron con las cabezas rotas y las ropas desgarradas por la exaltacion de los negros al cumplir las órdenes de su señor".

Idas y venidas—Dice la *Gazeta de Noticias* de Rio de Janeiro con fecha 18 de Marzo lo siguiente acerca de los inmigrantes que fueron enviados de aquí al Brasil, por el cónsul brasilero en esta ciudad.

"Los gastos de idas y vueltas de los emigrantes enviados de Buenos Aires por nuestro cónsul, suben ya á mas de cuarenta contos de réis.

"Ahora tenemos que los hombres que vinieron de Porto Alegre y habian sido dirigidos á las obras del ferro-carril de Leopoldina volvieron hoy exigiendo 2 pesos fuertes al dia y no queriendo aceptar el jornal de 1.25 á 1.50 pesos que se les ofrecía por los contratistas.

"Cuanto dinero malgastado! Cuantos yerros!

"No hubiera sido mil veces mas útil y sensato emplear ese dinero en caminos y mejoras coloniales que no estar dando medios de pasage á toda esa gente sin familia é impropia para los trabajos rurales?

"En este sentido ofició hoy la Sociedad Central de inmigracion, pidiendo que se espidan órdenes urgentes para que cesen escenas tan deplorables y que tanto mal nos hacen".

Pasageros—En el *Gironde* saldrán el 29 para el viejo mundo los siguientes de primera y segunda clase:

Señor Piotch, señor Eiyeiro y señora, E. Bordenave y señora, Mase Hoff, L. Dewagin, E. Kluh y señora, Enrique Breitbach, Juan Daumas y señora, Samuel Lonot, Silvano Pomes, Bautista Lavenie, señora y cinco niñas, Teodoro Bruga, Catalina Dulendoy, señora de Lejeune y tres niños, Antonio Pomes y señora, E. Dulendoy, A. Pomes y señora, Fabian Pomes y Familia, E. A. Echagaray y dos niños, Jeane y señora y tres niños.

—En el vapor inglés *Elbe* vienen los siguientes:

M. Fhicke, Paul Krelle, C. Krelle, Francisco Yytle, M. Langley y familia, Alfredo Dickenson, E. Hauves, Jose Shutterwaith, Roberto Dalgleust, A. Peel y señora, C. Empon, Leonor Wixman, A. Cavighon, Juan Filbeny, H. Clauk, E. Townsed, G. Money, Norberto Coelho, Juan Drysdale y familia.

Banco Entreriano—Reunióse ayer en casa de uno de los miembros de este Banco; la Comision del mismo bajo la Presidencia del señor Cambaceres.

Creyéndose necesario activar el cobro de las acciones colocadas en Buenos Aires, se tomaron las resoluciones que al efecto eran requeridas, quedando dispuesto se diese cuenta el 31 de Mayo del resultado cobrado.

La Comision actual al proceder así, recuerda que el 10 de Abril debe tener lugar en el Paraná la reunion de la primera asamblea con el fin de constituir la nueva Comision Directiva de acuerdo con lo marcado por los estatutos de la sociedad.

Cuenta actualmente el Banco Entreriano con 1,000 acciones suscritas.

Prueba escrita—Efectivamente ayer en la [illegible] lle de Libertad en el local señalado por el Consejo Nacional de Educacion, los exámenes escritos á que debian ser sometidos los 65 inscriptos para obtener el título de maestros.

Solo [illegible] se presentaron á rendir estas pruebas, las que recogidas por la Comision encargada de apreciarlas las clasificará en breve, debiendo estos ser convocados para el dia en que los exámenes hayan de practicarse.

Funciones de moda—Esta noche inaugura la empresa del Politeama la série de funciones, que titulándolas de moda, dará todos los viernes de la temporada.

En esas funciones consagra mas esmero en la confeccion del programa y es seguro que el gallardo Bosco hará las delicias del público con sus interesantes habilidades.

Mentira perniciosa—Un telegrama de Lóndres fecha 12 de Marzo y dirigido al *Jornal do Commercio* de Rio Janeiro dice lo siguiente:

"Un periódico de esta ciudad, titulado *The Financial* publicó un telegrama de Rio Janeiro en el cual se anuncia hallarse rotas las relaciones del Brasil con la República de Chile y ser inminente la declaracion de guerra del Brasil aliado con la República Argentina contra aquella nacion.

"La noticia causó la mayor sorpresa y consternacion bajando considerablemente los fondos de las tres naciones.

"La legacion Imperial del Brasil, despues de haber hecho constar que ningun fundamento habia para recelar semejante noticia, telegrafió á Rio Janeiro y la respuesta del gobierno imperial desmintió categóricamente el telegrama."

Concurso para ayudantes de química—De acuerdo con la Oficina de Química, el Intendente Municipal ha aceptado la renuncia del cargo de químico micrógrafo que presentó el Dr. Cárlos Spegazzini.

En reemplazo de esta oficina se han creado dos puestos de químicos, ayudantes de 2ª categoría que se sacarán á concurso.

Alumbrado á gas—La Intendencia ha ordenado se proceda á colocar faroles de gas en la calle de Pedro Mendoza entre las de Santa Teresa y Resguardo.

Universidad de la Capital—El Consejo Superior se reunió ayer bajo la presidencia del Dr. Avellaneda con asistencia de los Dres. Basavilbaso, Pardo, Gonzales é Ingeniero Solveyra.

Se ocupó de asuntos del órden interno y aprobaciones de estudiantes; concedió permiso para que el Dr. Berg pudiera acumular la Cátedra de Botánica y resolvió además apoyar ante el Gobierno la solicitud de jubilacion del Ingeniero Rosetti.

El Rector dió cuenta del movimiento de los fondos propios del Consejo [illegible]

[illegible]

Elecciones Municipales—Nada de nuevo ha ocurrido en ese asunto.

En el Ministerio del Interior aún no ha llegado la nota del Intendente, de que nos ocupamos en números anteriores, en la que se exponian los hechos y las consideraciones que motivaban la suspension de la eleccion.

Ayer circuló en algunos círculos políticos la version de que el Asesor Municipal, doctor Beláustegui, es de la opinion de que la eleccion no puede suspenderse, y que con ó sin convocatoria, ella debe efectuarse el 5 de Abril, dia fijado por el Consejo Deliberante.

Segun nuestros informes, esa version carece de fundamento: el Asesor se inclina al aplazamiento del acto, en armonía con el Intendente.

Gobernacion de la Pampa—Todo el personal de esa Gobernacion, cuyo gefe es el Coronel Olascoaga, está listo para marchar á su destino: se les ha pagado tres meses de sueldo como anticipo.

Mañana emprende viage, embarcándose por San Fernando, se dirige á Mendoza para de allí encaminarse al asiento de la Gobernacion, que es Campana Mahuida.

Desde Mendoza se estenderá una línea telegráfica, que se unirá en Colonia Roca con la militar.

He aquí el personal de la Gobernacion:—Gobernador, Secretario, Gefe de Policía, 2° Gefe, Capellan, Ingeniero, Comisario de la Colonia, un telegrafista, un proveedor, un dibujante, cuatro escribientes, un maestro mecánico, dos sargentos y cuatro cabos y 24 gendarmes.

Va tambien un grupo de inmigrantes Alemanes para fundar la Colonia.

Exposicion rural internacional—"La Revista popular" consagrada especialmente á la propaganda de dicha Exposicion dá cuenta en su número de ayer del estado de los trabajos preparatorios y de los que se han de emprender apenas regrese del campo el presidente doctor Enrique Sundblad.

Los planos están terminados y estando igualmente preparado el pliego de condiciones para la construccion de las grandes obras que se han de hacer para la Exposicion, se llamará á licitacion para ejecutarlas, inmediatamente que el P. E. Nacional disponga la entrega á la sociedad de los ochenta mil pesos m|n. oro que le fueron acordados por el Honorable Congreso.

En breves dias se distribuirá á los señores miembros de la Comision Directiva una copia del proyecto de Reglamento para la esposicion, á fin de que sea considerado en las primeras sesiones de Abril.

Despues se ocupará del proyecto de concurso práctico de las máquinas para labranza y cosecha, que se presenten revisando el Reglamento anteriormente formulado y activando la concesion de terreno donde el ensayo debe tener lugar.

Tambien se ocupará de las medallas para premios, cuyos modelos y precios se pidieron á Inglaterra por conducto de la acreditada casa de los señores Runciman y Cia.

Estamos pues en vísperas de grande movimiento en la parte Directiva de la Exposicion.

El enyesado de los vinos—En la peticion de prórroga para la admision de los vinos enyesados se espidió el Asesor Municipal en los siguientes términos que han sido adoptados como resolucion por la Intendencia Municipal:

Señor Intendente:

La Ordenanza del Consejo Municipal fecha 12 de Setiembre del año anterior, ha fijado la época precisa desde la cual no deben tolerarse los vinos enyesados en mas de dos gramos por litro.

No es este por lo tanto un punto librado á la reglamentacion de la Intendencia, y no es posible acordar la prórroga que se solicita porque se trata del cumplimiento de una disposicion municipal vigente, que no fué reclamada en tiempo por el comercio.

El informe de la oficina química demuestra por lo demás, que no exista razon plausible para la prórroga en cuanto á la tolerancia del vino enyesado, si bien podria prorogarse el plazo señalado para la prohibicion absoluta del uso de sulfato potásico en el vino.

Esto hace indispensable que la Intendencia remita en oportunidad este acuerdo al Concejo Deliberante, pudiendo tomarse entónces en consideracion la solicitud presentada por la Cámara de Comercio, y estando entretanto garantidos los peticionantes con la prudente aplicacion de la ordenanza que se promete hacer la Oficina Química Municipal.

El señor Intendente no puede pues, acceder á esta solicitud y debe remitir el espediente al Consejo Deliberante en sus próximas sesiones. —Marzo 13 de 1885.—Beláustegui.

Reclamo de una deuda de la Independencia—Hace tiempo dimos cuenta de un espediente que tramita por el Ministerio de Hacienda, iniciado por Don Rafael Igarzabal, en representacion del Convento de Santo Domingo de la Provincia de San Juan, cobrando una suma de dinero por auxilios prestados en la época de la Independencia por dicho convento.

En virtud de un dictámen del Procurador de la Nacion, de fecha Setiembre de 1884, el Gobierno resolvió por decreto de Noviembre del mismo año declarar de legítimo abono el referido crédito, mandando en consecuencia que la Comision Liquidadora practicase la liquidacion correspondiente, la cual declaró no poder dar cumplimiento á esa disposicion por prohibírselo el testo espreso de la ley de su institucion y demás relativas, como lo sostenía en un estenso informe, fundado en que la entrega fué hecha por el reclamante al Gobierno español de capitales capellánicos y anteriormente á la guerra de la Independencia.

En virtud de esta negativa el reclamante presentó un estenso escrito pidiendo que se ordenase á la Comision el cumplimiento del decreto referido.

Pasado el asunto nuevamente en consulta al Procurador de la Nacion, este espidió el siguiente dictámen en Enero del corriente año:

Señor Ministro:—Las observaciones de la Comision Liquidadora hacen honor á su celo, pero carecen de fundamento.

Este crédito puede considerarse, ya como crédito amparado por el tratado con la España, ya como de la Independencia, ya por último como de deuda general. Como deuda en los términos del tratado, por su origen anterior al año 10, como de la Independencia, por el reconocimiento del Gobierno patrio durante la guerra, lo que importa una verdadera novacion; como deuda general, porque en esta clasificacion universal entra todo lo que no hubiese sido liquidado.

El señor Procurador del Tesoro objetó que, estando amparado este crédito por el tratado, habia pasado la oportunidad de tomarlo en cuenta. Fué por esto que en mi anterior dictámen me contraje á desvanecer tal objecion, remitiendo lo que he manifestado al respecto en otras ocasiones.

He sido, y es mi parecer, que el hecho de no haber ocurrido un acreedor á la liquidacion autorizada por el tratado, no importa la prescripcion del crédito.

He sido, y es mi parecer, que el que no ocurrió, puede bien acogerse á leyes posteriores, si ellas le amparan y comprenden. Un auxilio prestado por un español, por ejemplo, á objetos de la guerra, puede y debe ser liquidado por la Comision actual, aunque aquel no se hubiese acogido al tratado. Era este un privilegio á que pudo renunciar, sin que ello importe la pérdida de su crédito.

No importa, pues, que el Convento de San Juan no ocurriera en los plazos del Tratado. Si el crédito es de la Independencia, está amparado por la ley de 1873, y debe ser liquidado. Que lo está es fuera de toda duda.

Consta que el Gobierno patrio lo reconoció y lo hizo suyo. Esto importa una novacion, como lo he dicho antes; aunque el origen fué anterior al año 10, la aceptacion posterior lo coloca dentro de los límites de la última ley. Fácil es darse cuenta de lo que pasó en aquella época angustiosa, época de una escasez de recursos de que podemos apenas formar idea, en medio del desenvolvimiento de la riqueza en nuestros dias.

El origen del crédito no podia ser mas sagrado, y era forzoso pagarlo. El Gobierno prefirió renovarlo, contrayendo una nueva obligacion; de esta manera, el capital capellánico tolerado para la invasion inglesa, sirvió para la guerra de la Independencia. No es, pues, justificada la oposicion de la Comision, que á serlo, mereceria ser considerada, como lo son las observaciones de la Contaduría General.

Espero que lo espuesto bastará para que la espresada Comision, cuyo celo aplaudo, proceda á la liquidacion.

Escuso, por tanto, entrar á la cuestion de derecho. Diré solo que, no encuentro exacto que los poderes de la Comision sean superiores á los del Poder General, último resorte de la Administracion de que la Comision es simplemente una ramificacion ó dependencia. No es un poder independiente, y lejos de eso, sus resoluciones están subordinadas á la revision de aquel poder, sobre el que pesa la responsabilidad de toda la Administracion, y único responsable de la fiel ejecucion de las leyes ante los representantes del país. La misma Comision así lo ha entendido siempre, y lo entiende en la actualidad, al someter al juicio de V. E. con frecuencia sus resoluciones y sus dudas. Hoy mismo tengo á despacho asuntos de esta naturaleza.

Paréceme que lo espuesto bastará á poner término á esta emergencia. Si así no fuera, me reservo entrar á un exámen mas detenido, en defensa de las prerogativas de V. E.—*Eduardo Costa.*

En vista de este dictámen, en acuerdo general de Ministros se resolvió volviese este asunto á la Comision Liquidadora para que diera cumplimiento al decreto de Noviembre 19. Practicada la liquidacion por el Auxiliar, en la suma de pesos 19735.86 m|n, fué aprobada por la espresada Comision, firmando en disidencia el señor Calvo, el que se espidió desaprobándola, en vista de lo cual el Ministerio de Hacienda resolvió volviese al Procurador de la Nacion.

Este se acaba de espedir por medio del dictámen que trascribimos:

Señor Ministro:

El Auxiliar liquidador observa oportunamente que es esta la primera vez que se liquidan intereses á un crédito de la Independencia, y no veo la razon que justifique privilegio semejante en favor del convento de San Juan.

Por el contrario, este crédito es anterior á la época de la Independencia, y como tal, si se hubiera incluido en los amparados por el tratado con la España, ningun interés hubiera ganado, fuera del estipulado en el mismo tratado con posterioridad á su fecha.

Hase hecho una escepcion á favor de este crédito, incluyéndolo entre los de la Independencia en virtud del reconocimiento que de él hicieran los Gobiernos Pátrios; pero, es ir demasiado lejos, ampararse de este favor para pretender colocarlo arriba de todos los demas. Se dice que tiene interés estipulado, y que los citados Gobiernos de la Patria lo abonaron.

No hay estipulacion alguna acerca de los intereses estipulados. Los 3920 pesos del fondo Capellánico ingresaron á las arcas del Rey de España en 1808 como tantos otros caudales que ingresaron antes y despues, sin mas compromiso de pagar intereses que el que acompaña á toda obligacion por regla general.

Los Gobiernos que sucedieron al Rey de España pudieron pagar intereses al Convento, por consideraciones de piedad, de deferencia, pero esto en manera alguna importa atribuir á esta deuda un carácter escepcional y privilegiado.

La ley que manda liquidar estos créditos, no manda liquidar los intereses anteriores á su fecha. Cuando una Nacion por circunstancias estraordinarias deja de pagar sus deudas, y las liquida y paga despues, determina el modo y forma de la liquidacion, segun sus recursos en los límites de lo posible. Si no ha podido pagar el capital, ha dejado de correr los intereses, como sucede en las obligaciones entre particulares.

No vacilo en pedir á V. E. rechace la partida de intereses liquidada á f. 45 vuelta—*Eduardo Costa.*

Hé aquí ahora el decreto que acaba de recaer en este asunto:

Adóptase como resolucion el precedente dictámen del señor Procurador General de la Nacion respecto de los intereses en el presente reclamo; é

Inscríbase en Fondos Públicos de la ley de 30 de Junio del año ppdo., de 5 olo de renta y 1 olo de amortizacion á favor del Dr. D. Rafael Igarzabal, apoderado del Convento de Santo Domingo en la provincia de San Juan, la suma de 7349, importe de los auxilios prestados por dicho Convento durante la guerra de la Independencia; cuyos comprobantes se acompañan.

Pase á Contaduría General para que, prévias las anotaciones del caso, entregue este espediente al interesado bajo constancia, á fin de que ocurra al Crédito Público á los efectos de la inscripcion indicada.—ROCA.—W. PACHECO.

Noticias de La Plata—Nombramiento de jurys—Ayer espidió el P. E. el siguiente decreto, nombrando los miembros de los Jurys que deben entender en los reclamos que se interpongan con motivo de la valuacion de los bienes inmuebles.

La Plata, Marzo 24 de 1885—Visto lo espuesto por la Direccion de Rentas, de acuerdo con lo ordenado por la ley de Contribucion Directa, el P. E. ha acordado y—*Decreta:*

Art. 1° Quedan nombrados miembros de los Jurys, para atender los reclamos que se interpongan con motivo de la valuacion de bienes inmuebles en la Capital y demás partidos de la Provincia, para el pago del impuesto de Contribucion Directa á los siguientes señores:

La Plata—Eugenio Sicardi, J. J. Lanusse.
Azul—Manuel Leal, José Añon, J. Suarez.
Ajó—Gavino Cueli, Agapito Armontia.
Arrecifes—Claudio Sleman, Vicente Ponce.
Ayacucho—Manuel Marbuy, Manuel S. Lezama.
Almirante Brown—Lucas Barbosa, Luis H. Oist.
Bahía Blanca—Teófilo V. Burdren, Luis Caronti.
Barracas al Sud—Aristóbulo Cabrera, Fco. Miró.
Balcarce—Juan Peredo, Clemente Elizaburu.
Baradero—Ignacio Pereyra, Abel Bilvila.
Bragado—Pedro Regalado, Muñoz P. Mango.
Brandsen—Antonio Chaves, Tomás Mahon.
Belgrano—Servando Gionono, Juan Ardohan.
Bolivar—Manuel Marquez, Manuel Aguirre.
Carmen de Areco—Juan B. Docolvág, Marcelino Romero.
Cañuelas—Manuel Acuña, Agenor Abraggin.
Castelly—Tomas Torres, Victor Tarilade.
Chacabuco—Celedonio Sosa, Ciriaco Cano.
Chascomús—Victoriano Ganis, Ramon Eivera.
Chivilcoy—M. Suarez Lopez, Cárlos Suna.
Dolores—Hermogenes Barragan, J. Ferreyra.
Exaltacion de la Cruz—José J. Socas, Juan O. Brun.
Ensenada—Fabio L. Osornio, Bernardino Conti.
General Rodriguez—Manuel Trueba, Luis Roquete.
General Alvear—Quintin Almendras, E. Mendieta.
General Puirredon—José Gandra, Francisco Beltran.
Juarez—Juan Rom Ventura Wals.
Junin—Mariano Smit, F. Campoamor.
Lomas de Zamora—Jacinto Roso, Juan Fobar.
Las Conchas—Juaquin Carola, José Barragalis.
Las Heras—S. Zamudio, J. Canegas.
Las Flores—P. Dantla, J. Vidal.
Loberia—Luis P. Burgos, J. Faramiñan.
Lobos—Leis Cascallares, Juan Morli.
Lincoln—Cesar Bossi, E. Silva.
Moron—L. Aselino Diaz, Angel Gratoni.
Merlo—V. Pizarro, Pedro Verde.
Moreno—Juan Lanote, F. Pascualetto.
Marcos Paz—P. Ollamburú, A. Donet.
Matanzas—Juan Mendi, V. Adan.
Mercedes—N. Rivalero, J. Quijarre.
Maipú—M. Moran, A. Rodriguez.
Monte—Juan Ansinas, E. Larguia.
Magdalena—J. Grousac, J. Carrera.
Mar Chiquita—B. Pareira, F. Barbosa.
Necochea—N. Duarte, J. Molinet.
Navarro—F. Gahan, M. G. Mali.
Nueve de Julio—E. Salvador, C. D. Elía.
Olavarría—Mariano Chaumier, P. Aguirre.
Patagones—J. Guillermo, D. Lopez.
Pergamino—D. de la Fuente, J. C. Fraire.
Pilar—A. Sanguinetti, M. Bañeiro.
Pila—P. Baili, Juan Mastigliesino.
Quilmes—R. Otamendi, A. Losalle.
Ramallo—B. Molero, S. Morales.
Rauch—F. Villafañe, M. F. Carlomsi.
Rojas—M. G. Peña, F. Carrasco.
Ranch—J. Dolannag, J. Collet.
San José de Flores—N. Braso, R. Salvadores.
San Antonio de Areco—J. A. Esquiaga, A. Martinez.
San Andrés de Giles—C. P. Alais, D. Sierra.
San Nicolás—S. N. Garcia, J. M. Fernandez.
San Martin—R. Garcia, J. Etchepare.
San Isidro—M. Baggio, M. Campodonio.
San Fernando—S. Albarracin, C. Cuneo.
San Vicente—José Campos, T. Signago.
San Pedro—G. Bosané, G. Espenk.
Saladillo—M. Elso, S. Martinelli.
Salto—J. B. Español, L. Laborde.
Tres Arroyos—Juan Aguirre, V. Gonzalez.
Tapalqué—F. Peres, D. Mainini.
Tordillo—J. M. de la Sarna, J. Ferrari.
Tandil—J. Saldivar, B. Gomez.
Tuyú—M. Aguirre, N. Herrera.
Villa de Lujan—J. Larrea, L. Gamboa.
25 de Mayo—J. Valdez, E. Perrot.
Vecino—F. Pujol, J. L. Garcia.
Zárate—R. Noyá, F. Andrade.
Suipacha—J. Vasturro, Pascual Vitalini.
Coronel Pringles—J. Shasman, F. Medina.
Coronel Suarez—E. Hudson, Martin Agasta.
Guaminí—J. Correa, S. Marronan.
Carhué—J. D. Guille, E. Gargar.

Art. 2° Los Jurys no podrán por sí prorogar sus sesiones.

Art. 3° Estos Jurys funcionarán durante el mes de Abril y el Central hasta el 15 de Mayo próximo en el despacho del Ministro de Hacienda.

Art. 4° Cuando el empleado fiscal esté conforme con la rebaja hecha por el Jury local, pondrá su conforme en la boleta espedida por ese tribunal.

No estando conforme elevará el reclamo á la consideracion del Jury de Apelacion, debiendo en la columna de observaciones consignar la razon que haya tenido para no aceptar esa baja.

Art. 5° Mientras funcionen los Jurys locales la oficina central no cobrará el impuesto sino á los que se presenten con boletas que contengan el conforme del empleado fiscal si estos han sido rectificados por el Jury.

Art. 6° Los contribuyentes que no estuvieran conformes con la resolucion del Jury local lo harán así constar ante este Tribunal, el que remitirá directamente al Presidente del Jury Central ó al Director de Rentas una planilla semanal conjuntamente con las boletas reclamadas haciéndose constar la razon habida para atender en todo ó en parte, el reclamo para su rechazo.

Art. 7° Quedan inhabilitados los miembros del Jury local para deducir reclamos ante el Tribunal en que ejerce sus funciones.

La Direccion de Rentas en estos casos dará cuenta al P. E. para nombrar un Jury especial.

Art. 8 Ofíciese á las Municipalidades respectivas á fin de que de acuerdo con lo dispuesto en el artítulo 2° inciso 4° de la ley, proceda al nombramiento del miembro del Jury que corresponda.

Art. 9° Cométase la ejecucion de este decreto á la Direccion General de Rentas.

Art. 10. Comuníquese, publíquese.—D'AMICO—*Eulogio Enciso.*

HONORÉ Y BOWEN—Estos señores se han presentado al P. E. manifestando que con fecha anterior elevaron una solicitud fijando el plazo de siete dias para que se procediese á la escrituracion del contrato celebrado con el P. E. en fecha 27 de Febrero de 1884 y que, no habiendo tenido conocimiento de resolucion alguna á esa solicitud, piden al P. E. se sirva ordenar se les dé por el Ministerio correspondiente copia de la solicitud mencionada, con la fecha en que fué presentada, así como un certificado por el mismo Ministerio de que no se les ha comunicado hasta hoy resolucion alguna al respecto.

PRESUPUESTO GENERAL—Ayer promulgó el P. E. la ley de Presupuesto General de la Administracion para 1885.

ALUMBRADO POR MEDIO DE LA LUZ ELÉCTRICA—Como lo anunciamos en nuestra correspondencia anterior, el P. E. espidió ayer el decreto aprobando las bases y presupuestos del contrato *ad referendum* celebrado por D. Cárlos Arias, del Directorio de Ferro Carriles de la Provincia, con el señor Walter Cassels, para el alumbrado público de esta ciudad por medio de la luz eléctrica.

JUEZ DE PAZ DE CORONEL PRINGLES—Ha sido nombrado Juez de Paz de Coronel Pringles D. Ramon M. Niño, en reemplazo de D. Fernando Oro, que renunció; y Municipal del mismo partido D. Antonio Montenegro.

APODERADO DE LA MUNICIPALIDAD DE PUEYRREDON—Ha sido nombrado apoderado general en esta por la Municipalidad de Pueyrredon, don Tomás Mayor.

RENUNCIA DE UN MUNICIPAL SUPLENTE DEL SALTO—Ha elevado su renuncia del puesto Municipal Suplente del Partido del Salto don Antonio Montes.

MUNICIPALIDAD DEL 25 MAYO—Ha sido pasada una nota por la Municipalidad de aquel partido, al Ministro de Gobierno, dándole cuenta de haberse retirado dinitivamente, el Escribano Público don Manuel Lopez, que tenia á su cargo una Escribanía de Registro y el haber depositado el archivo de ella en una casa de negocio, ocasionando á los vecinos grandes perjuicios, pues tienen necesidad muchos de ellos de sacar copias de las escrituras y documentos que se encuentran en dicho archivo.

Para subsanar dichas dificultades, pide se disponga sea entregado el archivo á la Municipalidad, hasta tanto se nombre el Escribano que ha de hacerse cargo de él.

MUNICIPALIDAD—El Inspector Municipal Sr. Angel R. Fernandez, en el deseo de dar á esta ciudad una Inspeccion verdadera, tanto en las construcciones que se hacen como en la higiene pública, ha sometido á la consideracion de la Municipalidad un proyecto de reforma de la actual oficina de inspeccion, bajo estas bases:

La Inspeccion Municipal estará á cargo de dos Inspectores Gefes, con oficinas independientes que se denominarán respectivamente, "Inspeccion General de Obras Públicas", é "Inspeccion General de Salubridad". Serán atribuciones de la primera:

Velar por el cumplimiento de las disposiciones relativas á los requisitos necesarios para la edificacion en general y seguridad de los edificios;

de todo lo referente á calles y caminos de la ciudad, su conservacion, etc.

de lo relativo á la colocacion de andamios, toldos, caños, cortinas á la calle, muestras, inscripciones, letreros, remocion de escombros y tierra, etc;

de todo lo que á la construccion y conservacion de empedrados, se refiere, así como de la remocion del piso de las calles;

Sobre la direccion que deben llevar los vehículos en su marcha por las calles, el peso que pueden cargar estos, etc;

de lo referente á cercos y veredas, albañales, desagües, alcantarillas, chimeneas, etc;

de lo que corresponde al tránsito y ocupacion de veredas y calles, plazas y paseos públicos, carruajes de alquiler, mozos de cordel, espectáculos públicos, alumbrado; ordenanzas sobre loterías y rifas, uso de banderas, etc.

A la Inspeccion de Salubridad corresponderá velar por el cumplimiento de las disposiciones generales de higiene relativas á las casas de inquilinato, fondas, hoteles, conventillos, bodegones, casas de huespedes, de prostitucion, etc. y de toda clase de establecimientos insalubres, mercado de abasto, mataderos, cementerio, etc.

—Disposiciones sobre Limpieza Pública y barrido de las calles, alumbrado público, ordenanzas sobre moralidad y mendicidad, &.

Como se vé por las funciones que tiene cada Inspector la inspeccion será inmejorable, y ofrecerá mayor seguridad hasta en la higiene pública, como en las construcciones que se hagan en adelante.

MUNICIPALIDAD DE QUILMES—La Corporacion Municipal de esa localidad ha solicitado la autorizacion del P. E. para vender una parte del bañado, cuya estension es de 1200 á 1400 cuadras dejando á la derecha una fraccion igual á la de la izquierda, y vender el resto (que sería de 400 á 500 cuadras) cuyo valor segun valuaciones alcanzaría de 28 á 132 pesos nacionales.

La Municipalidad hace presente al P. E. que el producido de esa venta se emplearía en las obras de nivelacion de esa localidad, y llevaría á cabo varias refacciones de importancia en la casa Municipal.

DIRECCION DE ESCUELAS—En la sesion celebrada ayer por el Consejo General de Educacion, se resolvió mandar levantar los planos y presupuestos de los edificios para Escuelas que se van á establecer en las diferentes Secciones de esa ciudad.

Al mismo tiempo se autorizó al Consejo General, para alquilar las casas necesarias, hasta tanto tengan su propio local.

CORRALES DE ABASTO EN SAN ISIDRO—Hoy aparecerá por el Ministerio de Gobierno un decreto, autorizando á la Municipalidad de San Isidro, para que contrate la construccion de corrales de abastos para aquella localidad.

Jardin de la plazoleta del Mercado—La oficina de obras públicas, elevó ayer á la Intendencia los planos y presupuestos del Square que se construirá en el local que actualmente ocupa el kiosco en la plazoleta del mercado del centro.

El costo de la obra es de 4119 pesos nacionales y su forma es circular, de 19 metros de diámetro, circundado de vereda de concreto de 1 metro y 50 centímetros de ancho.

En el centro se colocará un bonito juego de agua, y será contorneado por unllos de seis á siete varas con comodidad para que entren los carros al mercado.

Para transporte de material—La Intendencia Municipal ha concedido á D. Santiago Masselin el permiso que solicitó para colocar varios desvíos de tramways con objeto de facilitar el transporte de los materiales necesarios para las nuevas obras del edificio de Policía, Hospital Militar y Casa de Gobierno Nacional.

Caballos para la limpieza—Ha sido aceptada por la Intendencia Municipal la propuesta presentada por don Bartolo Galiani para la provision de 50 caballos con destino á la administracion de limpieza al precio de 18 pesos moneda nacional cada uno.

Local para carruages—D. Feliz Frias se ha presentado á la Intendencia Municipal solicitando arrendar el local destinado para carruages en la plaza de Libertad, mediante una retribucion de 120 nacionales al mes.

Un buen susto—Al pasar el arroyo del Gato el tren que sale de la Plata, á las 4-45 de la tarde de anteayer, esperimentó la rotura de la tasa y tornillos de las dos ruedas principales de la máquina.

El ruido estraño que producia el desequilibrio en el movimiento y los silbidos de alarma y pedido del freno de los maquinistas llevaron una alarma muy cercana del terror á los pasajeros.

El peligro era grave en efecto y si no hubiera podido detenerse á tiempo como se logró al fin, seguramente la catástrofe hubiera sido espantosa.

Tres horas largas se demoró el tren buscando las piezas que habian caido sobre la vía y despues de colocadas provisoriamente el convoy, llegó á la Central empujado por dos locomotoras de las que fueron á prestarle auxilio en los primeros momentos.

El maquinista dice que hace dias advirtió á sus gefes que aquella máquina estaba en peligro de inutilizarse.

Lo verdaderamente censurable es que no se hiciera caso de tan prudente advertencia.

Carnes conservadas—Partió ayer de la Boca del Riachuelo el vapor "Senobia" llevando un valioso cargamento de carnes conservadas con destino á Inglaterra.

En su mayor parte este ha sido tomado del establecimiento de los Sres. Sancinena y Ca.

Rejenerador de los alfalfares—Bastante conocida es la accion benéfica de la rastra que pasa sobre un alfalfar.

Cuando al cabo de unos años de duracion se empobrece el suelo, se debilita tambien la planta, y el campo, poco á poco, se vé invadido por una cantidad de yerbas, la mayor parte de raíces superficiales.

La rastra de cadenas es bastante eficaz para sacarlas, sin poder dañar mucho á la alfalfa que tiene sus raices á gran profundidad; es buena práctica pasarla una vez sobre viejos alfalfares.

El constructor Sr. Th. Pilter, de Paris, ha imaginado un instrumento especial, y consecuentemente mas adecuado que la rastra y le ha llamado "regenerador".

No solamente saca las malas plantas que por su rápida multiplicacion sofocan á la alfalfa, sino que tambien y al propio tiempo, muele á la capa externa de la tierra, permite en la misma la suficiente aereacion y penetracion de los agentes atmosféricos.

Consta esencialmente, de un árbol horizontal montado sobre dos ruedas llevando bien fijos unos veinte dientes verticales y cortantes que pueden penetrar mas ó ménos en la tierra por medio de una palanca y permiten dividir al céspad en zonas delgadas.

Con dos caballos se puede manejar el regenerador y trabajar como dos cuadras diarias.

El precio en Francia viene á ser 350 fr., segun el "Journal de l'Agriculture" que nos dá unos de los datos arriba mencionados.

De la "Revista Agrícola."

Reunion de Comision—Hoy se reune en el Instituto Geográfico Argentino la comision Directiva del mismo, debiendo resolver sobre las últimas propuestas hechas en moneda nacional por los encargados de la impresion del mapa y atlas de la República.

Herido de estilete—Ha sido herido anteanoche á las once y media de un golpe asestado con un estilete, el súbdito italiano Angel Santuro.

Hallábase este con José Preciosi y Donato Mastradanto en el almacen ubicado en la esquina de Bolivar á Independencia. Los dos últimos se trabaron en disputa por una futileza y salieron á la calle donde se empeñaron en lucha.

Santuro intercedió y en sus esfuerzos por separar á los contrincantes recibió la herida mencionada en el costado izquierdo del pecho, á poca distancia del corazon.

Mastradanto que era quien habia hecho uso del estilete, hiriendo por equivocacion á Santuro, emprendió la fuga.

Una muger que presenció el hecho dió cuenta á un vigilante de la Seccion 14 quien se puso en persecucion del criminal sin lograr capturarlo.

El herido fué conducido á la Comisaría donde el Dr. Romeo le practicó la primera cura y fué reconocido por el Dr. Blanco Villalta.

Su estado es muy grave y se desespera de salvarlo.

Santuro se asiste en su domicilio Bolivar número 414.

Venganza—El individuo Juan Bengochea habia quedado manco de la mano izquierda á consecuencia de un hachazo que le dió en pelea el individuo Juan Coto.

El juró vengarse en la primera oportunidad y encontrando á Coto ayer á la una de la mañana lo acometió de improviso con una daga, dándole un hachazo en la cabeza.

El malhechor fué preso y el herido se asiste en el hospital.

Alienados—El Cónsul de Suiza ha remitido ayer al Departamento de Policía para que sea trasladado al manicomio al individuo Aquiles Benzoni, cuyas facultades se hallan perturbadas.

Francisco Magliolo y Francisco Agesto tambien han sido remitidos á la Policía procedentes de la Seccion 2, y 20 por no estar en su juicio cabal.

Robo—A Antonio Frontino le robaron ayer del corralon en que trabaja, Avacucho 94, la suma de ciento cuarenta y cuatro nacionales y un reloj de plata con cadena del mismo metal. Se ignora quien es el ladron.

Inundados socorridos—Se han repartido entre las víctimas de la inundacion acaecida en Setiembre del año anterior, la cantidad de 40,000 $ nacionales, de deducidos de los 130,000 que fueron destinados por el Gobierno con ese fin.

10,000 pesos han sido repartidos en la campaña, conforme con los diversos informes recibidos de las autoridades de esta, por la comision encargada para esto y que preside el señor Cambaceres.

Los otros 30,000, fueron distribuidos en la Capital, teniendo tambien en cuenta las razones espuestas por los favorecidos.

Parte oficial—El Gefe de Bomberos ha pasado ayer el parte oficial del incendio de anteanoche, de la calle Piedras; la narracion de lo acaecido concuerda con lo que hicimos ayer nosotros.

El Comandante Calaza hace constar que el aviso del incendio recibido del Departamento fué dado á la 1 y 35 por el oficial Muñiz, y sin embargo, al teniente Federico Pita, de servicio de bomba en el mismo Departamento, se le avisó el hecho recien á la 1 y 50.

Jurados de Patentes—La Direccion General de Rentas pasó ayer una circular á los Sres. Presidentes, vocales y fiscales de jurados, invitándolos se presenten en sus nuevos puestos á desempeñar las funciones señaladas.

No se habia designado antes el dia de instalacion por no estar aun repartidos los boletos de clasificacion.

Indios del Chaco—El Estador Mayor del Ejército ha dado cuenta al Ministerio de la Guerra que, segun telégramas dirigidos por el Gefe del Regimiento 12 de caballería de línea al Comandante en Gefe de la línea militar de los territorios del Chaco, y que han sido comunicados á ese Estado Mayor, el 18 de Febrero pasado se presentaron al Sargento Mayor Perez los caciques Chinicoy y Cluiloqui con 156 indios de chusma y en los dias 24 y 25 del mismo se han presentado 56 indios de lanza y 100 de chusma pertenecientes á la tribu del cacique Amigo.

Prodigios de las matemáticas—La ley de concesion de tierras en el Chaco dispone que solo se pueda otorgar á cada peticionante un lote de dos leguas de frente.

Pues bien, por medio de un verdadero milagro se nos dice que se ha conseguido que las 25 leguas largas que hay desde Boca del rey hasta Bella Vista se estrechen hasta el punto de habérsele podido adjudicar á uno solo, entendemos que al señor Bruno, como si solamente se tratara de las dos leguas determinadas por la ley.

De dos á 25 la diferencia es como para poner en apuros al mismo Newton.

La recepcion diplomática—Como lo habíamos previsto, no tuvo lugar ayer la recepcion diplomática del Baron Salzberg, Ministro residente de Austria Hungría cerca de esta República.

Ha sido fijado el próximo lunes á las 3 de la tarde para que tenga lugar el acto suspendido.

Inhumaciones—He aquí las habidas ayer: *Cementerio del Norte* José Canessi, 6 meses, italiano, Lamadrid 192, neumonía; Julio Podesta, 2 años, 8 meses, argentino, Santa Fe 1244, hemorragia cerebral; Francisca Moro, 16 dias, id, S. del Estero 149, enteritis; Rafaela Diana, 15 meses, id, Cuyo 1217, neumonía, N. Picarelli, id, General Viamonte 1067, nació muerto; Bernardo Lhez, 2 años, id, Salta 604, crup.

Temperatura—He aquí la del dia de ayer:

	7 a. m.	2 p. m.	9 p. m.
Barómetro	762.30	762.15	762.60
T. E. Seco	13.2	24	17.1
T. E. Mojado	11.1	17	15.1
D. del Viento	O.	SO.	N.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio, —Marzo 26 de 1885.

Las operaciones del dia señalan una pequeña desmejoria en la situacion del mercado: los cambios sobre el Exterior han esperimentado una nueva baja y como consecuencia el oro ha demostrado mucha firmeza en la Bolsa.

Para fin del mes fluctuó este último entre 135 y 135 1|2, cerrando con compradores al primer precio; para fin de Abril fluctuó entre 134 y 134.50 y cerró á 134.30 para fin de Mayo al precio único de 133.

El total de las operaciones anotadas ascendió á 175,000 $ m|n.

El mercado de Cédulas Hipotecarias sigue mas sostenido; la série F se ha cotizado á 76 1|2 al contado y ha fluctuado entre 76 1|4 y 76 3|8 para fin del mes, cerrando á este último precio.

En série E nada se hizo; esta série está menos ofrecida y algunos tenedores piden 77 %.

Despues de algunos dias pasados casi sin operaciones en Acciones del Banco Nacional, hemos tenido hoy algun movimiento en las por cuotas.

Se cotizaron á 91 para fin del mes, á 93 disponibles hasta fin de Abril y un pequeño lote al contado se hizo á 90.

En Acciones íntegras nada se hizo y hay vendedores á 137.

Se realizó un loto de 50 Acciones del Gas Argentino á 123.

En otros títulos nada se hizo.

Títulos diversos de crédito:—*Cédulas Hipotecarias* Mercado mas sostenido, se anotaron:

Al contado	27500	Série	F	á 76
Mayo 27	7200	"	"	á 76½
Fin de mes	88000	"	"	á 76¼ 76⅜ 76¼ 76⅜

122,701 $ m|n.

Acciones del Banco Nacional íntegras—Sin operaciones, hay vendedores á 137.

Acciones del Banco Nacional, por cuotas—Desembolso 60 %. Mercado mas activo pero poco sostenido:

Al contado	17	Acciones	á 90
Fin de mes	600	"	á 91
Abril 30	300	"	á 93 D.

917 Acciones

Moneda	Mercado muy firme, se apuntaron		
Fin del mes	45000	$ m|n	á 135 135 50-135
Abril 30	100000		á 134.50 134-134.50 134.50-134.50-134, 33
Mayo 31	30000	"	á 133

175,000 ps. m|n.

Fondos Públicos Nacionales de 1883—Ultima cotizacion á 92 %. La última operacion para los de 1881 fué á 78 y para los de 1883 á 84 %.

Billetes de Tesorería Nacional—Ultima cotizacion á la par.

Acciones de la Bolsa de Comercio—Ultima cotizacion á 90 olo.

Banco de Italia—Ultima cotizacion á 175 %.

Tramway á Belgrano—Ultima venta á 5 %.

Compañía Lloyd Argentino—Ultima venta á 122.

Gas Argentino—Ultima operacion á 120 $ m|c.

Gas Primitivo—Ultima operacion á 1600.

Gas Buenos Aires—Id id á 125.

Telégrafo Trasandino—Ultima venta á 225.

Muelle y Aduana de Catalinas—Por acciones de 1000 $—$ 805, nominal.

Deuda estrangera—Oro 94%.

Deuda amortizable de Montevideo—Nominal.

Ferro-Carril del Sud—Nominal.

Ferro-Carril Central Argentino—£ 23 por accion de £ 20.

Ferro-Carril del Norte—Nominal

Ferro-Carril de Campana—Nominal.

Puentes y Caminos—Ultima operacion á 66, al contado.

Propietarios de la Higiene—50%—Nominal.

Tramway Ciudad de Buenos Aires—Nominal.

Fomento de Barracas—30 % premio.

Ultima hora—En la tarde el oro ha continuado muy firme.

Se realizaron 40,000 $ m|n al contado á 136 y 135.50 y unos 50,000 para fin de mes á 136, quedando compradores.

Se realizó un préstamo de 600,000 ps m|n oro, para fin de mes, con interés de 1 y 1|16 olo mensual.

En las Acciones del Banco Nacional tanto íntegras, como por cuotas, no se ha operado.

En Cédulas tampoco, quedan compradores para las séries E y F á 76 1|2.

En otros títulos no se ha hecho nada.

Cambios—El mercado de cambios sobre el exterior está mas flojo; las cotizaciones del dia han sido como sigue:

Lóndres á 34 peniques particular y de 33 7|8 á 33¾; sobre Paris 3.58 francos particular y 3.56 francos bancario.

Descuentos—Los bancos particulares no han descontado hoy nada; el tipo de 7 á 8 % segun firmas es por el momento nominal.

Monedas—Las libras, argentinos, brasileros y cóndores se están haciendo de 27 á 28 % de premio.

Letras de Tesorería—Se han colocado algunas letras por cantidades no muy crecidas al 8 1|2 %.

Se nota escasés de ellas en plaza.

Mercado de Lóndres—A la salida del paquete inglés "Elbe" de Lóndres (25 de Febrero) el mercado monetario quedaba en calma y las tasas para las mejores letras á 3 meses eran á 3½ y en algunos casos á 3½.

Los fondos públicos estrangeros estaban en general firmes, habiendo mejorado notablemente las cotizaciones de los fondos argentinos, que se hacian á los tipos siguientes:

1868	6 %	98 á 100
1871	6 %	90 á 98
1882	6 %	92 á 94
1884		79 á 81

Venta de propiedades—Con intervencion de la oficina de Patentes y Contribucion Directa, se efectuaron ayer en el municipio las siguientes:

Armonía y Presidente, de metros 9 por 45, en 900 pesos m|n.

Libertad y Juncal, de metros 7 por 40, en 4000 pesos m|n.

General Viamonte entre Azcuénaga y Larrea, de metros 10 por 30, en 2300 ps m|n.

Aduana de la Capital—Esta aduana recaudó ayer la cantidad de 93,674.62 $ m|n, repartidos así:

Importacion	72,890 00
Esportacion	10,462 02
En letras	10,322 60
Total ps m n	93,674.62

La misma aduana ha percibido desde el 1° del corriente hasta la fecha, la cantidad de 1 702,470.40 $|n

Telégramas comerciales—MONTEVIDEO, Marzo 26 de 1885.

A la bahía 11 a. m.—Havre "Paraná"—Barcelona "Machin"—Valparaiso "Laurina"—Liverpool "Aconcagua"—Lóndres "Tycho Brahe."

A la Bolsa, 3 p. m.—Unificada á 51½, cueros de matadero vacas y novillos de tres establecimientos, de Abril, Mayo y Junio como 12,000 entre 66 y 68.

Salen "Olimpo," "Silex" y "Colon."

Il Agente Llegó el "Tycho Brahe" de Lóndres, Amberes y Rio Janeiro, estará en esa mañana y recibirá entrada el 29. Correspondencia por el vapor "Olimpo."

Frutos del país, MERCADO 11 DE SETIEMBRE Marzo 26 de 1885.

Han entrado 7,200 arbs. lana y otros muchos frutos.

Como se vé las llegadas de lanas no tienen importancia alguna. Todo lo que entra es vendido con facilidad y se nota una acentuada demanda por parte de los compradores.

Para dar una idea de la importancia que han tenido los negocios en este producto durante la estacion nos bastará decir que mensualmente se han estado exportando como 50,000 fardos representando al rededor de 1.500.000 arbs.

En otras épocas, de esta fecha apenas habiamos exportado la mitad de la produccion mientras que ahora solo falta dos meses mas para concluir con la produccion total. Las pieles en general siguen en buen camino: con interes, demanda, y precios firmes. Los cereales y demás productos sin variacion de precios.

He aquí el detalle de las ventas que han tenido lugar:

Lanas—Se vendieron 35,900 @ lana de la manera siguiente:

500 arrobas clase especial por Ll. y Benitez á ps 100, 1700 especial por M. Duggan á 105.

Lana de borrega—Se realizaron 200 arbs especial y superior por Giraldo y M. á ps 100, 85, 72 y 60; 400 especial y regular por Llamazares y B. á 97 y 70; 200 superior por L. Balleto á 88; 500 superior y buena por N. y Cernadas á ps 85 y 75; 1000 buena por M. Duggan á 80 y 76; 100 superior por J. Somoza á 85; 170 inferior del norte por R. Basavilbaso á 56.

Cueros vacunos—Se vendieron 183 de campo especiales por J. Somoza á ps 217; 300 especiales por N. y Cernadas á 215; 200 especiales y superiores por J. Robbio á 213 y 206; 30 especiales por L. Balleto á 213; 200 especiales por Basavilbaso á 212.

Cueros de potro—Se realizaron 20 campo superiores por N. y Cernadas á ps 60; 18 superiores por Giraldo y M. á 60; 10 superiores por Ll. y Benitez á 60; 10 superior por J. y Robbio á 60.

Cerda de potro—Se realizaron 20 arbs especial por Giraldo y M. á ps 180, 10 superior por Somoza á 176.

Cueros lanares—Se negociaron 60 docenas superiores por J. Robbio á ps 30 lb lb. 40 superiores y desechos por Ll. y Benitez á 30 y 20; 150 buenos y desechos por J. Somoza á 20 y 22; 100 buenos y desechos por N. y Cernadas á 28 y 23 1|2; 200 buenos y desechos por L. Balleto á 27, 21 1|2 y 20.

Lanares pelados—Se realizaron 200 docenas buenos y desechos por N. y Cernadas á ps 21, 20 1|2 y 10 lb lb; 500 buenos y desechos por M. Duggan á 20 y 10; 300 buenos y desechos por J. Robbio á 21 y 10; 20 buenos y desechos por J. Somoza á 10 y 8.

Cueros de cordero—Se negociaron 50 docenas por Giraldo y M. á ps 9; 50 buenos por N. y Cernadas á 8.

Cueros de potros salados—Se negociaron 300 superiores por Somoza á ps 70.

Trigo—Se negociaron 300 fgs. de los tipos superiores por Costa y Galindez á ps 114; 300 salado superiores por N. y Cernadas á 103; 220 candeal superiores por Zoppi á 97 y 95; 150 regular por L. Balleto á 80; 150 de pan regular por el mismo á 83.

Maíz—Se vendieron 150 fgs. morocho desgranado bueno por Garibaldi á ps 13; 300 bueno por Zoppi á 13; 100 regular por Ll. y Benitez á 10.

Semilla de nabo—Se vendieron 3800 arbs. bueno por Robbio á ps 14; 300 regular por Zoppi á 12; 100 regular por N. y Cernadas á 12.

Pasto—Se vendieron 60 fardos superior por Santa María á ps 18; 10 regulares por el mismo á 14.

MERCADO CONSTITUCION, Marzo 26 de 1885.

Entraron á este mercado 180 wagones con una variedad de frutos, entre estos 39300 arbs lana 1400 cueros vacunos, 5400 cueros lanares, 210 arbs cerda 120 cueros potros 1650 bolsas trigo, 1100 bolsas maiz. A Barracas han entrado 12500 ladrillos, 180 bordelesas sebo, 21 pp. aceite, 450 animales lanares.

Poca ó ninguna variacion hemos notado hoy en nuestro mercado. Los precios para lanar, muestran cada dia mas firmeza. Los lanares están muy solicitados lo mismo que el cuerambre de la estacion.

La cerda tambien está mas buscada la venta de hoy á 209 nos confirma en la idea que lo que es preciso es recibir artículo superior, para que sea debidamente apreciada.

En el cuerambre vacuno se nota alguna desanimacion y hoy se ha vendido bastante buen cuerambre á 214, 215 y 216 el mismo cuero que á fines de la semana última se pagaba hasta 220 pesos. No obstante podemos darnos por satisfechos si conseguimos que el mercado se mantenga como hoy.

La nutria está muy buscada siendo posible que en breve obtengamos mejores precios de hoy.

El potro sigue muy sostenido el competidor que ha entrado al mercado contribuirá tambien á mejorarlo. Por la venta efectuada en carpincho, vemos que el mercado sigue siempre flojo, debido á las malas noticias de Norte América.

La pluma sigue floja, los compradores no quieren llegar á 20 ps por las plumas regulares que hay en plaza. En trigo tampoco notamos mayor variacion; hoy se ha vendido bastante bueno de pan á 100. Candeal 95.

Vá á continuacion el detalle de las ventas.

Lanas—Se vendieron 25160 arrobas lana de la manera siguiente:

400 arbs. regular á 90 por Apolianiz; 2500 especial á 126 por Perez y Custo; 1000 superior á 112 por R. Bonifacio; 3000 especial á 118, bueno 103 por G. Casano 5200 especial y superior 120, 117, 110 y 105 por Obapar; 150 regular á 90 por J. de los Santos; 1000 superior á 105 por Bonifacio; 900 superior á 111 por J. Arias; 2200 especial á 120 por J. Ortiz; 2000 buena á 100 por J. Belloq; 300 especial á 116 por Sarantes; 300 superior á 103 por M. Mendez; 1000 superior á 107 por Bunge; 2500 superior á 110 por Leite.

Lana de barriga—Se vendieron 200 arbs. regular á 65 por R. Basavilbaso.

Lana de borrega—Se negociaron 200 arbs. regular á 60 por M. Mendez; 300 superior á 64 por Ll. [illegible]; 900 superior á 94 por Arias; 400 especial á 98 por M. R. 100 regular á 82 y 64 por F. Ortiz; 200 regular á 82 por A. M. Apellaniz; 160 regular á 80 por [illegible]; 600 regular por Ojea, á 79; 200 superior por Bridger y Hiliner, á 95; 500 superior por Cosentino á 100 y 93 1|2; 1500 especial, superior y buena por Leyte.

Cueros lanares—Se realizaron 100 docenas de campo, superiores y desechos por J. Ortiz, á 31 y 20; Bala, 30; 300 superiores y desechos por E. Bunge, á 30 y 21; 60 buenos y desechos por Chapar, á 37 y 20; 700 superiores, buenos, regulares y desechos por Bradley, á 31, 30, 28 y 22; 100 buenos y desechos por Martinez de Hoz, á 30 y 21; 150 superiores y desechos por A. Leguidache, á 33 y 22; 107 superiores y desechos por el mismo, á 32 y 21; 300 superiores, buenos y desechos por J. Belloq, á 33, 30 y 20; 200 superiores y desechos por Cosentino, á 32 y 21; 36 superiores y desechos por A. Sarantes, á 33 y 24.

Cueros vacunos—Se negociaron 500 de campo, superiores por E. Bonifacio, á $ 212; 50 buenos por S. y Mandiá, á 200; 200 buenos por Martinez de Hoz, á 205; 200 superiores por Casey, á 215; 300 superiores por Casaux, á 214 y 210; 50 superiores por Ojea, á 21[illegible]; y 150 superiores por Cosentino, á 215.

Cueros de potro—Se realizaron 10 de campo, buenos por Casaux, á $ 55; 10 regulares por Belloq, á 62.

Cueros de corderito—Se realizaron 100 docenas regulares por Bunge, á $ 10 la docena; 50 regulares por Bonifacio, á 8.

Cerda de potro—Se realizaron 50 @, especial por G. y Bilbao, á $ 206; 40 superior por Bunge, á 20[illegible]; 20 superior por Casaux, á 205; 20 regular por N. N. á 140.

Sebo—Se vendieron 400 @ de campo en bordelesas por S. y Mandiá, á $ 10; 50 inferior por Belloq, á 4½.

Cueros de carpincho—Se vendieron 1000 en Barracas, regulares por G. y Bilbao, á $ 12.

Lino—Se realizaron 2000 @, superior por Benvenuto, á $ 15.

Trigo—Se han realizado 150 fanegas, superior por Bonifacio, á $ 106.

Corrales de abasto—Marzo 26 1885—Introduccion de haciendas, carneadas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencias*	*Animales*
A. Ceballos	N. Montovio	25 de Mayo	[illegible]
G. Almansa	M. Valdez	Balcarce	[illegible]
J. C. Boer	W. Alejandro	Monsalve	[illegible]
	N. Punilla	Pila	[illegible]
	B. Valdes	Tordillo	[illegible]
Duggan hnos	M. Conforto	Saladillo	[illegible]
M. Paz y Ca	C. J. Castro	Bragado	[illegible]
R. Dias	M. Morales	Pergamino	[illegible]
M. Alvarez hijo	G. Ascorra	Monte	[illegible]
	P. Machuoto	25 de Mayo	[illegible]
J. B. Ansasgasti	M. Vazquez	Pilar	[illegible]
	E. Barrenechea	Cañuelas	[illegible]
	B. Flores	25 de Mayo	[illegible]
S. y Mandiá	J. Brondoni		[illegible]
L. Lynch y Ca	C. Benites	Castolli	[illegible]
S. A. Gomez y Ca	S. Peralta	San Isidro	[illegible]

PRECIOS:—Primer aparte, carne y sebo, de $ [illegible] 340 á 350 Segundo id id de 180 á 200—Flaco crias de 100 á 160—Cueros de novillo de 200 á 240 Id de vaca 120 á 140 Terneros mamones 50 á 80 Novillos de saladero de 360 á 365.—Id de invernada de 320 á 350.

Se carnearon para el abasto, animales 577 y [illegible] terneros.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto los siguientes:

"Olimpo" y "Silex" de Montevideo, "Tridente del Uruguay," "Diana" de Santa-Fé, "Paraná" de Havre y "Tycho Brahe" de Lóndres.

Anuncian salida para hoy: "Silex" para el Uruguay, "Tridente" para Montevideo y "Leda" para Santa-Fé.

MARÍTIMA—ULTRAMAR, Marzo 26 de 1885.—

Bibe—Vapor inglés de Southampton el 24 de Febrero, Lisboa el 27, Pernambuco el 13 del corriente, Bahia el 15, Rio Janeiro el 20 á E L Green co. Bates S y Ca 1 c librería; H Can 1 c calzado, [illegible] Calvo 1 bto libros; A Pisani 1 c mtras; W Perkins bto libros; J B Shaw 1 bto mtras; H W Lockie bto libros; T G Toley 1 bto mtras; Bubigas [illegible] id id; Panckney 1 bto id; Lagos M Ca 2 btos id [illegible] 5 c algodones; E Wanklyn 1 c mtras; B P Brown 1 c muestras 3 c algodones; órden 3 c mercs 3 [illegible] cascos ferretería 25 c mcres 6 c papel 9 c lanas [illegible] R Shaw 1 c carruage 1 lanza; Ministro [illegible] mcrs; Mantels y P 2 c libros; H Green 1 fdo alfombras; A Estrada 2 c librería; H W Lockie [illegible] varios; J Bernasconi 24 c calzado; J Cobo 1 toro [illegible] meros; G Goth 1 c id; órden 1 c fierro; Humphreys 1 c con 5517 £; Lagos M Ca 3 c algodones; L Gr[illegible] 2 c meros, —De Lisboa—órden 25 c almendras [illegible]; J de Concejlgo 80 c vino; E V de Castro mercs; W de L Pinto 1 c carne; L Boote 10 [illegible] —De Pernambuco:—D Parodi y Ca 50 c drogas [illegible] maros.—De Bahia:—S Rosa 20 btos tabaco.—De [illegible] Janeiro:—Ashworth Ca 1 bto mtras; N Caraso id, Gandolfi 1 bto mtras 211 bsas café; R Rigal [illegible] mtras 329 bsas café; R Barnes 1 c papeles, Lavarello 3 btos equipajes; F Mendes 5 c tabaco; S Rosa 12 12 bultos tabaco; A Concejgo 8 barriles dulces [illegible] Nothmann 175 bsas café 1 c mtras; S Rosa 75 barriles tabaco; A Rusen 300 bsas café 1 c mtras [illegible] E Cassels 2 canastos cristalería; P Christopher [illegible] 2 bultos mercs.

Paraná—Vapor francés de 2537 tons, capitan Robert, del Havre á P Christophersen con á—A Pratt 1 c papel; G B Loubet 10 c licor; Peters hnos [illegible] bolsas azúcar; Denarchi P 14 c 3 cascos cristalería Mortz 1 c calderas; E de Iturriaga 3 c sombreros confecciones; Igon 1 c librería; Lambert L 4 c [illegible] etc; Lajousque 2 c librería; Cranwell 6 c [illegible] del Carpio 1 c bronces; Godet 2 c art de confitería Romani 6 c arts de escritorio; Griet 9 c muebles Haumer 50 btos droguería; B Ader 8 c muebles Brandes 1 c mercería; L Logegaray 1 c copillos Drysdale 9 c ferretería; S Ballote 5 c pañuelos; [illegible] rand 101 c vino; Canale hnos 8 bsas quesos; P [illegible] gues 11 c ferretería etc; Capdeville 4 c tejidos Puy 2 c espejos etc; Lacau 5 c ferretería etc B[illegible] P 6 c mercería; Bally 4 c pieles; Bono B 2 [illegible] muebles etc; A Wolff 1 c mtras; Lajousse 4 c [illegible] Burgaud S P 1 c librería; A Devoto 2 c champagne Freburg 1 bto fierro; Chayla 1 c tejidos B[illegible] 1 c camisetas; E Mattaldi 1 c sombreros para [illegible] ros; Cucullu A 2 btos tejidos; R Bossi 10 c ferretería J Echeverria 6 c mercería; Atijon T 2 c id, B[illegible] c terciopelo; Artaza L 1 c agujas; E Vieira 6 [illegible] porcelana etc; R Valdez 2 c alfileres y broches [illegible] c abanicos 3 c mercería, P Christophersen 31 c papel pintado; Mallmann 11 btos tejidos; J M [illegible] cristalería y juguetes; O Girou 7 c art de [illegible] F Lacroze 1 c carruage; Goth 1 c arts de es[illegible] Girou 6 c chocolate, T R C 59 c champagne [illegible] hnos 3 c cuchillería; Escalada y M 300 [illegible] Monguillot 1 c cerradores; J Fitto 6 c maq[illegible] Maniget 1 c sombreros y camisas; Forgues [illegible] papel pintado etc; Portalis C 16 c máquinas [illegible] Bemberg 3 c tejidos; C Zuberbuhler 3 c [illegible] Igon hnos 25 c art de escritorio, Olaso A 2 [illegible] tería; Pellerano 2 c manufacturas; J Belgrano 3 y muebles; J Crisol 2 c muebles, Artemendi 2 [illegible] nufacturas, Joly 1 c librería; Jacobsen 1 c [illegible] en 1 c pieles; E Rodriguez 3 c droguería M[illegible] [illegible] Dillemann 30 c ferretería [illegible] 17 c ach.corta y bitters, Suyasti 3 c [illegible] P 20 c cristalería y droguería Brun [illegible] y tejidos; S Wolff 5 c tejidos y mercería [illegible] Brousset 43 btos quincallería y [illegible] Pipi R 3 c años; C Garbolino 4 c [illegible] hormas; Romero y G 14 c pasamanería [illegible] Avel hnos 11 c hormas etc; J Amaro 2 [illegible] Rollert 9933 bsas azucar 15 c bitters J [illegible] quina, Rousseau 1 c tejidos; J Bonnati [illegible] Igon hnos 17 c 11; Verazzi y L 1 c cintos [illegible] Mantels P 14 c ferretería; Dellazoppa 2[illegible] G Bell S c id; J Basilla 2 c perfumería, [illegible] corsets y sombreros etc; Tornquist 2 c l[illegible] mchon 9 btos tejidos etc; A Ferrari 500 bsas [illegible] Goffre R 10 c agua mineral; Moine 6 [illegible] ria; A Garcia 5 c ferretería; L Logegaray 2 [illegible] calleri, Delaye 15 c c mitas y tejidos [illegible] 25 bsas fierro; E Billot 1 c mtras; Mac [illegible] lencería; Chavanne R 10 bsas fierro; C A[illegible] alfarería y cristalería; D Caggiano 20 btos [illegible] Logegaray 5 c arts de menage; Romero [illegible] ría; A Doublet 4 c aceite; Dellazoppa hnos [illegible] cadenas 61 c ferretería 173 atados alambre [illegible] baldosas de mármol; Portalis C 15 cas [illegible] Gerber R 2 c planos, Chavanne R 2 c aparatos gráficos; Mainier D 1 c botanas; P Christ[illegible] 1 baul equipaje; órden 9 c mercs 2 c aparatos [illegible] gas 8 c mercería 3 c algodones 6 c papel [illegible] bsas quesos 11 c papel pintado 3 c máquinas [illegible] noni 9 c quincallería y cristalería 12 c fierro [illegible] ceria 14 c confecciones etc 8 c ferretería 2 [illegible] y flores artificiales 33 btos tejidos alambre [illegible] plomo 16 c id 23 c máquinas Marinoni [illegible] imprenta 173 btos aguardiente, botellas [illegible] cajones desarmados.

SALIDAS, dia 25—"Cosmos" para [illegible] "Saturno" y "Apolo" para Montevideo [illegible] der," "Pingo" y "Minerva" para Montevideo.

FOLLETIN

13

MICHELINE

POR

HECTOR MALOT

Traducido especialmente para "LA PRENSA"

Así es que lo que Germana habia tomado por [illegible]

En este momento fué interrumpida por Saint-Demis que le ponia un huevo pasado por agua en la huevera.

VIII

No se produjo ningun accidente mas en el almuerzo y Michelina continuó conversando de vez en cuando con Germana amistosamente como si la conociese de tiempo.

Si Germana no podia decir que ejercia una atraccion irresistible sobre su hija, á lo menos la niña no esperimentaba repulsion y esto era ya una gran cosa.

Podia pues esperar, parecia, y aunque hacia mucho tiempo que habia perdido la costumbre de aguardar nada feliz de la casualidad, se puso á pensar que tal vez se habian acabado los malos dias y se veia ya instalada en el castillo cerca de su hija.

Cuánta necesidad tenia la pobre niña de una madre que vigilase sobre ella! A cada momento Germana veia nuevos defectos y deplorables en su educacion, en su manera de ser y en su modo de espresarse.

[illegible]

[illegible] lon, donde habia un piano de cola y la princesa aproximándose á Germana le pidió, en voz baja, si tendria la bondad de tocar un poco.

Esta peticion no habia necesidad de ser esplicada: era un exámen que se queria imponerla para saber si era verdaderamente capaz de dirigir la educacion musical de Michelina. Tenia pues que tocar el piano y gustar sino á Michelina, á lo ménos á la princesa y esto es lo que hizo.

En un estante chino se encontraban las principales partituras de las óperas contemporáneas; tomó el *Profeta* y sentándose al piano, tocó el wals.

Michelina habia venido cerca del piano y la escuchaba sin apartar la vista de Germana, pero con una mirada un poco vaga.

—Tocais bien: dijo.

Nunca le habia sido tan grato un cumplido como el que le acababa de decir su hija.

—Os gusta la música? preguntó.

En aquel momento la princesa que habia oido las pocas palabras que se habian cruzado entre ellas, intervino en la conversacion.

—Vas preguntarle á Michelina si le gusta la música: "apasionadamente" podria responder. Creo que está dotada de aptitudes escepcionales para la música, pues retiene todo lo que oye y lo canta con una precision estraordinaria. [illegible]

[illegible]

[illegible] bable", pues tenia el corazon demasiado conmovido para tomarlo todo sin fingir nada.

Además, en aquel momento, tenia otra inquietud: estaba satisfecha la princesa de la manera con que habia tocado su wals? Debia agradar no solo á Michelina, si que tambien á la princesa.

Con su natural reserva pronta á inquietarse de todo conocia que no hay peores disposiciones para agradar que cuando precisamente se quiere agradar.

Germana habia observado que en un pequeño atril forrado de terciopelo y que estaba en el medio del salon, estaba espuesto un volúmen ricamente encuadernado con las armas de los Sobolewski grabadas en oro sobre la tapa.

La princesa fué á buscarlo y lo llevó con mucho cuidado al atril del piano.

—Es una ópera del príncipe, dijo: si quereis tocar la introduccion yo os volveré las páginas.

Qué golpe para Germana! tocar aquella música que sabia de memoria, teniendo por ayudante para volverle las hojas á la princesa. Y sin embargo, tal era la situacion que no podia negarse á nada: ni confesar tampoco que conocia mejor que nadie la partitura que debia aparentar descifrar.

Felizmente la princesa al recomendar á Michelina [illegible]

[illegible] nó ni siquiera decir una palabra, no lo supo Germana ni fijó en ello su atencion, pues conocia que su suerte se decidia en aquel momento.

La princesa, sin duda alguna, se habia llevado á Micheline para saber lo que le habia parecido aquella señora. Que iba á responder la niña?

Germana habia adivinado.

—Cómo encuentras á la señora Harouis? preguntó la princesa á Michelina cuando estuvieron solas en el saloncito.

—No se ha incomodado por la broma de *Floux*: es una buena mujer:

—No es verdad que toca muy bien el piano?

—Muy bien.

—Te gusta?

—No lo sé.

—A lo ménos, no te disgusta!

—Porqué quieres que me disguste? Tiene un aspecto simpático y una manera de mirar muy suave: debieras haberla hecho cantar: su voz es una música.

—No estarias contenta trabajando con ella?

—No.

Y se puso á caminar por el salon, repitiendo:

—No! No!

Despues deteniéndose ante su madrina:

—Trabajar! y qué es lo que quieres que trabaje con la señora Harouis? La música?

—La música y lo demás.

—Es pues una maestra?

—Es muy instruida, muy educada y de buena familia; me ha sido recomendada por las personas mas respetables.

—Por qué te la han recomendado?

—Para dirigir tu educacion.

[illegible]

[illegible] certe trabajar. Quieres que te ponga en un convento?

—No hagas esto, me escaparia: te lo prevengo.

—No deseo ponerte en un convento porque no quiero separarme de tí.

Michelina fué á ella y la besó.

—Si no te pongo en un convento es con la condicion de que tu trabajes á mi lado con una institutriz á la que deberás obedecer.

—Que será tan cargante como Regina?

—Regina era una aya para tí: la señora Harouis será una institutriz y no es la misma cosa.

—Entonces estaré libre de Regina?

—Cómo libre?

—Regina no saldrá ya mas conmigo ni me perseguirá con sus reprimendas?

—Tú no tendrás mas que obedecer á la señora Harouis.

—Bueno: mas vale la señora Harouis; con tal que esté libre de Regina lo mismo me da la señora Harouis que otra: esta tiene unos dulces ojos.

—No he querido decidir nada antes de ver si la señora Harouis te gustaba ó no. Ahora voy á decirla que es negocio concluido.

—Qué se va á quedar?

—Pues: sin duda. A dónde quieres que vaya?

—Oh! ya quiero que se quede, porque la condicion de que no me hará trabajar de seguida; quiero tener mis vacaciones como [illegible]

—Que mas vacaciones que las que has tenido desde que has nacido?

—Todo el mundo se divierte ahora [illegible]

[illegible] pasaría en Octubre...como para todo el mundo.

La princesa volvió al salon donde Germana esperaba ansiosa, pero no habló al principio mas que de cosas indiferentes, no queriendo tratar este asunto delante de Witoldo y Santiago. Se lo esplicó cuando éstos salieron.

—Acabo de consultar á Micheline, dijo.

Germana sintió que el corazon le latia y que una nube pasaba por delante de sus ojos.

—La niña observa que vos teneis los ojos dulces y el aspecto bueno: es mas bien simpatía que repulsion lo que experimenta por vos y por ahora esto basta. No se puede pedirla otra cosa al cabo de una hora.

Ay! [illegible] cierto: no se podia pedirla otra cosa y Germana podia considerarse feliz al ver que su hija no experimentaba por ella repulsion la cual podia muy bien suceder.

Además, era tan gran cosa obtener que Micheline la aceptase, que todo desapareció ante esta alegría.

—Os he dicho, continuó la princesa, que antes de decidirme tenia necesidad de reflexionar. Pero ha pasado en el almuerzo un pequeño hecho que ha apresurado singularmente estas reflexiones. Lo que me inspiraba escrúpulos apesar de las cartas del señor de Guilbermesnil y del conde Arryault, [illegible]

(Continuará.)

A los suscritores de la campaña

[illegible]

SECCION ELECTORAL

Comité de la Juventud

Se cita á las personas que componen la Comision Directiva de este centro á una reunion que tendrá lugar hoy 27 á las ocho p. m. en los salones altos del Teatro de Colon, debiendo ser la entrada por la puerta que conduce al Consejo Deliberante.

Se recomienda la asistencia. m27 1p

PUBLICACIONES VARIAS

Declaracion

Habiendo ofendido públicamente á la familia Poe de este vecindario, por medio de palabras atacando su honor y honradez, declaro por medio del presente y bajo mi firma que es inejerto todo cuanto he dicho, y pido á dicha familia me perdone todo el mal que le he querido hacer.—Campana, Marzo 21 de 1885.—*Eduardo Palley.* m27 v29

Contra incendios

Aviso importante. El que firma hace saber al Gefe de bomberos ó al que se interese, que ha descubierto un modo de unir los dos estremos de las mangueras con mas prontitud que la que se conoce hasta el dia de hoy; y conociendo como conocemos muchos el tiempo que se pierde en enroscar las tuercas para unir los dos estremos de las mangueras, éstas suelen formar una especie de rosca que impide la corriente al agua, lo cual es necesario sacarlos antes de que se empiece á hacer funcionar la bomba; pues en esta operacion se pierde tiempo como igualmente en enroscar las tuercas; pues, como se sabe un minuto que se pierda en los incendios trae desgracias y al mismo tiempo perjuicios.

En consecuencia, habiendo otro modo de hacerlo con mas prontitud, el proponente propone que para unir cada dos estremos de las mangueras no se precisa mas tiempo que un segundo pronto para hacerla funcionar, siendo esto cuestion del personal que se disponga.

Por ejemplo: un hombre á cada estremo de las mangueras de 50 metros cada una en un segundo podrán unir 100 metros de manguera mas ó menos; pero como los pedazos no son tan largos, aumentando el personal dará el mismo resultado.

Si alguien se interesa por el adelanto de las mangueras, entregará un diseño ó una union natural para hacerle ver la forma, prontitud y utilidad con que se hace.

Dirijirse á esta imprenta bajo sobre ó á la calle Garay 59, (altos), á las iniciales *F. G.* m26 v28

Seccion Electoral

Prevenimos á las personas que remiten á la Direccion anuncios electorales, que deben contratar su publicacion en la Administracion de este diario, para ser insertos en la Seccion Electoral — m20v31

Correo de Brandzen

Brandzen, Marzo de 1885—Sr. Director de La Prensa—Muy señor nuestro:—Le rogamos á Vd. se digne dar cabida en las columnas de su ilustrado y popular diario á las siguientes líneas:

No sabemos con que visos de verdad hace algun tiempo se dice que se están haciendo grandes trabajos con el fin de cambiar al actual Administrador de Correos de este Pueblo, para favorecer con este empleo á otra persona que seguramente desea obtenerlo.

A mas aseguran que para estos trabajos se valen de personas influyentes y muy cercanas al Ministro del Interior. Como en este cambio los mas perjudicados seriamos los vecinos de este Partido, por cuanto ignoramos si el candidato á este empleo es hábil y reune las demas condiciones necesarias para desempeñarlo, y por otra parte, el actual Administrador de Correos de Ferrari cumple con inteligente laboriosidad el puesto que desempeña; es que nos tomamos la libertad de llamar seriamente la atencion del señor Director General de Correos con el fin de que de un momento á otro no le sorprendan con algun falso testimonio de aquellos que no faltan cuando se trata de separar á un empleado honrado, inteligente y laborioso, como lo es el Administrador de Correos de Brandzen (Estacion Ferrari).

Saludamos muy atentamente al Sr. Director.—*Varios vecinos.*

SECCION DE SOLICITADAS

Lavage del estómago y de la vejiga para el tratamiento del catarro crónico de esos órganos y cura radical de las estrecheces uretrales con la Galvano-caustica, en el Establecimiento Médico de Aeroterapia y Atmiatria, Suipacha 149.
m27 v2ab. EL ADMINISTRADOR.

Loteria Pública de la Rioja

Autorizada por la Ley de 23 de Setiembre 1881. Se juega en la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República

ADMINISTRACION GENERAL

637-RIVADAVIA-639

(Frente á la Plaza Lorea)

La estraccion tendrá lugar en el local antes indicado, á las 10 en punto de la mañana, el dia

2 DE ABRIL 1885

El acto es autorizado por un Escribano y el representante del Gobierno.

La Administracion pone á disposicion de cualquier persona hasta el mismo momento que empiece el sorteo, los globos, bolillas y cuanto desée inspeccionar, para su mas completa satisfaccion.

Loteria de Beneficencia de San Luis

Autorizada por la Ley 28 de Agosto 1880 y patentada por el superior Gobierno Nacional.

PREMIO MAYOR 10,000 M|N

A PS. 2 1|2 M|N EL BILLETE

Se juega en Buenos Aires en su administracion Orden 32. [illegible]

El 30 de MARZO de 1885

Los estractos se reparten (gratis) en la administracion, el mismo dia á las 3 de la tarde.

El sorteo empieza á las 8 a. m. Las devoluciones se reciben hasta las 7 y 1|2 a. m.

El Administrador.

Loteria del Rosario de Santa-Fe

(AGENTES UNIDOS)

Autorizada por ley de 29 de Noviembre de 1880

Y POR LA DIRECCION GENERAL DE RENTAS

La estraccion tiene lugar en la ciudad del Rosario calle del Puerto núm. 25, á las 12 del dia.

1º DE ABRIL 1885

PREMIO MAYOR

$10.000 M. N.

Valor del billete entero ps. 2 1|2 ó sea 50 centavos el quinto

NOTA—Estando construidos los globos de cristal que se encargaron al estrangero, desde Abril comenzarán las extracciones en la Capital de la República, calle Bolivar y Venezuela.—

ADMINISTRACION GENERAL

144—CUYO—144

(Buenos Aires)

alf-perm.

Premios mayores del Sorteo—26 de Marzo de 1885.—[illegible] 7754 con 500 6475 [illegible] 11819, 10679, 5947, 6656, 13781, 1719, 1590, 1110, 11588 [illegible]

DIVERSIONES PUBLICAS

TEATRO COLON

Compañía Lírica Italiana

[illegible]

TEATRO DE LA OPERA

Empresa Sebastiany—Sábado 28 de Marzo de 1885. Los Diamantes de la Corona (?), ópera cómica en tres actos, á las 8 1|2 en punto.

TEATRO NACIONAL

Estudiantina Española "Fígaro"—últimas funciones, función para el Sábado 28 de Marzo de 1885, á beneficio de la Sociedad Estudiantina Española Fígaro.

POLITEAMA ARGENTINO

Empresa: Ciacchi, representante: A. Cattaneo. Sábado 28 Marzo de 1885—17 funcion de la Gran Compañía Ecuestre Norte-Americana de los Hermanos Carlo.—Sucesos continuos—Novedades sin límites; presentando en todos sus espectáculos esta gran combinacion artística.

AVISOS FUNEBRES

José Semprim

Q. E. P. D.

Falleció el 19 de Marzo de 1885

Su esposa é hijos, su padre político y demas deudos invitan á sus relaciones para el funeral que por el alma de dicho finado se celebrará el Sábado 28 del corriente á las diez y media de la mañana en el templo de la Inmaculada Concepcion; favor á que quedarán eternamente agradecidos.

El duelo se despedirá á la puerta del templo. Unica invitacion. m27 v28

Pedro Seminario

Q. E. P. D.

Falleció el 14 de Marzo de 1885

Su esposa, hijos y demas deudos invitan á sus relaciones se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicho finado, en el funeral rezado que se celebrará en la Iglesia de Barracas al Sud el Sábado 28 de Marzo á las 10 de la mañana.

Favor á que vivirán eternamente agradecido.

El duelo se despedirá á la puerta del Templo. m26v2

Julio Pacheco

Q. E. P. D.

Falleció el 27 de Marzo de 1883

El Viernes 27 del corriente, se dirán misas generales por el eterno descanso del alma de dicho finado, en el templo de San Miguel Arcángel, de 11 á 12 de la mañana.

Su señora viuda, Marcelina C. de Pacheco y sus hijos, agradecerán eternamente á las personas que asistan á rezar en bien del alma de dicho finado. m26 v27

AVISOS NOTABLES

H. BAIZAN

Invita a toda su clientela al Gran Remate que dara el Domingo 29 del corriente de la importantisima manzana de terreno ubicada en as calles empedradas de Rincon, Pasco, Pavon, Constitucion.

Los grandes talleres que construye el Superior Gobierno Nacional quedan frente a esta manzana.

A las 4 de la tarde dare principio al Remate, despues de haber obsequiado a los Señores licitadores con una carne con cuero y un gran lunch. m27 v29

ZARAH

Celebre africana tiene el honor de prevenir á su honorable clientela de esta capital y de la Campaña en particular que acaba de volver de Montevideo á esta capital, por estar obligada á cumplir los numerosos pedidos de su clientela; y se pone á su disposicion como ántes.

Zarah previene al público que tiene el depósito de la célebre pomada del serrallo de Constantinopla, fabricada por su tio el célebre ABDERRAMAN FERRUDJA premiado por todos los gobiernos de Europa.

Esta pomada tiene la virtud de impedir la caida del cabello, lo hace crecer estraordinariamente y hace desaparecer los insectos cutáneos haciéndolos morir y devuelve al cútis capilar su estado natural y primitivo, al mismo tiempo que impide la formacion de todas clases de enfermedades cutáneas y no permite la acumulacion de la caspa. Solo y único depósito, casa Zarah.

Recibirá las personas que quieran honrarla con su visita, de las **nueve** de la mañana á las **cinco** de la tarde.

Abrirá sus salones el 29 de Marzo calle Victoria 731 entre Pozos y Sarandí. m27pem

LA PREVISORA

COMPAÑIA NACIONAL

De Seguros sobre la vida

CALLE PIEDAD 106 ALTOS (DERECHA)

CAPITAL SOCIAL

PESOS 2.000,000 M|N.

CAPITAL SUSCRITO

Pesos 500,000 m|n.

Método sencillo y admirable para convertir algunas economías en un capital para sus hijos ó herederos.

En esta compañía cuesta el seguro un 20 o|o ménos que en las estrangeras y da mayor producto, siendo perfectamente garantido por capitales. Administracion, Direccion y gerencia en esta capital, bajo la responsabilidad moral y pecuniaria de los accionistas que á continuacion se expresan.

El asegurado mancomunado sus economías, goza de participacion en los beneficios de la compañía y en caso de muerte éste les paga á sus herederos el capital contratado.

Es patriótico, es moral, es económico.

Es un hecho que todo buen padre, tutor ó gefe de familia, debe apresurarse á [illegible] tomando un seguro de vida en la compañía [illegible] "La Previsora", tanto para garantir el [illegible] de sus herederos en caso de muerte, así [illegible] de las consecuencias funestas de la pobreza [illegible] para asegurarse un capital ó renta en la [illegible]

DIRECTORIO [illegible]

Presidente Dr Don R. Carranza; Viamont;—Vice-Presidente—Don Emilio Chayla;—Tesoreros don Thomas Duggan;—Dr. D. Emilio Lamarca;—Secretarios—Doctor D. Luis Ortiz Basualdo, Agrimensor Nacional Don Rafael Hernandez.

ACCIONISTAS FUNDADORES—*Comision organizadora*—A Alejo Arocena, Dr Juan Antonio Argerich, Dr Luis Ortiz Basualdo, Fernando Bourdieu, Dr Hugo A. Bunge, E. V. Bunge, Martin Berraondo, Gregorio Conde, Dr. Carlos Novillo Cáceres, Dr Eduardo Carranza Viamont, Dr Apolinario C. Casabal, Julio Cobo, Dr Juan M. Chavarria, Emilio Chayla, Victor Chayla, D. Carlos J. Dihil, Thomas Duggan, [illegible] Dr Julian Maria Fernandez, Dr Domingo Fernandez, Juan E. Fernandez, Alberto Fernandez Guzman, Guillermo Gelbardt, Dr Martin Gonzalez del Solar, Dr Santiago [illegible] Jose Prudencio Vaca de Guerrico, M. José Hernandez, Agrimensor Rafael Hernandez, Dr Augusto Ingrand, Dr Santiago [illegible] Emilio Lamarca, Dr Antonio Lúdola [illegible] Victor Martinez, [illegible]

Hotel "La Delicia"

EN ADROGUÉ

[illegible]

DEPOSITO DE VINOS

DE

TEODORO ROVIRALTA

311-VICTORIA-311

Participo al público y á mis relaciones, que he trasladado mi Depósito de Vinos á la calle

311-Victoria-311

m17 v17ab

MOTORES

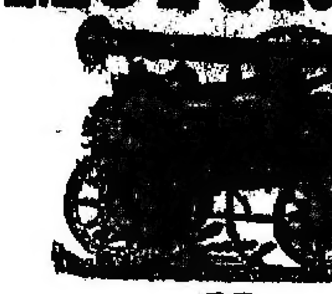

DE

4, 6 y 10 CABALLOS

Portatiles y semi-portatiles

DE

3, 4 y 6 caballos

VERTICALES

6 caballos fijo con su caldera correspondiente

Ocúrrase—92 MORENO—92

m14 v31

A LOS FOGUISTAS

Oficina Municipal de Obras Publicas

Calle Moreno 32

Inspeccion de Maquinas

Desde la fecha hasta el 31 del corriente mes de Marzo, queda abierta en el local de esta oficina, de las 12 m. á las 2 p. m., la matrícula (gratuita) para los exámenes que en virtud del artículo 32 de la Ordenanza sobre generadores á vapor, son obligatorios para todos los que quieran en adelante ejercer la profesion de foguistas—Desde el primero del entrante Abril empezarán dichos exámenes para las secciones 1ª, 2ª, 3ª, 4ª y 5ª del Municipio.—Buenos Aires, Marzo 12 de 1885. m12 v31

Dr. Diego T. R. Davison

Doctor en Medicina de la Universidad de Edimburgo

Ex-Médico interno del hospital real de Edimburgo

Y del Hospital de Wrexham

Ex-primer Médico interno del Hospital Real del Sud, de Liverpool

Ha abierto su consultorio en la

168 — CALLE SUIPACHA — 168

Consultas de 1 á 3 de la tarde y especialmente en enfermedades del corazon e23-perm.

LOTERIA DE CARIDAD

PARA EL

HOSPITAL DE MENDOZA

Esta lotería autorizada por Ley 3 de Setiembre de 1883 está patentada por el Exmo Gobierno Nacional; tiene depositado en el Banco Nacional en garantía de sus premios la suma de 40,000 pesos m|n.

El próximo sorteo tendrá lugar el—

28 de Marzo de 1885

en el local de su administracion, calle Reconquista 42, á las 11 de la mañana. f14v31mzo

FERRO-CARRIL DEL SUD

AVISO

A los tenedores de acciones de prolongacion denominadas "Extension Juarez 1884"

Se los avisa que por resolucion del Directorio en Lóndres, deberán entregar en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata, por la segunda cuota de sus acciones suscritas el dia 1º de Abril del corriente año, ó antes si así les conviniese, la suma de £ 2 ó sean ps. 10.9 m|n oro cuya suma deberá ser satisfecha en oro sellado ó en su equivalente en billetes de curso legal al tipo del dia, y el Banco les otorgará un recibo correspondiente al pago que hacen.—Guillermo H. Moores.—Presidente de la Comision Local. m15v31dp12.

E. Rémington y Sons

Rapidez

Gran novedad, la ultima invencion

La guerra declarada á los fabricantes en máquina de coser ha sido una derrota completa hecha por este invento maravilloso, es decir por la veloz máquina de coser **Remington No. 2** de movimiento fácil, suave y rápido.

Los elementos de guerra de este importante fábrica son ya esperimentados, por consiguiente este automático obrero es indispensable en el hogar de unna familia como los anteriores en un campo de batalla.

ÚNICO AGENTE

PAULINO DE OLIVEIRA

425-Belgrano-427

BUENOS AIRES

m14 v2ab

LOTERIA

DE

Beneficencia de la Capital

PREMIO MAYOR

PESOS 50,000 M. N.

La lotería que está en circulacion es compuesta de 16 millares, numerados desde el 1000 al 16,999—El valor del billete es de pesos diez moneda nacional, dividido en quintos de pesos dos m|n.

Los billetes son litografiados en papel blanco, tinta naranja y chocolate, numeracion azul y al reverso impresion rosada y sello negro con la inscripcion—

MARZO 31 DE 1885

PROGRAMA

16000 billetes á $ 10 m|n		$ m|n.	160000
Deduccion 25 p%			40000
Al público		$ m|n.	120000

PREMIOS

1	de	50000	50000
1	"	10000	10000
2	"	5000	10000
2	"	2000	4000
5	"	1000	5000
10	"	500	1000
15	"	200	3000
35	"	100	3500
65	"	50	3250
177	"	30	5310
1097	"	20	21940

1400 suertes ó 7000 en quintos, $ m|n. 120000

Desde el dia siguiente de la estraccion se pagarán los premios al portador del billete todos los dias hábiles, en la Administracion calle Moreno núm. 32, desde las once de la mañana hasta las cuatro de la tarde y no se oirá reclamacion alguna sobre pérdida, sustraccion ó cualquier otro accidente que se alegue.

La estraccion empezará á las ONCE de la mañana.

Los estractos se reparten gratis.—*La Comision Administradora.* m8 v31

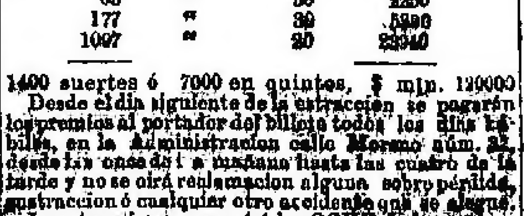

Dr. Emilio Marin

Medico veterinario

Recien llegado de Europa, con diploma de la Facultad Médico-Veterinaria de Milan, ha abierto su estudio

118-Calle Artes-118

Cura cualquier enfermedad de animal vacuno, caballar, lanar y domestico.

Dá consultas diarias de 8 á 10 a. m. en la caballeriza y caballerizas del Hipódromo, [illegible] y recibe en el mismo local animales enfermos para ser asistidos bajo su direccion.

[illegible] MAQUINAS [illegible]

LAGOS & SAHORES

Importante Remate de Mercaderias

A PLAZOS — A PLAZOS

POR CUENTA DE LA CASA INTRODUCTORA DE LOS SEÑORES

LAGOS MAC. GREGOR Y COMPAÑIA

UN SOLO DIA

EN NUESTRA CASA CALLE 335-PIEDAD-335 1|2

EL LUNES 30 DE MARZO, A LAS 12

La casa presentara todo el variado surtido que acaba de recibir.

m27 v29

PILDORAS PURGATIVAS

DE EXTRACTO DE ELIXIR TÓNICO, ANTI-FLEMOSO del Dr GUILLIÉ

Preparado por PAUL GAGE, Fco, Único Propietario, 9, rue (calle) de Grenelle St-Germain, PARIS

La accion del *Elixir Guillié* es siempre benéfica. Como **Purgante** es tónico y refrescante; ademas ayuda y corrige todas las secreciones dando fuerza á los órganos. No exigiendo *una dieta severa* puede ser administrado, con igual buen éxito, á los niños y á los ancianos, **sin temor de accidentes de especie alguna.**

La experiencia de mas de **sesenta años** ha demostrado que el *Elixir Guillié* es de una eficacia indisputable contra todas las FIEBRES EPIDÉMICAS, DISENTERIAS, CÓLERA, AFECCIONES GOTOSAS, y en general, como **depurativo**, en todas las **ENFERMEDADES CONGESTIVAS.**

Las PILDORAS de EXTRACTO de ELIXIR del Dr GUILLIÉ contienen, bajo un pequeño volumen, todas las propiedades tónico-purgativas y depurativas de este Elixir. Convienen, sobre todo, á la clase obrera por que la evitan los gastos considerables de las enfermedades y las pérdidas de tiempo

Depósitos en Buenos-Ayres: DEMARCHI, PARODI y Cº; — KIMERONI y Cº; — A. LASTMAN y Cº; A. HOINE; — TORRÉS y Cº; — HIMMER y PELTZER; — CRANWELL y Cº; — Viuda de Carlos MURRAY.

COLEGIO DEL COMERCIO

75 - CALLE PIEDRAS - 75

Preparacion completa teorico - practica

Se admiten pupilos, medio-pupilos y esternos.

Las clases empiezan á funcionar desde el 1º de Marzo.

OBSERVACION—Al abrir al público este Establecimiento especial en su género, el Director, tiene la satisfaccion de haber consultado la opinion de personas de reconocida competencia científica y comercial, como son las que siguen:

Camara Sindical de la Bolsa de Comercio

Doctor D	Eduardo Wilde	General D	Domingo Sarmiento
General "	Bartolomé Mitre	Doctor "	Vicente F. Lopez
Dr "	Dardo Rocha	" "	Onésimo Leguizamon
"	Benjamin Zorrilla	" "	Adolfo Dávila
"	José M. Estrada	"	Belisario Hueyo
"	Pablo Groussac	"	Ruiz de los Llanos

E24 perm

TESORO de la BOCA

ELIXIR DENTIFRICE

Odontalgique

ED. PINAUD

PERFUMISTA - QUIMICO

37, BOULEVARD DE STRASBOURG, 37

PARIS

Arados de tres rejas

DE HOWARD

RASTRAS DE FIERRO DE IDEM

Muy recomendadas para la siembra de maiz, lino, nabo, etc., etc. Maquinarias de todas clases para industria, agricultura, etc., etc. Desgranadoras de maiz grandes a vapor.

AGAR CROSS & Ca.

83-CALLE MAIPU-83

M23 perm

IRRIGADOR del Dr ÉGUISIER

Tollay, Martin y Leblanc

CASA DEL INVENTOR

PARIS, 7, calle Gadet, 7, PARIS

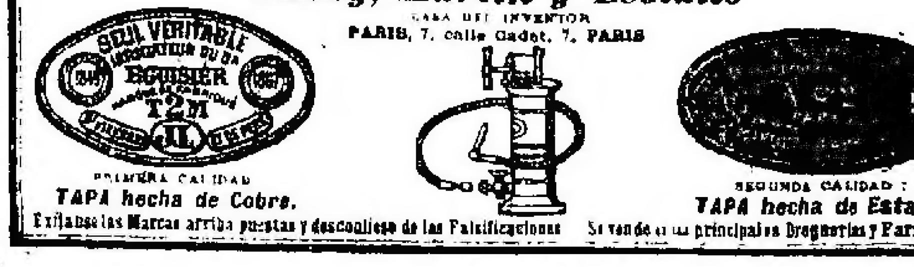

PRIMERA CALIDAD — *TAPA hecha de Cobre.*

SEGUNDA CALIDAD: *TAPA hecha de Estaño.*

Exíjanse las Marcas arriba puestas y desconfíese de las Falsificaciones. Se vende en las principales Droguerías y Farmacias

LINEA REGULAR POSTAL

DE PAQUETES ITALIANOS

Entre ITALIA, BRASIL Y RIO DE LA PLATA

CONSTRUCCION y VELOCIDAD ESPECIAL

Comodidades de primer órden - Iluminacion eléctrica - [illegible] y servicio escepcional

SALIDAS FIJAS

DE GENOVA A BUENOS AIRES EL 1º Y 15 DE CADA MES

PRECIOS DE PASAGES

1a. clase $f. oro 150 — 2a. clase $f. oro 120 — 3a. clase $f. oro 50

El espléndido y rápido vapor **SIRIO** SALDRA EL DE MARZO PARA Genova, Napoli y escalas

Segundo viage del espléndido y rápido vapor **Margherita** SALDRA EL 5 DE MAYO PARA Barcelona y Genova

VIAGE RAPIDISIMO EN 18 DIAS DE NAVEGACION

SERVICIO REUNIDO BI-MENSUAL, HECHO POR

La Società Italiana Trasporti Marittimi **Raggio & Ca.** Con los siguientes vapores: SIRIO, PERSEO, ORIONE. Agentes: Lavarello & Ca. **CORRIENTES 75**

SOCIETA **R. Piaggio & F.** Con los siguientes vapores: L'ITALIA, MARGHERITA, UMBERTO I. Agentes: Ernesto Piaggio **25 DE MAYO 192**

A LA REINE DES FLEURS

AROMAS NUEVOS

DE

L. T. PIVER en PARIS

Mascotte

PERFUME PORTE-BONHEUR

Extracto de Corylopsis del Japon

PERFUMES EXQUISITOS:

Bouquet Zamora — Anona du Bengale

Cydonia de Chine

Stephania d'Australie

Heliotrope blanc — Gardenia

Bouquet de l'Amitié—White Rose of Kezanlik—Polyflor oriental

Brise de Nice — Bouquet de Reine des Fleés, etc.

ESENCIAS CONCENTRADAS (de todos los Olores) DE CALIDADE EXTRA

Depósitos en las principales Perfumerias, Farmacias y Peluquerias de América.

LAGOS & SAHORES

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS

A PLAZOS — A PLAZOS

POR CUENTA DE LA CASA INTRODUCTORA DE LOS SEÑORES

B. PELLERANO Y Ca.

HOY—VIERNES 27 DE MARZO—HOY

A las doce en punto

EN NUESTRA CASA 335—PIEDAD—335 1|2

La casa se propone vender todo el variadisimo surtido de mercaderias que recientemente ha recibido

AL MISMO TIEMPO—Un cajon 12 piezas hule blanco de 154 centímetros de ancho, un cajon idem doce piezas de 183 centímetros.

AVERIAS

Por cuenta de Seguros—Un cajon cilindina con 100 piezas, 2 fardos tripe cortado, primera calidad—Por orden del Sr. Cónsul de Francia—Un cajon 30 docenas tricotas finas, dos cajones vigonia fina, 60 docenas pañuelos de reboso.

m26 v27

Union Telefonica
Sistema Bell perfeccionado
Mas de 1400
Suscritores en Buenos Aires
Mas de 2000 de estos telefonos
EN USO EN EL RIO DE LA PLATA
Abono mensual $ 6:50 m|n
Por detalles, ocurrir á la Gerencia: 24—San Martin—24 (altos) S19 pm

LA PEPTONA
bajo la forma de **VINO PEPTONA Defresne**, ha venido á resolver en la medicina el gran problema, de que el enfermo tomase los alimentos transformados en un fluido nutritivo, el cual mezclándose con la sangre llevase la vida á los músculos y al cerebro, evitando la dieta, la cual la entrega sin defensa alguna á los ataques de la enfermedad sin dispensar al convaleciente del trabajo de la digestion que lo aniquila, y sin completar, por último, la nutricion en aquellas personas á quienes las fatigas y los pesares extenúan de una manera lenta, pero infalible.

El Sr *Defresne*, cuyos trabajos sobre la digestion, y en particular sobre la *Pancreatina* son clásicos, estaba llamado á resolver dicho problema; preparo, pues, la *Peptona Defresne* y, al momento, á peticion de los profesores de la Escuela de Medicina y de los médicos de la Asistencia pública, la *Peptona* fué admitida en los hospitales de Paris para sustentar á cierta clase de enfermos y á los convalecientes.

A fin de que se comprenda bien el servicio que el Sr *Defresne* ha prestado á estómagos delicados, á las personas achacosas, vamos á hacer ver la intima relacion que existe entre una nutricion mesquina y la génesis de los enfermos.

Sólo resta advertir á los enfermos, no confundan el **VINO PEPTONA Defresne**, con otras preparaciones que lo imitan, los que se diferencian del que nos ocupamos, por no resistir á los rigores de este clima y fermentarse á poco abierto, lo que jamás resulta al Vino Defresne; cuyo depósito se encuentra en todas las Farmacias y Droguerias de esta.

Depósitos en *Buenos-Ayres*:
DEMARCHI, PARODI; C: A. MOINE.

VENEZUELA 334
JUAN SHAW E HIJOS
DEPOSITO DE MAQUINAS
é
Instrumentos de agricultura
La Guadañadora Osborne número 5, para el corte de alfalfa, trebol, cardo, etc.
La Segadora Osborne combinada número 3, para trigo, lino y pasto.
La sin rival Segadora y Atadora con hilo Osborne, Arados de todas clases, Desgranadoras de maiz de todas clases.
SEMBRADORAS
Tabaco Virginia especial para la sarna
s 20

CLOROSIS ANEMIA PALIDEZ
Empobrecimiento de la Sangre
El HIERRO BRAVAIS es uno de los ferruginosos mas enérgicos, puesto que algunas gotas cada dia bastan para devolver la salud en muy poco tiempo.
El HIERRO BRAVAIS no produce ni calambres, ni fatiga de estómago, ni diarreas, ni abstriccion.
El HIERRO BRAVAIS no tiene ningun sabor, ni olor, ni lo communica al vino ni á ninguno de los liquidos con que se debe tomar.
El HIERRO BRAVAIS es el menos caro de los ferruginosos puesto que un frasco entero dura de un mes á seis semanas; resulta pues el tratamiento de 15 céntimos diarios.
El HIERRO BRAVAIS no ennegrece jamas la dentadura
M. BRAVAIS *no garantiza la eficacia del hierro de que es inventor, sino cuando las etiquetas del frasco llevan su Firma impresa en rojo.*
Acompaña á cada frasco un prospecto detallado, indicando la manera de emplear este precioso ferruginoso.
Venta por Mayor: Sres BOUTRON y Ce *Calle St-Lazare, 40, Paris*
DEPOSITOS EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS

COCHERIA MODELO
555 - ESMERALDA - 559
Entre Paraguay y Charcas
Acaba de ser abierto al servicio público este establecimiento verdaderamente modelo por las mejoras que se han introducido en su construccion y por las ventajas que presenta sobre las demás de su género.
Las cocheras son espaciosas y cómodas. Los pesebres á su amplitud añaden el estar dotados permanentemente de agua. Es esta la única caballeriza que ha hecho práctica esta benefica reforma para la comodidad y la higiene del caballo.
Precios módicos. Servicio esmerado. Comunicación telefónica Gower-Bell.
555 - ESMERALDA - 559
COCHERIA MODELO
m13

CORSETS
FINOS
UNICA ESPECIALIDAD EN BUENOS AIRES

[illegible] ... SE ENCUENTRAN ... POR CADA PAQUETE ... LONDRES

BANCO HIPOTECARIO
En el sorteo practicado por el Directorio en el dia de la fecha, para el rescate de las cédulas de las séries A, B, E y F, con cupon de 1o de Abril, han resultado rescatadas á la par las cédulas que siguen:

Série A de 400 $f.
43 6410 10203 10586 21866 26815 30434 40077 45118
92 6038 10311 10790 21780 26860 30455 41003 45337
106 6805 11034 10709 21809 26958 30580 41450 45344
342 6808 11521 10839 21825 26992 30607 41560 45538
471 6840 11505 16876 21851 27025 30676 41701 45702
870 6894 11595 17139 22024 27047 30877 41025 45710
902 6890 11662 17223 22208 27337 30930 42779 45826
953 7039 13106 17261 22231 27508 31552 43260 45837
961 7084 13138 17046 22442 27774 31600 43597 45845
1110 7108 13180 17714 22570 27868 31605 43074 45850
1231 7839 13633 17916 22965 27951 31700 43706 45952
3832 7560 13699 18112 23443 28072 31930 43841
4870 7602 13850 18120 24203 28189 32101 43846
4755 7800 13875 18252 24175 28252 32205 43953
4832 7920 14151 18447 24560 28407 32214 44250
4057 7071 14518 18620 24754 28803 32358 44257
5231 8425 14550 18380 24065 29001 32508 44312
5237 8751 14000 19573 24607 29027 32834 44374
5285 9031 14040 19725 25205 29286 33252 44381
5565 9086 15318 20321 25705 29545 33073 44408
5615 9251 15562 20543 25721 29800 37646 44410
5935 9418 15720 21201 25731 29004 37719 44548
6035 9441 15848 21381 25712 29676 38237 44698
6133 9608 16116 21381 26248 30025 40537 44740
6138 10090 16217 21571 26452 30075 40550 44828
6222 10108 16544 21614 26471 30125 40654 45116

Série A de 1000 $f.
44 406 646 876 1284 1917 2717 3149 4850 6592
125 533 805 1188 1403 2384 2740 3526 5548
220 587 872 1278 1878 2403 2892 4403 6573

Série A de 200 $f.
8 1259 2049 2291 2480 2892 2988 3565 3590 3987
192 1373 2053 2299 2482 2809 3137 3678 3616 3979
442 1425 2061 2335 2546 2880 3222 3639 3623 4192
625 1484 2106 2737 2551 2911 3220 3460 3857 4200
902 1514 2145 2350 2604 2927 3240 3539 3912 6015
1160 1524 2216 2358 2615 2965 3268 3555 3914 6161
6120

Série A de 100 $f.
80 987 2040 3098 3743 4295 4545 5130 5318 5600
155 1011 3011 3452 3708 4345 4660 5113 5350 6412
267 1296 3040 3464 3872 4444 4683 5157 5352 6903
436 1688 3082 3465 3885 4455 4714 5171 5474 7104
453 1709 3100 3584 3891 4456 4789 5225 5528 8448
830 2231 3290 3620 3925 4461 4850 5271 5530 8805
920 2415 3340 3912 4186 4522 5003 5283 5572 8952

Série A de 50 $f.
48 365 520 810 3311 3473 3631 3731
157 485 561 607 3368 3552 3651
184 515 715 1044 3407 3554 3695

Série B de 400 $f.
30 104 649 751

Série B de 200 $f.
115

Série B de 100 $f.
101 165 227 256 264

Série E de 1000 $f.
6 1740 3279 5262 7613 9144 9886 10180 10480
78 2092 3635 6204 8021 9591 10010 10293 10893
177 2259 4657 6267 8108 9653 10048 10390
1561 3178 5060 6699 8654 9919 10116 10464

Série E de 400 $f.
18 1823 2735 4123 5001 6180 7139 8017 8514 9810
242 1840 2856 4251 5077 6304 7247 8075 8522 9827
299 1848 3007 4393 5175 6367 7261 8100 8613
811 1976 3044 4426 5226 6368 7291 8131 8743
819 2034 3298 4544 5377 6431 7324 8150 8818
827 2048 3541 4599 5443 6466 7450 8150 8880
1070 2054 3619 4624 5868 6814 7482 8289 9078
1204 2126 3753 4902 5861 6857 7520 8240 9157
1361 2251 3757 4918 4905 7040 7585 8291 9364
1707 2408 3844 4968 6033 7122 7842 8510 9447

Série E de 200 $f.
15 1410 1625 2208 2662 3122 3780 4034 4928
655 1384 2070 2388 2723 3321 4128 4780 4948
839 1403 2072 2535 2806 3600 4272 4804 4951
1101 1580 2206 2674 3048 3810 4429 4911 4970

Série E de 100 $f.
247 540 1277 2530 2648 2768 2912 3051 3178 3580
290 570 1523 2530 2648 2777 2983 3072 3198
331 1030 2000 2556 2805 2804 2903 3086 3253
415 1062 2442 2557 2717 2806 3008 3100 3382
512 1157 2492 2565 2729 2880 3021 3110 3490
521 1174 2501 2588 2747 2908 3034 3174 3503

Série E de 50 $f.
21 1243 1525 1986 2214 2567 2673 2758 2811
501 1298 1530 1912 2252 2582 2688 2776 2830
608 1388 1532 2124 2540 2583 2729 2777 2836
710 1194 1891 2230 2565 2616 2746 2784

Série F de 1000 $ m n.
71 810 1862 2611 4378 5030 5565 5840 7194
269 994 1016 2791 4516 5130 5576 6011 7673
548 1505 2012 3611 4913 6375 5785 6150
720 1741 2221 4087 4898 5487 5605 6811

Série F de 400 $ m n.
68 1372 2114 3261 5777 6836 7659 8262 9651 12659
152 1447 2372 3668 6280 6727 7725 8336 9674 12342
420 1507 2321 3885 6350 6776 7732 8718 9836 13290
1008 1606 2520 3927 6420 7380 7904 9168 10176
1084 1011 2524 3935 6441 7485 7937 9243 10163
1238 2044 3122 4984 6570 7649 8008 9310 11001
1313 2061 3190 5080 6613 7672 8457 9496 11287
1320 2088 3237 6368 6616 7687 8807 9529 11321

Série F de 200 $ m n.
396 1316 1367 2397 2510 2791 2982
1134 1317 2071 2508 2593 2886

Série F de 100 $ m n.
70 374 1500 2540 3100 4080 4800 5590 6078 6666
149 398 1692 2735 3157 4130 5015 5932 6140 6664
280 690 1084 2061 3167 4167 5150 5960 6178 7218
288 707 1725 2970 3109 4650 5204 5767 6210 7322
290 858 1768 3027 3220 4759 5230 5798 6306 7476
305 1250 1805 3046 3410 4811 5400 5931 6427 7683
311 1398 2440 3088 3490 4829 5465 5952 6449 7737
348 1489 2444 3104 3857 4870 5572 5995 6683 7812

Série F de 50 $ m|n.
6 623 958 1670 2225 2815 3263 3958 4287
147 778 970 1797 2239 2983 3450 4001 4494
350 854 1118 1834 2488 3138 3488 4087 4538
512 946 1203 1849 2457 3220 3812 4890 4658
571 957 1358 1925 2619 3223 3825 4900

Los tenedores de estas cédulas, pueden presentarse á la Tesoreria del Banco Hipotecario, desde el 1o del próximo Abril, para cobrar el capital é importe del cupon respectivo, y en cualquier tiempo los que retengan las **Cédulas rescatadas en sorteos anteriores** que aun no se han presentado á cobrarlas, y son las que siguen:

Série A de 1000 $f.
284 524 808 1377 1408 1623 2302 2484 2881 4551
329 610 1311 1390 1492 1918 2367 2405 3006 5179

Série A de 400 $f.
423 4803 8025 12475 16247 18611 24883 29254 36843
563 4727 8027 12478 16528 19863 25476 29286 37082
880 4980 8075 12704 16602 20810 25714 29969 37401
1109 5213 8158 12816 16650 20478 25983 30034 39015
1111 5218 8532 13118 16775 20751 26388 30110 39017
1113 5229 8500 13127 16878 20846 26450 30113 39869
1496 5278 8600 13209 16912 21430 26635 30685 39713
1556 5560 8001 13397 16913 21590 26566 31005 41143
1560 5871 8803 13424 16918 21817 26667 31010 42234
1562 5873 9020 13560 17051 22513 27098 31594 42470
1826 6245 9113 12563 17192 22530 27130 31506 42736
1827 6724 9606 13595 17208 22531 27200 31728 43087
2233 7510 9828 13625 17558 22726 27205 32025 43901
3184 7585 9845 13638 17611 23566 27606 32287 48866
3211 7622 9965 14140 17638 23573 28143 32290 44011
3331 7642 10848 14825 17680 23846 28126 32400 45316
3422 7812 10938 15154 17079 24083 28508 32848 46700
4031 7828 11487 15438 18434 24433 28882 32730
4175 7943 11654 15701 18041 24595 28900 32865
4194 7963 12008 15807 18047 24618 28910 32948
4195 7967 12014 16875 18955 24065 28911 33273
4229 7987 12320 16051 18962 24670 28970 35255
4343 7972 12396 19423 24872 28979 35784

Série A de 200 $f.
163 304 620 1275 1809 2397 2479 2821 3371 4149 5774
176 307 1037 1341 1803 2449 2572 2886 3394 4220
241 618 1144 1738 2342 2460 2575 3287 4043 4405

Série A de 100 $f.
183 904 2040 3238 3626 5118 5658
272 999 2075 3263 3654 5120 7167
315 1201 2310 3280 4104 5121 7701
408 1202 2623 3282 4473 5127 7710
444 1423 2688 3285 4481 5183 7716
880 1635 2603 3309 4635 5420 8757
881 1928 2830 3408 4009 5460 8794
903 1974 2844 3502 5017 5585 8897
918 1988 3052 3508 5076 5593 8898
929 1995 3088 3808 5117 5619 8914

Série A de 50 $f.
96 275 408 666 763 960 1063 1152 1934 3043 3520
206 276 603 683 765 973 1064 1172 2636 3123 3895
208 461 665 730 820 1042 1109 1193 2699 3138

Série B de 1000 $f.
1 467

Série B de 400 $f.
8 251 686 763 773 936

Série B de 100 $f.
96 224

Série C de 400 $f.
800 836 1483 1621 1826

Série C de 100 $f.
374

Série D de 400 $f.
160

Série D de 100 $f.
54

Série E de 1000 $f.
172 3204 6090 7488 8611 9409 10013 10270 10488
198 3705 6011 8043 8609 9648 10017 10271 10630
1353 4456 6000 8290 9024 9723 10033 10327 10824
1765 5199 7180 8561 9422 9345 10107 10384
2303 5348 7241 8588 9440 9054 10124 10406

Série E de 400 $f.
1072 2872 3357 4268 4015 5820 6728 7813 8710
1272 2881 3476 4363 5043 6027 6731 8000 8714
1418 2900 3749 4418 5226 6078 6919 8374 8927
1542 3147 3796 4430 5335 6141 6927 8449 8909
1639 3168 3808 4472 5418 6223 7005 8455 9274
2477 3218 4023 4519 5491 6285 7090 8480 9523
2634 3224 4067 4730 5653 6289 7359 8584 9716
2745 3352 4101 4760 5782 6727 7292 8595 9718

Série E de 200 $f.
1157 1514 1945 2163 2648 2728 3459 4231
1500 1550 2035 2287 2887 3219 3491 4510
1510 1901 2142 2309 2719 3245 4070 4937

Série E de 100 $f.
94 2481 2640 2801 3008 3103 3181 3234 3342 3476 3584
228 2502 2653 2847 3016 3113 3183 3249 3351 3489 3591
318 2521 2656 2850 3036 3114 3197 3308 3354 3405 3504
588 2576 2690 2904 3040 3120 3202 3317 3367 3507
1211 2610 2800 2914 3057 3133 3209 3328 3395 3518
1700 2611 2764 3020 3062 3139 3224 3327 3398 3527
2000 2614 2734 2977 3088 3157 3231 3385 3425 3563
3193 2618 2780 3001 3097 3158 3273 3381 3445 3578

Série E de 50 $f.
20 418 700 1841 2100 2581 2612 2722 2838
42 469 877 1809 2030 2606 2615 2770 2832
40 645 1083 1930 2351 2610 2621 2789 2831

[illegible]

DEBILIDAD - ESCROFULAS - RAQUITISMO
ACEITE DE HIGADO DE BACALAO DE
BERTHÉ
(El único aprobado por la Académia de Medicina de Paris)

Los informes, dados á la Academia de Medicina de Paris por los profesores Trousseau, Bussy, Bouchardat, etc., prueban la superioridad del **aceite de higado de bacalao preparado por M. BERTHÉ.** *Este aceite, natural y puro, no ha sufrido ninguna operacion quimica, de modo que tiene color moreno, franco olor y conserva todas sus virtudes y su accion fortificantes.*

Como garantia de origen se debe exigir la firma: Berthé

Venta en la mayor parte de las farmacias
FABRICACION POR MAYOR:
En la casa de L. FRERE y Ch. TORCHON, rue (calle) Jacob, 19
Paris

LICOR LABARRAQUE
CHLORURADO DE OXIDO DE SODIUM

Este producto, honrado con los mayores premios, es un *desinfectante* energico, un preservativo de las enfermedades epidemicas y contagiosas.

A cada botella acompaña una *instruccion especial.*

Venta en la mayor parte de las farmacias
FABRICACION POR MAYOR:
en la Casa de L. FRERE y Ch. TORCHON
PARIS — RUE (CALLE) JACOB, 19.

COMISION
ENCARGADA DE LA CONSTRUCCION DE
DEPOSITOS FISCALES
EN LA
BOCA DEL RIACHUELO
LICITACION

Habiendo la Comision Directiva determinado en la sesion del 9 del corriente que se llame á licitacion por el término de 30 dias para la construccion de un terraplen de ensanche en la ribera norte del Riachuelo, en el sitio donde se levantarán los depositos fiscales á construirse, se hace saber:

Que desde la fecha de este aviso hasta el dia catorce de Abril próximo se recibirán en esta secretaria, calle Rivadavia num. 141 propuestas cerradas para la ejecucion de dichas obras.

Los planos y especificaciones se hallarán á disposicion de los interesados todos los dias hábiles en el local indicado de 12 á 1 p. m.

Toda propuesta deberá ajustarse á las prescripciones del siguiente—

Pliego de condiciones para la formacion de un terraplen de ensánche en la ribera Norte del Riachuelo frente al antepuerto y la calle Coronel Suarez.

Artículo 1o. Todo proponente acepta el pliego de condiciones y las consecuencias que se deriban de sus cláusulas, y en caso de que su propuesta fuera aceptada, firmará una copia de él y de los planos de su referencia en prueba de conformidad.

Art. 2o. Cada propuesta será presentada en papel sellado del valor de cinco pesos moneda nacional, é acompañará un documento acreditando que el que la presenta ha depositado en el Banco Nacional á la órden del señor Presidente de la Comision, la cantidad de cuatro cientos pesos moneda nacional.

Art. 3o. El contratista se obliga

1o. á cortar todos los árboles y yerbas que existen en la superficie A. B. C. D. del plano y en el terreno destinado á la calle denominada Coronel Suarez y á quemar allí su producto ó trasportarlos fuera del local.

2o A trasportar de los parajes que sea posible, toda la tierra necesaria para ensanchar la ribera hasta 73 metros setenta y tres metros de anchura en la parte superior de la superficie A. B. C. D., y á formar un terraplen en la calle Coronel Suarez, con diez metros 10 metros de anchura en la parte superior desde la ribera hasta la calle General Brown. La altura del terraplen será de dos metros setenta centimetros (2 m. 70) sobre el nivel de aguas bajas marcado en las escalas de las obras del puerto.

3o. A formar el terraplen por capas cuyo espesor será determinado por el ingeniero de la Comision, segun la calidad del material de tierras de que se disponga.

4o A aceptar como volúmen total del terraplen veinte y nueve mil cuatrocientos cincuenta metros cúbicos (29,450 mts. c.), formando los taludes como lo indicará el ingeniero de la Comision segun el material empleado.

Art. 4o El contratista proveerá todo el material para el terraplen, pudiendo sacar el que le convenga en el canal de entrada, en el canal de pasajo y en los demas puntos en que se haya de dragar para las obras del Riachuelo, y la Comision le proporcionará, á su pedido con seis dias de aviso previo, hasta la tercera parte del volumen total del material que extraigan las dragas, que se le entregará en las chatas á razon maxima de trescientos metros cúbicos (300 mts. c.) por dia, y con la espresa condicion de que cada chata no será demorada en la descarga por mas de una y media horas.

Art. 5o El terraplen ejecutado, cada mes será avaluado por el ingeniero de la Comision el dia 25, y con el certificado correspondiente, el contratista presentará su cuenta por duplicado con el conforme del ingeniero para su abono en los primeros dias del mes siguiente

Art. 6o El terraplen se hará por secciones para terminar primeramente el local que deberán ocupar los galpones y el afirmado de la calle Coronel Suarez; pero antes del certificado final, el contratista llenará todas las depresiones que se hayan formado, no recibiéndose el terraplen sino con la superficie al nivel de dos metros setenta centímetros sobre aguas bajas ordinarias.

Art. 7o El proponente indicará en su propuesta el dia en que, dentro de los treinta dias de notificado de haberse aceptado su propuesta, empezará la construccion del terraplen; el volumen minimo que terraplenará mensualmente, y el número de dias corridos en que despues de notificado entregará la obra concluida.

Art. 8o. El proponente que notificado de haber sido aceptada su propuesta no concurriera á la Comision para ser autorizado á proceder á la ejecucion de la obra, ó el que empezada esta no cumpla con la condicion de trabajo mínimo mensual, perderá á favor de la Comision el depósito ordenado por el artículo segundo.

Art. 9o. Para firmar el contrato, el contratista depositará en el Banco Nacional á la órden del Presidente de la Comision una suma igual al cinco por ciento (5 ojo) del importe de la obra, á la entrega de cuyo documento se le devolverá el depósito primitivo de cuatrocientos pesos moneda nacional (pesos 400 m|n).

Art 10. Si transcurridos dos meses desde el dia en que el contratista deberá entregar el terraplen, este no estuviera terminado, el contratista perderá el depósito ordenado por el articulo 9o, el contrato quedará rescindido y la Comision concluirá la obra en la forma que encuentra conveniente.

Art. 11. La Comision recibirá las propuestas hasta el dia 14 de Abril de 1885 á la 1 p. m. en punto, en su oficina calle Rivadavia núm. 141, siendo rechazada toda la q' se presente despues de la hora designada no llene los requisitos de sello ó depósito, las abrirá en presencia de los interesados que concurran al acto de la licitacion, y permitirán tomen los datos que les convenga. La Comision se reserva el derecho de aceptar la propuesta más ventajosa ó ninguna.

Art. 12. Las propuestas serán presentadas en la forma siguiente.

Buenos Aires, Abril de 1885.

Sr. Presidente de la Comision encargada de la construccion de terraplenes, galpones etc., en la ribera del Riachuelo don Antonino C. Cambaceres.

El (o los) suscribe acepta el pliego de condiciones para la construccion de un terraplen en la ribera del Riachuelo y el correspondiente para el afirmado de la calle Coronel Suarez, y al efecto acompaño la libreta del Banco Nacional por la cual consta que he depositado á la órden del señor Presidente de la Comision la cantidad de cuatrocientos pesos moneda nacional ($ 400 m|n.)

Se compromete á dar principio á la construccion del terraplen á los dias desde aquel en que se le haga saber que su propuesta ha sido aceptada, á ejecutar un número de metros cúbicos mensualmente y á dar terminado el terraplen á los dias fijos contados desde la notificacion de aceptacion de mi propuesta.

La Comision me abonará la obra á razon de pesos moneda nacional de curso legal por cada metro cúbico de terraplen.

S. A. S. S.
(Firma del proponente)

Domicilio

Queda fijado el dia 14 de Abril á la una en punto del dia para la apertura de las propuestas en presencia de los interesados presente.

Buenos Aires, Marzo 12 de 1885
Ricardo Pillado
Secretario.

FERRO-CARRIL DEL OESTE
DESDE EL 10 DE OCTUBRE DE 1884 HASTA NUEVO AVISO LA MARCHA DE LOS TRENES SERA COMO SIGUE

SALIDAS — TRENES

[illegible]

Estaciones (Salidas): Once Setiembre, Almagro, Caballito, Flores, Floresta, Liniers, Ramos Mejía, Moron, Ituzaingo, Merlo, Moreno, General Rodriguez, Lujan, Jauregui, Olivera, Mercedes (Llegada / Salida), Suipacha, Gorostiaga, Chivilcoy, Alberti, Larrea, Bragado, Olascoaga, Dennehy, 9 de Julio

REGRESOS — TRENES

[illegible]

Estaciones (Regresos): 9 de Julio, Dennehy, Olascoaga, Bragado, Larrea, Alberti, Chivilcoy, Gorostiaga, Suipacha, Mercedes (Llegada / Salida), Olivera, Jauregui, Lujan, General Rodriguez, Moreno, Merlo, Ituzaingo, Moron, Ramos Mejía, Liniers, Floresta, Flores, Caballito, Almagro, Once Setiembre

NOTA Los pasageros de las estaciones en que no para el tren num. 3 para las de Lujan afuera, tendrán que tomar el tren num. 1 hasta Lujan. Los de Rodriguez afuera el tren 11 para las estaciones Ituzaingo y Ramos Mejía á Almagro, tendrán que bajar en Merlo ó Moron para continuar su viage en tren 16.

OTRA—Los trenes pararán en Almagro, Caballito, Floresta, Liniers, Ituzaingo y General Hornos, solamente cuando hubieran pasageros para dichas estaciones. En consecuencia, las personas que quieran bajar en ellas, avisarán á los guardias al subir al tren.

LINEA SALADILLO

Estaciones	Salidas Trenes 1 A. M.	11 P. M.	Estaciones	Regresos Trenes 4 A. M.	16 P. M.
Once	5 15	3 20	Saladillo	...	12 40
Merlo Lle.	6 30	4 40	Cazon	...	1 5
Sal.	6 45	4 55	Del Carril	...	1 30
C. Suarez	7 0x	5 5x	R. Perez	...	2 5
M. Paz	7 25	5 30	S. Maria	...	2 40
G. Hornos	7 50	5 55	Lobos	5 5	3 5
Las Heras	8 0	6 5	G. Zapiola	5 30	3 35
G. Zapiola	8 30	6 35	Las Heras	6 0	4 5
Lobos	8 55	7 0	G. Hornos	6 10	4 15
S. Maria	9 26	...	M. Paz	6 35	4 40
R. Perez	10 0	...	C. Suarez	7 0x	5 5x
Del Carril	10 35	...	Merlo Lle.	7 15	5 15
Cazon	11 0	...	Sal.	7 30	5 30
Saladillo	11 25	...	Once	8 55	6 0

LINEA ROJAS Y SAN NICOLAS

Estaciones	Salidas Tren 3 A. M.	Estaciones	Regresos Tren 14 A. M.
Once	6 45	San Nicolas	8 50
Lujan Lle.	8 10	Rojo	9 20
Sal.	8 30	Conesa	9 50
C. Keen	8 55	Arevedo	10 25
Azcuenaga	9 25	Rojas	11 0
S. Antonio	9 50	O. Basualdo	11 15
Duggan	10 15	Pergamino Lle.	11 40
C. Sarmiento	10 40	Sal.	11 10
Arrecifes Lle.	11 35	Anchorena	11 45
Sal.	11 45	Viñas	12 5x
Viñas	12 5x	Arrecifes Lle.	12 25
Anchorena	12 35	Sal.	12 35
Pergamino Lle.	1 0	C. Sarmiento	1 20
Sal.	1 10	Duggan	1 55
O. Basualdo	1 45	San Antonio	2 20
Rojas	2 15	Azcuenaga	2 45
Arevedo	...	C. Keen	3 15
Conesa	...	Lujan Lle.	3 40
Rojo	...	Sal.	4 0
San Nicolas	...	Once	6 0

RAMAL CHACARITA
Salidas de la Estacion Bermejo á las 8 a. m., 11 a. m., 1 p. m., y 5 p. m.
Regresos de la Chacarita á las 9 a. m., 12 m., 2 p. m., 4 p. m. y 6 p. m.

LINEAS DE LA PLATA
EN COMBINACION CON EL FERRO-CARRIL DEL SUD
Desde el 9 de Octubre de 1884 y hasta nuevo aviso, los trenes de pasageros de La Plata correrán como sigue.

Salidas

Estaciones	2 A. M.	4 A. M.	6 A. M.	8 P. M.	10 P. M.
P. Constitucion	6 40	9 0	11 0	3 0	6 10
Temperley L.	7 14	9 34	11 34	3 34	6 44
S.	7 15	9 35	11 35	3 35	6 45
Mármol	7 20		11 45x	3 40	
Claypole	7 30x			3 50x	
San Juan	7 45	10 0	12 0	4 5	7 5
J. M. Gutierrez	7 55			4 20	
E'pme Pereyra	8 15			4 35	7 35
Tolosa	8 40	10 40x	12 40	5 0	8 0
La Plata	8 50	10 50	12 50	5 10	8 10

Regresos

Estaciones	1 A. M.	3 A. M.	5 P. M.	7 P. M.	9 P. M.
La Plata	6 15	10 25	2 40	5 15	9 10
Tolosa	6 30	10 40x	2 50	5 25	9 20
E'pme Pereyra	6 50		3 10		
J. M. Gutierrez	7 5		3 25		
San Juan	7 20	11 25	3 40	6 10	10 10
Claypole	7 30x		3 45x		
Mármol	7 40	11 45x	3 55		
Temperley L.	7 45	11 50	4 0	6 45	10 35
S.	7 50	11 58	4 5	6 38	10 30
P. Constitucion	8 22	12 33	4 38	7 10	11 18

NOTA No se conducirán encomiendas por los trenes 1, 2, 5 y 8.

Oriza-Tónica

AGUA VEGETAL CON LOS PERFUMES ABAJO EXPRESADOS :
CALIDAD SUPERIOR
Para limpiar los Cabellos y conservar bien la Salud de la Cabeza

Esta locion es el extracto de las sustancias detergentes y corroborantes de la yema del huevo. Usándola se cuida bien de la limpieza y de la salud del cutis cabelludo y se *impide la caida del pelo.* Sus perfumes suaves dejan un agradable olor despues de haberse servido de ella.

PERFUMES DIVERSOS

NEW MOWN HAY	ORIZA DE LAS PAMPAS	YLANG YLANG
JOCKEY-CLUB	JASMIN D'ESPAGNE	FOIN FRAICH' COUPÉ
MOSS-ROSE	TREVOL	VIOLETTE DES BOIS
VETIVERT DES INDES	BES. BOUQUET	OPOPONAX

HELIOTROPE BLANO

L. LEGRAND, Perfumista, Proveedor de varias Cortes extrangeras
PARIS — 207, rue (calle) Saint-Honoré, 207 — PARIS
DEPÓSITOS EN LAS CASAS DE TODOS LOS PRINCIPALES PELUQUEROS Y PERFUMISTAS
DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

Casa Introductora
DE TOMAS G. FOLEY & Ca.
28-Tacuari-32

28-Tacuari-32
DESGRANADORA DE MAIZ DE "ADAMS"
Fabricada por la "Sandwich Manufacturing Comp." Las hay de dos, de 4 y 6 agujeros; las primeras movidas con un malacate de un caballo pueden desgranar 150 fanegas diarias; las de 4 agujeros pueden ser movidas ó con malacate de 4 caballos ó con pequeños motores á vapor y desgranan 400 fanegas diarias; las de 6 agujeros son exclusivamente movidas por motores á vapor y desgranan 600 fanegas diarias. [illegible] ... mas limpio y el marlo entero, todas las que se han vendido el año pasado han dado ... [illegible]

ALIMENTO PARA LOS NIÑOS
Desayuno para las señoras y los jóvenes.
PARA robustecer á los Niños y las personas endebles del pecho del estómago y que sufren la Clorosis ó la Anemia, el mejor y mas agradable desayuno es el RACAHOUT de los ARABES, alimento nutritivo y reconstituyente de DELANGRENIER, de Paris. — Depositos en todas las principales Farmacias.

FERRO-CARRILES DE LA PROVINCIA
En combinacion con los Ferro-Carriles Sud y Ensenada
HORARIO PARA TRENES DE PASAGEROS
Lineas de LA PLATA—Desde el 4 de Febrero de 1885 hasta nuevo aviso

Estaciones	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21
La Plata	6	6 10	7 15	10 25	11	2	2 40	4 45	5 15	8 30	9 30
Tolosa	6 15	6 20	7 25	10 40x	11 10	2 10	2 50	4 55	5 25	8 40	9 40
Melchor Romero	6 40				11 40		...	...	...	...	...
Gorina	7 10						...	...	...	...	...
Ferrari	7 40						...	...	...	...	...
Empalme Pereyra		6 45	7 45	11	...	2 30	3 10	5 15	5 45	9	10
Pereyra F. C. E.			7 55			2 35	...	5 20	...	9 10	10 [illegible]
Central F. C. E.			9 30			3 45	...	6 35	...	10 30	11 [illegible]
J. M. Gutierrez	...	7		11 15	...	...		...			
San Juan		7 15		11 30	...	...	3 40	...	6 15		
Claypole		7 30x		11 45x	...	...		...			
Marmol		7 40		11 50	...	...		...			
Temperley Lleg. F. C. S.		7 45		11 55	...	...	4	...	6 35	Dias de trabajo	
(Salida)		7 50		11 58	...	...	4 05		6 38		
Plaza Constitucion		8 22		12 33			4 33		7 03		

Estaciones	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20
Plaza Constitucion	6 40		9		11	...	...	...	...	[illegible]
Temperley Llegada F. C. S.	7 14		9 25		11 25	...	...	...	...	[illegible]
(Salida)	7 15		9 30		11 30	...	...	...	...	[illegible]
Mármol	7 25					...	...	...	...	
Claypole	7 30x				11 40x	...	...	...	...	
San Juan	7 45		9 55		11 55	...	...	...	...	
J. M. Gutierrez	8					...	...	...	...	
Central F. C. E.		8		10		...	4 10	5 10	...	
Pereyra F. C. E.		9 15		11 15		...	6	6 35	...	
Empalme Pereyra	8 15	9 20	10 20	11 30	12 20	...	6 05	6 40		7 45
Ferrari						...	...	...	6	
Gorina						...	...	...	6 35	
Melchor Romero						1 20			7	
Tolosa	8 40	9 40	10 40	11 50	12 40	1 50	6 25	7	7 30	8 10
La Plata	8 50	9 50	10 50	11 50	12 50	2	6 35	7 10	7 40	8 20

NOTA Los trenes 4, 6, 8, 10, 11, 13, 15 y 17 no conducirán encomiendas ó equipages sinó de Central Constitucion á La Plata y vice versa.
Los trenes 6, 10, 13 y 17 pararán en las Estaciones Chaypole y Mármol solamente cuando haya pasageros ó cargas. Buenos Aires Enero de 1885. **Mauricio Mayer**—Director General.

INSOMNIOS, DOLORES, AGITACIONES?
JARABE de cloral de FÓLLET
SIROP de chloral de FOLLET

El **JARABE DE FOLLET** *es el calmante por excelencia que supprime el dolor y procura el sueño tranquilo y reparador. Sus efectos son rapidísimos sin ofrecer ninguno de los inconvenientes de las preparaciones del opio. Importa mucho el uso del* **JARABE DE FÓLLET** *que se vende en frascos que llevan etiquetas en que está escrita, con cuatro colores, la firma, puesta al margen, del inventor:* Follet

Se vende por menor en la mayor parte de las farmacias.
Fabricacion por mayor: Casa L. FRÈRE et Ch. TORCHON.
19, rue (calle) Jacob, PARIS.

FERRO-CARRIL DEL NORTE
Desde el 1o de NOVIEMBRE de 1884, inclusive y hasta otro aviso, los Trenes saldrán como sigue:

DIAS DE TRABAJO SOLAMENTE

SALIDAS — Estaciones: Central, Retiro, Recoleta, Palermo, Belgrano (llegada / salida), Nuñez, Rivadavia, Olivos, Martinez, San Isidro, San Fernando, Muelle San Fdo., Tigre. Columnas: Mañana / Tarde.

[illegible]

REGRESOS — Estaciones: Tigre, Muelle San Fdo., San Fernando, San Isidro, Martinez, Olivos, Rivadavia, Nuñez, Belgrano, Palermo, Recoleta, Retiro, Central. Columnas: Mañana / Tarde.

[illegible]

Domingos y todos los Dias de Fiesta, con escepcion de los dias 25 de Mayo y 9 de Julio.

SALIDAS — Estaciones: Central, Retiro, Recoleta, Palermo, Hipódromo, Belgrano (llegada / salida), Nuñez, Rivadavia, Olivos, Martinez, San Isidro, San Fernando, Muelle San Fdo., Tigre.

[illegible]

REGRESOS — Estaciones: Tigre, Muelle San Fdo., San Fernando, San Isidro, Martinez, Olivos, Rivadavia, Nuñez, Belgrano, Hipódromo, Palermo, Recoleta, Retiro, Central.

[illegible]

Este tren parará en las estaciones intermedias.
☆ *Trenes en combinacion con los vapores para Rosario, Santa-Fé y Escalas. Los vapores llegan y salen en combinacion con los Trenes en las horas indicadas por los Agentes de Vapores en sus avisos.*
~ *Trenes Espresos.*
V Indica donde los Trenes pararán, por señales solamente, y los Pasageros que quieran bajarse en estas Estaciones avisarán prévuamente al Guarda Tren.
Los Trenes pararán en la Estacion Hipódromo Argentino solamente cuando hay carreras. La tarifa será la misma que la de Belgrano de la direccion de Central, y la de Palermo de la direccion del Tigre.
En las principales Estaciones se encuentran carruages á la llegada de los Trenes y podrán asegurarse mandando un Telegrama al Gefe de la Estacion.
Se espenden Boletos de Recreo (de Central y Retiro) los Domingos y Dias de Fiesta hasta Martinez y Estaciones mas afuera, y desde Olivos y Estaciones mas afuera hasta la Capital.
Se espenden Boletos de Recreo *ida y vuelta veinte cent. m|n.* al Parque 3 de Febrero, despues de las 12 p. m. en los Dias de Trabajo y durante todo el dia en los Domingos y Dias de Fiesta.
Los Boletos de Ida y Vuelta son solamente espendidos entre Buenos Aires (Central y Retiro) y ... mas Estaciones. Valen la Ida para el tren en que son espendidos solamente, y la Vuelta para volver en ... mismo dia y todo el dia siguiente. Cuando son espendidos el dia Sabado, la Vuelta sirve para volver en ... ordinarios el mismo dia, el Domingo ó el Lúnes siguiente. Cuando dos dias feriados vienen juntos, ... para volver al siguiente dia de los feriados.
Los Sabados, cuando haya funcion de ópera en el Teatro Colon, despues de la funcion habrá un ... especial, de Central para Tigre haciendo parada en las estaciones entre Belgrano y Tigre si hubiera pasageros. La tarifa de boletos es especial, pero los boletos de abono son válidos.
En el deseo de fomentar el movimiento entre los pueblos del Norte y la Capital, se ha resuelto ... boletos de recreo todos los dias, desde Martinez y estaciones mas afuera hasta Retiro y Central ... trenes que saldrán del Tigre á las 7.0 8.20 y 9.30 y de San Isidro y estaciones mas afuera por ... espreso de las 8 55 a. m.
Tambien desde las estaciones de Central y Retiro hasta las estaciones de Martinez y estaciones mas afuera por los trenes que saldrán de Central á las 3.35 y 4.50 y á San Isidro, San Fernando y Tigre por el expreso á las 4 y 30 de Central solamente.
Estos boletos servirán para regresar en el mismo dia solamente.
Los precios de estos boletos serán iguales á los que se espiden en los Domingos y dias de fiestas.
Estacion Central, Noviembre 1o de 1884 — *LA ADMINISTRACION*

La ETERNA BELLEZA del CUTIS obtenida por el empleo de la
PERFUMERIA-ORIZA
de **L. LEGRAND,** Proveedor de la Corte de Rusia

ORIZA-OIL ... [illegible]
DESCONFIESE DE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES
EN LAS CASAS DE TODOS LOS PERFUMISTAS Y PELUQUEROS

Muebles

Gran rebaja de precios

Sociedad de Ebanistas Unidos

372-Calle de Cangallo-376

En esta casa se exhibe un inmenso surtido de muebles de todas clases, desde lo mas fino hasta lo mas económico: juego de dormitorio, de comedor, de sala, de escritorio, muebles de fantasía é infinidad de muebles sueltos, á mas un surtido completo de sillas finas y ordinarias.

La venta es á precio fijo, teniendo cada mueble el precio marcado á la vista del interesado, condicion ventajosa para el comprador, quien puede aunque no sea competente en el ramo, comprar sin recelo de ser espiotado.

Para los interesados del interior recomendamos principalmente nuestra casa por la puntualidad y esmero en atenderles pedidos garantiendo el embalage de primer órden y de un sistema inmejorable.

La casa se encarga de la construccion de toda clase de muebles, contando para el efecto con los mejores fabricantes de la plaza.

Por órdenes dirigirse al Gerente don Tomás Rocca, 376 Cangallo 376—La Comision.

Union telefónica núm. 124. perm

Ferro-Carril

Buenos Aires

y

Puerto de la Ensenada

Desde el 4 de Febrero de 1885, inclusive y hasta otro aviso, el servicio de los trenes entre Central y La Plata será como sigue:

Salidas de Buenos Aires

Central	8.0	10.0	4.10	5.10
3 Esquinas	8.14	10.13	4.28	5.23
Quilmes	8.40	10.40	5.5	6.00
Pereyra F C. E.	9.10	11.10	5.55	6.30
La Plata	9.50	11.50	6.35	7.10

Salidas de La Plata

				☆	×
La Plata	7.15	2.00	4.45	8.30	9.30
Pereyra F C. E.	7.55	2.35	5.20	9.10	10.10
Quilmes	8.45	3.05	5.55	9.45	10.45
3 Esquinas	9.16	3.33	6.23	10.15	11.15
Central	9.30	3.45	6.35	10.30	11.30

☆ Dias de trabajo solamente.
× Dias de fiesta solamente.

∴ Este tren parará en Bernal los Domingos y dias feriados únicamente.—*La Administracion.* fa perm

63-FLORIDA-63

ESTRACCIONES SIN DOLOR

POR EL NUEVO SISTEMA

GALVANO-ELECTRICO

DEL DR. NEWLAND

Dentista americano

El mejor éxito con personas nerviosas

Precio: 2 NACIONALES

GUILLERMO A. NEWLAND

Florida esquina Piedad, altos

T. Coquet y Gmo. Small

CIRUJANOS DENTISTAS

162-CALLE MAIPU-162

perm

AVISOS MARITIMOS

Lloyd Argentino

Compañía de Navegacion á Vapor

Carrera del Parana y Paraguay

Itinerario del mes de Marzo 1885

SALIDA DE BUENOS AIRES—Dia 1, vapor **Mensagero**—Dia 5, vapor **San Martin**—Dia 10, vapor **Rio Uruguay**—Dia 15, vapor **Taraguy**—Dia 20, vapor **Mensagero**—Dia 25, vapor **San Martin**—Dia 31, vapor **Rio Uruguay**

SALIDA DE ASUNCION Dia 5, vapor **Taraguy**—Dia 9, vapor **Mensagero**—Dia 14, vapor **San Martin**—Dia 19, vapor **Rio Uruguay** Dia 24, vapor **Taraguy** Dia 30, vapor **Mensagero**.

Estos vapores salen de la Boca del Riachuelo á las 11 a. m.

En la Plaza de la Victoria de 9 á 10 de la mañana habrá zorras para los equipajes y tramways para los señores pasajeros gratis. Seguirán para Montevideo toda vez que haya carga.

CARRERA DEL ALTO PARANA—Salida de Corrientes los dias 10, 20 y 30—Salida de Itusaingó los dias 4, 14 y 24, el nuevo vapor **Posadas**.

Habiendo agua este vapor podrá seguir hasta Posadas, conservando el mismo itinerario.

NOTA—La Agencia se encarga de los despachos de Aduana y del embarque de mercaderías.

RES NON VERBA

Mensagerias Fluviales a Vapor

NUEVO ITINERARIO

DESDE OCTUBRE DE 1884

Para Montevideo, á las 5 y 1|2 p. m., saldrán los vapores siguientes:

Lunes **Cosmos**—Mártes **Júpiter y Olimpo**—Miércoles **Villa del Salto**—Juéves **Saturno**—Sábados **Júpiter y Olimpo**.

Para el Salto y escalas, á las 10 a. m.

Rio de la Plata, los Mártes—**Cosmos**, los Juéves—**Villa del Salto**, los Sábados.—**Silex**, los Viérnes—**Saturno**, los Domingos.

NOTA—Este itinerario regirá hasta la llegada de los tres grandes vapores que se están construyendo en Inglaterra para la Empresa.

Carrera del Paraná hasta Santa Fé, haciendo tres viages directos semanales con los vapores **Meteoro** y **Pingo**.—Gran rebaja de 50 p$ en los precios de los pasajes.

Salidas: Mártes, Juéves, y Sábados, para San Pedro, Las Hermanas, San Nicolás, Rosario, Diamante Paraná y Santa Fé.

En combinacion con los ferro-carriles del Norte y Campana, el 1° sale de la Estacion Central á las 12 del dia conduciendo los pasageros al Canal de San Fernando en 40 minutos, de donde partirán estos espléndidos vapores, y el segundo sale de la misma estacion á las 3 ½ de la tarde, que alcanza estos vapores en Campana. Los boletos de tren y equipages para los dos ferro-carriles, la Agencia los dará gratis á los señores pasageros. La carga se recibe la víspera de la salida, en el Retiro. La Agencia se encarga del embarque y desembarque de carga, así como desde la de Aduana.—Comunicacion con el teléfono Gower Bell.—Pedro Risso, Agente.—143 calle Reconquista 145.

Desde hoy en adelante los pasajes en el Rio Uruguay y Rio Paraná serán cobrados con arreglo á la tarifa de costumbre, haciendo un descuento de cuarenta por ciento.—Setiembre 16 de 1884.

Vapor **Apolo**, carga solamente; saldrá semanalmente para San Pedro, San Nicolás y Rosario. pm

VAPOR

RIVADAVIA

Para Montevideo, todos los dias Miércoles á las 5 p. m. saldrá de Balizas interiores el magnífico y cómodo vapor argentino **Rivadavia**, conduciendo pasajeros y carga á precios módicos.

Todos los Sábados saldrá de Balizas para Palmira, Fray Bentos, Uruguay, Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto, conduciendo pasajeros y carga. Para informes á su agente Antonio Tarnau y Ca. 25 de Mayo 81. a10pm

E. P. & C.

Carrera del Rio Paraná

El Vapor Nacional

PROVEEDOR

Capitan Emilio Piaggio

Saldrá para San Nicolás y Rosario en combinacion con el Ferro-Carril á Campana que sale de la Estacion Central á las 3 1|4 de la tarde los dias **Mártes, Juéves y Sábados**.

Por pasajes, órdenes de carga y Encomiendas, Ocurrir á David Bruce (hijo)—de Cangallo 80. permt.

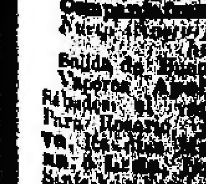

LA PLATENSE

Compañía Nacional de Navegacion á Vapor

Nuevo itinerario desde el 1° de Enero de 1885

Salida de Buenos Aires [illegible]

[illegible]

SECCION DE EDICTOS

Por disposicion del infrascripto Juez de Paz, á solicitud de los Señores "Lescurat y Oliva", en los autos que han promovido contra el ausente, DON ALVINO BELLINGERI, por cobro de pesos, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias al referido D. Alvino Bellingeri, para que en la ejecucion del art. 20 del Código de Procedimiento, comparezca á estar á derecho, en estos autos, bajo apercibimiento de que sinó comparece le deparará el perjuicio que hubiere lugar.—Juzgado de Paz, General Rodriguez, Marzo 14 de 1885—*Claudio Gomes.* m27v21ab

Por mandato del Sr Juez de 1ra Instancia en lo Civil de la Capital de la República Dr. D Cárlos Molina Arrotea, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los q' por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don FRANCISCO ACOSTA PIMENTEL y Da DAMIANA GARCIA; para que comparezcan por el juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, Bolivar 21 á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento.—Buenos Aires Marzo 20 de 1885.—Angelo E. Raggio. m24v2ia

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don JUAN LORENZO QUIROGA y Da MARIA JACINTA QUIROGA, se presentarán ante el señor Juez de lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia Doctor Don Valentin M. Curuchet por intermedio del Secretario infrascripto dentro del término de treinta dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma y bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por derecho.—La Plata, Marzo 18 de 1885.—Horacio S. Ferrari—Escribano Secretario—Banco Hipotecario. m22v22A

Por disposicion del Señor Juez de Comercio de la Capital Dr don Gabriel Larsen del Castaño se hace saber por el término de 10 dias á don José T. Austa que obtuvo con fecha 25 de Febrero de 1871 un embargo en una propiedad de D. Jesús Andrés Vazquez situada en la calle Córdoba esquina á la de Bermejo hoy núm 1203 y 1204, y que fué embargada y vendida en la ejecucion que tramita por este juzgado seguida por los señores Perdiel y Bradley contra el referido don Jesús Andrés Vazquez sobre cobro de pesos, don Emilio E. Casco comprador de ella ha presentado un escrito solicitando que de los fondos existentes en el Banco Nacional como pertenecientes á dicha ejecucion producido de la venta se transfiera á la órden del Señor Juez de Comercio doctor Garcia la suma de 154 ps 13 cts m|n, en pago del crédito que el citado Vazquez adeuda, á Manuel J. Langhenein, que obtuvo tambien embargo de la misma propiedad á fin de que dentro de dicho término se presente á manifestar su conformidad ó disconformidad con esta transferencia bajo apercibimiento de tenerlo por conforme.—Joaquin Reinoso Buenos Aires, Marzo 18 de 1885.—Secretario. m22v2A

Por disposicion del Sr Juez de 1a, Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. Julian Barraquero, se cita llama y emplaza por el término de 15 dias á contar de la 1a, publicacion del presente á don JOSE SAISA, y sus herederos para que dentro de dicho término se presente por ante el Juzgado á cargo de SS y por intermedio de la Secretaria á cargo de don Ramon Miro, donde se halla adscripto el que firma, á tomar la intervencion que le corresponde en los autos seguidos por la sucesion de don Antonio Saley sobre protocolizacion de títulos encontrándose entre ellos un otorgado por el citado Saisa á favor de Saley por el cual vende un cuarto de tierra en el partido de San José de Flores, compuesto de 17 varas de frente al Norte, y 68 de fondo al Sud, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de ausente con arreglo á lo dispuesto en el art 20 del Código de Procedimientos.—La Plata, Marzo 18 de 1885 F. A. Gonzalez Banco Hipotecario. m22v8A

Juzgado de Paz de Navarro. Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña Maria Quirno, para que en el término de treinta dias, á contar de la publicacion de este edicto comparezcan á este Juzgado á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar. Navarro, Marzo 16 de 1885.—Aurelio Galdames. m19v19Abril

Por disposicion del señor Juez de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República, Dr. D. Emiliano Garcia, se cita á los señores Souza y Cia., por el término de 10 dias, para que comparezcan al reconocimiento de su firma puesta al pié del documento que corre á fl. de la demanda que les ha promovido los señores Peretti Hnos. sobre cobro de pesos; debiendo tener lugar este acto en el salon del Juzgado á cargo del Juez arriba mencionado.—Buenos Aires, Marzo 17 1885. Pedro Ceirez Secretario. m18 5ab

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital Dr. D. Cárlos Molina Arrotea, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho, á los bienes quedados por fallecimiento de DON JUAN MIGHETTI ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. Buenos Aires Marzo 14 de 1885.—*Abel Miranda.* m15v20abril

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Federico M. Igarzábal se cita llama y emplaza por el presente que deberá publicarse por el término de treinta dias, á contar desde la publicacion de este edicto, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de los cónyuges Don EMILIO LAVALLOL y Doña INDALECIA LOPEZ ya sean como herederos ó como acreedores comparezcan á tomar intervencion q' les corresponda. San Nicolás, Marzo 12 de 1885. *Esteban G. Nalta*, Secretario. m15v14abril

Por mandato del señor Juez de 1a instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Manuel B. Gonnet, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña JUANA GARAY, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término se presenten ante su juzgado y por intermedio de la Oficina del Escribano autorizante á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Mercedes, Octubre 15 de 1880. Agustin L. Camelo, Escribano Secretario. m20v.6A

Por disposicion del Sr. Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita, llama y emplaza por el presente á D. TEODORO CABRERA, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la primera publicacion de este edicto y por intermedio del infrascripto Secretario, comparezca á este Juzgado á tomar la intervencion que le corresponde en los autos *ab-intestato* de D. Laureano Muñoz, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. San Nicolás, Febrero 25 de 1885. *Horacio Turio*, Secretario. m12v15a

Por disposicion del Señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á todos los que tengan algun reclamo que hacer contra la sucesion del Dr. D. FLORENCIO CANTILO, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la primera publicacion de este edicto, comparezcan á este Juzgado á hacer valer sus derechos por conducto del infrascripto Secretario. San Nicolás, Marzo 5 de 1885.—*Horacio Turio*, Secretario. m12 v38

El Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Doctor Don Cárlos Molina Arrotea, ha dispuesto se cite llame y emplaze á todos los que con derecho se consideren á los bienes quedados por fallecimiento de DON FAUSTO MILLAL para que dentro del término de treinta dias (los que serán contados desde la fecha) comparezcan ante él por intermedio de la Secretaría á cargo del que suscribe, á que deduzcan sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires. Febrero 28 de 1885. *J. M. Casabal.*

Por mandato del Sr. Juez de 1a. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Doctor Don Cárlos Molina Arrotea se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña MARIA SANCHEZ de SANCHEZ para que comparezcan por el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe Bolivar 21 á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento. Bs. As. Febrero 2 de 1885.—*Angel E. Raggio.* m3v3a

Municipalidad de San Isidro. Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los q' se consideren, ya sea como herederos ó acreedores, con derecho á un terreno que la morena ANASTACIA LUNA ha dejado á su fallecimiento en esta localidad, á fin de que dentro de treinta dias se presenten ante esta Municipalidad, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—San Isidro, Marzo 10 de 1885.—*Andrés Rolon.* m14 v14ab.

Por disposicion del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal, se cita llama y emplaza por el presente á los herederos de Doña Bartola de Landin por el término de quince dias, para que comparezcan á este Juzgado y por intermedio del infrascripto Secretario, á tomar la intervencion que les corresponda y contestar el traslado conferido en el juicio seguido por el Banco de la Provincia contra Doña Bartola de Landin por cobro de pesos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—San Nicolás, Marzo 4 1885.—*Esteban G. Nalta*—Secretario. m7v7a

Por disposicion del señor Juez de 1a Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don JOSE BERGAMINI, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan por ante el Juzgado de SS., y Secretaría del que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, Febrero 26 1885.—César S. Langenheim—Secretario. m6v6a.

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

78-CALLE ALSINA-78

ARRENDAMIENTO

3 LEGUAS

en

BAHIA BLANCA

FORTIN SANDES

A dos y media legua

DE LA

Estacion Alfalfa

Tenemos para arrendar particularmente tres leguas de campo en Bahia Blanca, Fortin Sandes, á dos y media legua de la Estacion Alfalfa, espléndido campo por sus ricos pastos, etc., etc., y su proximidad á la Estacion de Ferro-Carril, por la comodidad para el trasporte de sus productos.

Los interesados pueden pasar por nuestro escritorio Alsina 78, donde se les dará mas datos y pormenores necesarios. m31v1ab

POR EL MISMO

IMPORTANTISIMO REMATE

DE

3 leguas cuadradas

EN EL PARTIDO

DEL TANDIL

Campos espléndidos

Y con AGUADAS permanentes

EN LOTES DE UNA LEGUA CUADRADA CON OPCION AL TODO

SIN BASE

SIN BASE

SIN BASE

En nuestra casa

78-ALSINA-78

EL

MIERCOLES 29 DE ABRIL

A LAS 2 P. M.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de sus herederos todos mayores de edad y division de condominio.

Los magníficos campos arriba mencionados parte de los afamados campos del Establecimiento "San Lorenzo" ubicados en el Partido del Tandil y marcados en el Plano Gráfico de la Provincia con el nombre de Lorenzo A. de Uriarte.

Esta área compuesta de tres leguas cuadradas está dividida en tres fracciones cada una de una legua cuadrada, teniendo cada lote su aguada correspondiente.

Los campos son de pastos tiernos y reputados como los mejores del Partido Tandil y estando á un dia de viaje de la Capital por medio del ferro-carril del Sud, creemos escusado entrar en mayores detalles desde que los interesados pueden ir á inspeccionar personalmente el campo, encontrándose allí con el agrimensor D. Ventura G. Coll, quien podrá enseñarles cada lote.

La venta se hará en lotes de una legua con opcion á otro ó al todo y sin base.

Planos y pormenores pueden obtenerse en nuestra casa Alsina núm. 78. m27

EN SEGUIDA

Valiosisimo Remate

DE

6 1|2 leguas cuadradas

EN EL

PARTIDO DE "AYACUCHO"

Campos escepcionales

Y de pastos tiernos y abundantes

Y que se arriendan á razon de 100,000 pesos la legua

Divididas en cuatro fracciones de una y media leguas cuadradas cada una

Con opcion a un lote o al todo

SIN BASE SIN BASE

EN NUESTRA CASA ALSINA 78

EL MIERCOLES 29 DE ABRIL

A LAS 2 1|2 P. M

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta y órden de sus herederos todos mayores de edad y division de condominio.

Esta espléndida área de campo situada en el Partido de Ayacucho, sobre el arroyo ... está dividida en cuatro lotes cada uno compuesto de 2,598 cuadras cuadradas, el todo alambrado interiormente por los cuatro costados.

Es sabido que el Partido de Ayacucho es reputado en el Sud, lo que el Partido de Mercedes en el Norte.

Campos de pastos tiernos y escepcionales para ovejas.

Los arrendamientos que se pagan en este partido son de 100 á 120,000 ps por legua cuadrada, lo que demuestra la bondad de estos campos.

La venta se efectuará en cuatro lotes, uno con opcion á varios ó al todo y sin base.

Títulos de primer órden.

Los interesados pueden ocurrir por planos y pormenores á nuestra casa Alsina 78.

NOTA. Tanto los campos del Tandil como los de Ayacucho están ocupados hasta el fin de Marzo del corriente año desde cuya fecha hasta el 31 de Agosto, del mismo pagarán 50,000 ps por los primeros y 30,000 ps por los últimos, debiendo desalojarse ambos campos antes del 1o. de Octubre bajo pena de pagar doble arrendamiento.

Los arrendamientos deben pagarse mensualmente. m27

POR EL MISMO

JUDICIAL

De un magnifico CAMPO

CON

AGUADA FERMANENTE

2354 hectareas o sean 1395

Cuadras cuadradas

Con la Estancia Principal Monte

y

5 poblaciones mas

Alambrado por 3 costados

Partido de

"LA MAR CHIQUITA"

Perteneciente a la Testamentaria del Sr. don Eduardo J. Bernal

Tasacion: Pesos 33,647 mln.

BASE 2|3 PARTES

Ps. 22,431 m|n.

En nuestra casa Alsina 78

El Lúnes 27 de Abril á las 2 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Cárlos Molina Arrotea y perteneciente á la Testamentaria del Sr. D. Eduardo J. Bernal.

El campo arriba mencionado compuesto de 2354 hectáreas, 12 áreas y 25 centiáreas igual á 1395-118 cuadras cuadradas, situado en el Partido de Mar Chiquita.

Linda por el frente con los herederos de la testamentaria de la Sra Mercedes Anchorena de Aguirre, (Carralauquen) por el fondo con el arroyo Dulce, por medio con D. Pablo Bernal, (teniendo mas de media legua sobre esta importante aguada) por el Sud con D. Gregorio Urbistondo y por el Norte con Da. Julia Bernal de Gonzalez.

Contiene la estancia principal San Pascual y 5 poblaciones algunas con arboledas.

El campo está alambrado esteriormente por tres costados, faltando solo el que lo divide Doña Julia B. de Gonzalez.

Estos campos se arriendan fácilmente á razon de 90 y 100,000 pesos m|c. la legua.

Las tasaciones importan treinta y tres mil seiscientos cuarenta y siete pesos m|n. legal, siendo la base para la venta las dos terceras partes, que son veinte y dos mil cuatrocientos treinta y un pesos m|n. legal.

Para ver el espediente testamentario ocurran á la Secretaría del doctor don A. Lamarque; por planos y mas datos á nuestra casa, Alsina 78. m27

POR EL MISMO

De todas las existencias

DE

La estancia

SANTO DOMINGO

A cinco leguas de Junin

1500 cabezas de ganado vacuno

2000 ovejas mestizas

Caballos

Yeguas

Mulas, etc.

MARCA

CARROS

ARADOS y

MUEBLES

EN EL

Mismo establecimiento

EL

LUNES 30 DE MARZO

A LAS DOCE DEL DIA

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion, todas las existencias del Establecimiento arriba mencionado y cuyo pormenor es el siguiente:

1500 Cabezas ganado vacuno.
2000 Ovejas mestizas.
74 Animales yeguarizos de cria.
2 Mulas mansas.
15 Caballos de silla.
1 Boleto de marca y señal á lo mismo.
2 Id de señal.

Lienzos de corral, seis arados americanos, un carro, tres yugos con cadenas, una romana, siete rifles, 1 wagon de 4 ruedas, un carro de caballo, máquina para sembrar maiz, id de desgranar, id de quebrar: escaleras, mesas, carretillas y demás útiles que estarán á la vista.

La venta se efectuará en el mismo Establecimiento y los compradores deberán recibirse de lo vendido en el acto de haberse terminado el remate.

Por mas datos ocurran á nuestra casa Alsina 78. m1

POR EL MISMO

De dos Preciosas Casitas

EN

ALMAGRO

CALLE

RIVADAVIA nums. 550 y 552

Frente a la quinta del Dr. Pizarro

Aparentes para negocio

Y

Casas de familia

Por division de condominio

Base de venta

Pesos 4000 M|N.

EN UN SOLO LOTE

EL DOMINGO 29 DE MARZO

A las 4 de la tarde

Venderemos al mejor precio que ... de la ínfima base indicada y por separacion de condominio, las dos preciosas casitas situadas en la calle de Rivadavia números 550 y 552, Almagro frente á la quinta del doctor Pizarro, compuesta cada una como sigue:

Rivadavia 550 Se compone de 4 grandes habitaciones con techos de tabla, cocina, letrina, algibe y demas comodidades, parral con zarzo de fierro, puerta de reja, etc etc.

Rivadavia 552 Compuesta tambien de 4 grandes habitaciones con sótanos, altillos, cocina, letrina y demás comodidades.

El terreno que es irregular se compone como sigue: 19 metros 74 cent de frente al Norte por 16 metros 50 cent. por el costado Nord Este, 35 metros 45 cent por el Este y 45 metros 93 cent por el Oeste.

La venta se efectuara Ad-Corpus

Los títulos que son perfectos pueden verse en nuestro escritorio, Alsina 78. m22

POR EL MISMO

DE UNA

Centralisima Finca

Barrio inmejorable

Renta pingüe y segura

CALLE

GENERAL LAVALLE N. 229

Entre Maipu y Esmeralda

11 y 1|2 varas de frente al Sud por 58 y 3|4 vs de fondo

AD-CORPUS

BASE DE VENTA

PESOS 20000 M. N.

Produce de renta

Pesos 160 m|n.

EL MIERCOLES 8 DE ABRIL

A las 3 P. M.

Remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante de sus propietarios herederos mayores de edad y division de condominio.

La propiedad arriba enunciada, construida en terreno de 11 3|4 vs de frente al Sud, y 58 3|4 vs de fondo, frente moderno con pisos de marmol zaguan con puerta de fierro, sala ante sala con chimenea de mármol, dos piezas mas y comedor todas con cielos rasos y pisos de tabla, celosías de cedro en varias puertas y umbrales de mármol, su primer gran patio embaldosado y dividido por un enrejado de fierro con arriates y plantas algibe, gas y aguas corrientes en toda la casa, en el segundo patio, hay tres piezas sobre el costado Este, pisos de tabla y cielos rasos y otra piso de baldosas, una escalera que conduce á tres piezas de altos, con pisos de tabla, cielos rasos de lienzo y celosías de cedro en puertas y ventanas; un corredor sobre columnas de fierro y varias plantas en el suelo, un tercer patio embaldosado, dividido por un enrejado de fierro, una pieza piso de baldosa, gran cocina con cocina económica, dos lugares y árboles y plantas en la huerta.

Techos de maderas duras, azoteas embaldosadas y reja de fierro en las piezas altas.

La casa produce 40.0 ps mensuales sin contrata, pudiendo fácilmente alquilarse en 5000 ps de manera que la base 20,000 ps nacionales es muy baja.

Títulos inmejorables que pueden verse en nuestra casa Alsina 78. m24

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE

UNA GRANCHACRA

384 cuadras c'das

EN EL

PARTIDO DE QUILMES

Cuartel 3o

TASACION

$ 30,454-20 mln.

Base 2|3 partes

PS. 20,302-80 M. NAC.

EN NUESTRA CASA

78 ALSINA 78

El Mártes 14 de Abril á las 3 de la tarde, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. D. B. Bastaldo y ejecucion seguida por D. Francisco Molteni contra D. Bernardo Cuesta por cobro de un crédito hipotecario.

Un terreno de chacra ubicado en el partido de Quilmes (antes Almirante Brown) Cuartel 3ro, compuesto de 6.479,616 metros cuadrados ó sean 647 hectáreas 96 áreas y 16 centiáreas igual á 384 cs. cs. de 150 varas por costado siendo la forma del terreno un pentágono irregular.

Tiene de linderos por el costado N. E. á los herederos de Don Juan Brown, D. Martin Otamendi y De Tomás Guérin; por el Sud ... los herederos de Don Juan Herrera; por el Sud Oeste á los herederos de Don Rumaldo Martinez y por el Nor Oeste los mismos herederos de D. Juan Brown.

Está basada esta propiedad en la cantidad de treinta mil cuatrocientos cincuenta y cuatro pesos veinte centavos moneda legal siendo la base para la venta las dos terceras partes que son veinte mil trescientos dos ps. ochenta centavos nacionales.

Para imponerse del espediente ocurran á la oficina del señor D. Cárlos Silveyra, por mas informes á nuestra casa Alsina 78.

El comprador deberá entregar el ... por ciento al contado. m10

POR EL MISMO

COLOSAL REMATE

EN EL PUERTO

LA

ATALAYA

PUEBLO FERRANDO

41 LOTES 41

De 10 varas de frente por 48 varas de fondo

15 LOTES

En cuartas MANZANAS

300 varas de fte. sobre el Rio y 300 vs. sobre el Camino Blanco

De la Magdalena al Puerto

TERMINO DEL RAMAL DEL F. C. DEL OESTE

Terrenos inmejorables

DE GRAN PORVENIR

Un lote con casas, jardines, etc frente al Rio y al Camino Blanco

Se REMATARAN

Sobre el mismo terreno

EL

Domingo 5 de Abril

A LA 1 P. M.

Sin base

Remataremos á la mas alta postura sin limitacion de ninguna clase y por lo que den, los terrenos que forman el pueblo Ferrando, situado sobre el Puerto La Atalaya, que como se sabe es por donde se embarcan todos los frutos que forman los saladeros allí establecidos, base de riqueza de la Provincia.

Este puerto está destinado á tomar un enorme desarrollo, terminado que sea el ramal del ferro-carril del Oeste cuyos estudios están ya practicados en relacion con la canalizacion del río Atalaya decretado por el Gobierno Nacional.

El pueblo Ferrando es un hecho ya y los 90 000 metros que quedan son los que se van á vender ahora por liquidacion de la sociedad.

Los lotes de 10 varas de frente quedan sobre el camino Blanco ... de 20 metros de ancho y va de la Magdalena al puerto, otros dan sobre la calle Industria y al rio, y los demas terrenos estan divididos en cuartas manzanas.

Hay ademas un lote sobre el rio, de mas de 1|2 manzana, que contiene dos lindas y cómodas casas de familia, techos de teja francesa, compuesta una de 4 piezas de ... y comedor de 5x3 pisos de tabla, ... y demas comodidades, ... tiene 6 habitaciones.

La venta se efectuará en el mismo local, un lote con opcion á mas, y si hubiere algun interesado en la compra particular del todo, pueden hacer directamente sus ofertas á los rematadores.

Títulos garantidos.

Por planos y pormenores ocurran á nuestra casa Alsina ... m5

POR EL MISMO

DE UNA CASA CENTRAL

Barrio inmejorable

CERRITO 416

Entre Cordoba y Paraguay

AD-CORPUS

Base de venta pesos 12,000 m|n.

8 3|4 varas frente al Este

Por 70 varas de fondo

EL JUEVES 9 DE ABRIL

A las 3 de la tarde

Venderemos al mejor precio ... de la ínfima base indicada, al contado y por órden de sus propietarios, todos ellos herederos mayores de edad y por division de condominio.

La finca Cerrito 416 edificada en terreno de 8 3|4 varas de frente al Este por 70 de fondo.

El edificio consta de cinco piezas en el primer patio pisos de madera y cielos rasos de yeso, en el 2o. y 3o. patio cinco piezas con pisos de baldosas, cielos rasos de lienzo, cuarto de baño, despensa, cocina, letrina, corral, gallinero, algibe, gas, aguas corrientes y demas comodidades de una casa de familia.

Los títulos que son de primer órden pueden verse en nuestro escritorio Alsina 78. m26

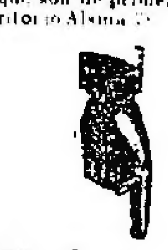

Bollini y Muro

CASA DE REMATES

COMISIONES y CONSIGNACIONES

-83 Bolivar-85

Sucursal en LA PLATA, al lado del CORREO

COMUNICACION PANTELEFONICA, NUMERO 557

POR EL MISMO

NOTABLE REMATE

De Terrenos

20 grandes lotes

ENTRANDO DOS ESQUINAS

Esplendida situacion

BOULEVARD CORRIENTES

Boulevard Gallo y calle Bustamante

Paraje altisimo y de gran porvenir

TODO RODEADO DE BUENOS EDIFICIOS Y TRAMWAYS

LA CALLE CORRIENTES COMO LA DE GALLO SON DE TREINTA VARAS DE ANCHO Y LA DE GALLO EMPEDRADA

Gran oportunidad para todos

Venta completamente liberal

A la mas alta postura

SIN BASE

POR LO QUE DEN

Titulos garantidos

EL DOMINGO 12 DE ABRIL

A las 3 de la tarde

Venderemos en remate público por liquidacion de testamentaría estos magníficos terrenos, situados en las calles Corrientes, Gallo y Bustamante, entrando dos esquinas. Los lotes son de 10, 11, 12 y 20 varas de frente, por 30, 40, 50 y 75 varas de fondo.

La posicion de estos terrenos es inmejorable, á pocas cuadras de la gran Avenida Callao, con frente á dos Boulevares, Corrientes y Gallo, este empedrado, barrio muy adelantado y que aumenta asombrosamente.

Está próximo á establecerse una línea de tramway del señor Lacroze por la calle Gallo.

La venta se efectuará conforme á los planos, que se repartirán oportunamente.

OJO A LA VENTA

SIN PRECIO

POR LO QUE OFREZCAN

NOTA—Todo comprador abonará el 10 o|o sobre las compras, en garantía de su escrituracion. m10

POR EL MISMO

De una buena Propiedad

Con un gran Terreno

17 varas de frente por 69 de fondo

CALLE

EUROPA 734

Entre Zeballos y Solís

Paraje muy alto, de gran porvenir

A media cuadra del tramway

TERRENO MAGNIFICO PARA HACER LO QUE SE QUIERA

BASE DE VENTA

PESOS 8500 M. N.

Titulos de primer orden

EL

DOMINGO 5 DE ABRIL

A las 4 de la tarde

Venderemos en remate público y con la base mencionada, esta gran propiedad con un terreno como quedan pocos, su área es de 17 varas de frente al Norte por 69 varas de fondo, y su edificio de 7 buenas piezas, todas con cielo-rasos de yeso, maderas duras, y una gran cantidad de árboles.

Las paredes son propias, con escepcion de la del costado Oeste que es medianera.

OJO A LA BASE

Pesos 8500 m|n.

NOTA El comprador abonará 200 pesos m|n en garantía de la compra. m24

POR EL MISMO

Y Paullier Hnos. de Montevideo

De una magnifica Propiedad

En MONTEVIDEO

En el mejor parage de la Ciudad

Barrio centralísimo y comercial

CALLES

ZABALA 119, 121 y 123

El remate se efectuará en Montevideo en la misma propiedad

EL MIERCOLES 8 DE ABRIL

A las 4 P. M.

BASE BAJISIMA

$ 19000 M. N. ORO

MONEDA DE MONTEVIDEO

Titulos garantidos

El dia indicado y mature ... la base ... esplendida propiedad ... con terreno ... todos mayores de edad.

Su terreno mide 11 vs ... frente por 28 de fondo.

La propiedad tiene en los altos 2 piezas con pisos de madera ... cielo rasos de yeso ... despensa, patio con piso de mármol ... escalera de mármol ... todo de construccion ...

EN LOS BAJOS

Un gran ... un patio, algibe, aguas corrientes ... y demas comodidades.

Estas propiedades por su linda situacion están siempre ... produciendo renta segura.

La venta es Ad-Corpus

NOTA El comprador depositará al aceptarsele la oferta el 2 o|o en garantia de su compra. m24

POR EL MISMO

DE UNA

CASA-QUINTA

En la CIUDAD

MAGNIFICA SITUACION

Con tramway á la puerta en breve

Parage altisimo y pintoresco

Rodeado de lindos edificios

Calle CHAVANGO

Esquina á 35 A

El Domingo 29 de Marzo

A las 5 de la tarde

Base bajisima

PESOS 7500 M. N.

Con deuda al Banco Hipotecario

Por 3600 pesos

EN CEDULAS Serie A

TITULOS GARANTIDOS

Dia ... remataremos la preciosa casa quinta espresada situada en parage lindísimo, su edificio se compone de 10 piezas de material, piso de baldosa, techo de idem y argamasa, buenas maderas, cielo rasos etc. cocina, letrina algibe pozo, piletas, bomba mecánica con caño de fierro para riego del jardin y casa, invernadero, glorieta rústica, parrales, grandes corredores, un lindo jardin al frente con corredores de columnas baranda de fierro y pilares, el terreno todo cercado y muy alto con escaleras de marmol y material hay ademas un buen jardin al fondo con árboles frutales y de adorno, etc, etc. divisoria caballerizas y demas comodidades.

La casa es aparente como para una gran familia á pocos pasos de la estacion del tramway Recoleta.

Su terreno mide 17 1|2 varas de frente, por 70 vs de fondo, existen también ... mas ... muros.

La venta ad-corpus

La propiedad reconoce una hipoteca al Banco Hipotecario de 3,600 pesos en Cédulas Serie A, con las que podrá cargar el comprador abonando la diferencia.

NOTA El comprador abonará 200 pesos moneda nacional en garantía de su escrituracion.

OTRA La casa puede visitarse todos los dias. m21

POR EL MISMO

Y Paullier Hnos. de Montevideo

De una buena Propiedad

ALTOS Y BAJOS

En la Ciudad de Montevideo

Espléndidamente situada en el rincon de la ciudad

CALLE CAMARAS 114 Y 116

Esquina a Rincon

Nums. 125, 127 y 129

A un paso de las Plazas

CONSTITUCION E INDEPENDENCIA

Titulos garantidos

El remate se efectuará en Montevideo en la misma propiedad

El MARTES 7 de ABRIL

A las 4 p. m.

BASE BAJISIMA

$ 18000 M. N. ORO

MONEDA DE MONTEVIDEO

VENTA AD-CORPUS

Remataremos el dia espresado por órden terminante de sus dueños por separacion de condominio, la propiedad citada, situada en el mejor paraje de la ciudad.

Su terreno mide 12 vs 15 cent de frente á la calle Rincon por 12 varas 65 cent tambien frente á la de Cámaras.

La propiedad es de altos y bajos y tiene en los altos 5 piezas con pisos de madera, 3 piezas de altos: escalera de mármol, cocina, etc, etc. En los bajos 2 almacenes con entresuelo, pisos de madera, caños maestros, etc. etc.

La base es bajisima

Vale el DOBLE

NOTA—El comprador entregará el 2 p$ en garantia de su escrituracion. m24

POR EL MISMO

NOTABLE REMATE

DE UNA GRAN

Fraccion de campo

EN EL PARTIDO DE

LA MAGDALENA

Lindando con el de Santa Rita de don Carlos Casares

1123 CUADRAS

De 150 varas por costado

CAMPO ALTO

Campo de primer orden cercado de alambre, con poblaciones y aguada permanente

Tasacion pesos 48 m|n. cuadra

BASE PARA LA VENTA:

PESOS 30 m|n.

Este campo es conocidísimo, pertenecio a la testamentaria de FERNANDEZ

Ventajoso para el pago

Está afectado al Banco Hipotecario

POR

22,500 ps. fuertes

En Cédulas de la Série E

El Mártes 31 de Marzo

A las 4 de la tarde

EN NUESTRA CASA BOLIVAR 85

... por division de condominio y con la base ... esta espléndida fraccion de campo situada en el partido de la Magdalena lindando con la estancia de Santa Rita de Don Carlos Casares ... campo alto libre completamente ... cercado ... con alambre que le pertenece ... Los pastos que se componen son tiernos, gramilla ... para hacienda ... para formar potreros ó hacer chacras por la fertilidad y altura del terreno.

Este campo linda con la testamentaria de don ... Casares, don Juan Malcolm, señor Pacheco y la testamentaria de ... Fernandez.

... el comprador podrá continuar ... en el Banco.

Ojo a la base

Pesos 30 m|n. la cuadra

TITULOS GARANTIDOS

NOTA ... abonará 500 pesos m|n en garantia de su escrituracion. m10

Roldan y Kiernan

DE LOS RICOS

MUEBLES

QUE ADORNAN LA CASA HABITACION

CALLE LIBERTAD num. 721

Por ausentarse la familia al campo

El Domingo 5 de Abril

A las 12 en punto del dia

Sala—1 sofá, 2 sillones y seis sillas de brocatela, de seda floreada, 1 mesa de jacarandá y mármol, 1 espejo de medallon marco dorado, 5 galerias doradas, pares de cortinas, 1 araña de bronce, alfombra, etc.

Dormitorio—1 rica cama camera de nogal, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio, 1 cómoda escritorio, 2 mesas de luz, 2 camitas de nogal para niño.

Otro dormitorio—1 cama de nogal para una persona, 1 ropero con espejo, 1 lavatorio, 1 comoda, 2 tohelleros, 3 sillas de nogal, 1 sillon, 1 percha de pié, 1 mesa de noche 1 cochesito para niño.

Comedor—1 juego de nogal compuesto de una mesa para doce cubiertos, 1 mesa de trinchar, 1 aparador cristalero, 9 sillas, reloj de pared, araña de bronce alfombra etc.

Patio Una rica coleccion de plantas en macetas. m27

Waldino C. Ponce

EL LUNES 6 DE ABRIL

A las 5 de la tarde

DE UNA CASA AL SUD

CALLE

SAN JUAN 241

Entre Chacabuco y Piedras

Base de venta

PESOS 5500 M. N.

Con hipoteca de 3000 pesos al Banco Hipotecario letra F

Alquilada en pesos 50 m|n. mensuales

Esta casa se compone de 8 habitaciones en terreno de 17 1|2 varas de frente, los pisos son de baldosa y de tabla, tirantes de maderas duras, umbrales de mármol, 4 ventanas al frente, calle empedrada, vereda de piedra, los patios son de baldosas.

El comprador puede continuar con la hipoteca al precio que se venden en plaza el dia de la venta. Por datos al rematador Florida ...

NOTA La casa puede verse todos los dias de 2 á 4 de la tarde, á otra hora ... m27

Luis Couyet

EN CAMPANA

Frente á la plaza de las carretas y próximo al muelle

DE UN LINDO TERRENO

Formando esquina

EN UNO O DOS LOTES

AL GUSTO DEL COMPRADOR

Venta franca y liberal—Por lo que den

EL DOMINGO 29 de Marzo á las 12 del dia, procederé á la venta, sobre el mismo terreno donde estará la bandera, por órden terminante de su dueño á la mas alta postura, de este precioso lote de terreno situado en el mejor paraje de Campana, señalado en el plano general con el núm 1 de la manzana 67, y compuesto de 20 vs de frente por 50 de fondo, lindando por el frente calle en medio con el lote 10 de la manzana núm 61, por el fondo con el núm 2o. de la núm 67, por el Sud con el núm 3o. de la misma, y por el Norte con la Plaza de las Carretas.

NOTA—Recomiendo este terreno á los aficionados á comprar bueno y barato.—El tren sale á las 7 y 30 a. m. de Central. Por mas datos, al martillero Bolivar 59 1|2, pieza núm 5. m24

Manuel de la Serna

CARRUAGES!

Se venden y se compran de todas clases y se reciben para venta particular.

GUARNICIONES

Para carruages, sillas de montar á caballo un surtido de artículos de talabartería.

NOTA

Se anticipa dinero. Calle Bolivar ...

Emilio Benguria

EL MARTES 31 DE MARZO

A la 1 de la tarde

EN LA CALLE

GENERAL LAVALLE 611

DE LA

Fabrica de Pomos

Antiguamente de don Arturo S. Gerding

A la hora indicada remataré todas las existencias de dicha fábrica, cuyo detalle es el siguiente:

1 balancin el más grande que hay en Bs Aires.
1 id de mucha fuerza.
1 id regular
1 id chico
Todos estos balancines tienen su completo juego de piezas para la fabricacion de pomos.
6 tornos de pié con fuego completo, tambien un torno grande para tornear madera.
1 banco de carpintero.
2 id madera dura.
Bigornas para cerrar pomos, un torno para apretar pomos, barras de acero ingles para estampar, herramientas de todas clases, 1 cilindro para láminas metales, mesas tablas, caballetes, y todos los útiles necesarios para la fabricacion de pomos.

GALPON ES

1 Galpon de 60 varas techo de zinc y maderas todo nuevo, las planchas de zinc colocadas con tornillos muy fácil para desarmarlo otro mas de 30 varas de largo por 9 de ancho en las mismas condiciones que el anterior y otro chico etc., etc.

NOTA—Se venderá en fracciones ó en un solo lote al gusto de los interesados.

Las máquinas pueden utilizarse en otros trabajos. m25

Jorge L. Suarez

JUDICIAL

DE UNA CASITA

En esta Ciudad

Perteneciente á la testamentaria de Da. Dolores Gomez de Martinez

TASACION

PESOS 3564-55 m|n.

2|3 partes

Ps. 2376-37 m|n.

EL VIERNES 24 DE ABRIL A LAS 5 DE LA TARDE

Venderé al mejor precio siempre que exceda de las dos terceras partes de la tasacion, por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. Bustos, y como perteneciente á la testamentaria arriba indicada, una casa en la calle Independencia núm 932, cuyos detalles son los siguientes:

El terreno consta de metros 8 66 mis de frente por 38 37 mls de fondo.

La casa se compone de tres lindas piezas, zaguan, techos de madera dura, pisos de tabla, puertas interiores con contramarco, pozo de rica agua, cocina, letrina árboles frutales, etc. etc.

NOTA—El comprador entregará el 5 o|o al firmar el boleto de compra venta. m25

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE UNA CASA

EN ESTA CIUDAD

CALLE SALTA Núm. 193

Perteneciente á la misma Testamentaria

TASACION

Ps. 4523-45 m|n.

Dos terceras partes

$ 3015-64 m|n.

El Sabado 25 de Abril, a las 5 de la tarde

Procederé á la venta al mejor precio siempre que exceda de la ínfima base, por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr Bustos, una casa en la calle Salta 193 cuyos pormenores son los siguientes.

El terreno se compone de (167 mts cuadrs.)

La casa está compuesta de sala zaguan cuatro dormitorios cocina letrina, cielos rasos yesados en las piezas y patios embaldosados etc.—El comprador entregará el 5 p% al firmar los boletos de compra.

[illegible]

JUDICIAL

DE UN TERRENO

Perteneciente a la misma Testamentaria

EN EL PUEBLO ALSINA

Donde estara la bandera

TASACION PESOS 45 M|N. BASE 2|3 PARTES PESOS 30 M|N.

[illegible]

El Domingo 26 de Abril a las 2 de la tarde

Venderé al mejor precio siempre que exceda de la ínfima base de venta por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. Bustos, y como perteneciente á la testamentaria de Da. Dolores Gomez de Martinez, un terreno en el Pueblo Alsina, manz na 91 lote 22, cuyo detalle es el siguiente:

El terreno mide 17-32 mts de frente á la calle Yatay por 45-30 mts de fondo, cuya superficie es de 750 metros cuadrados.

NOTA—Al comprador se le exigirá el 10 o|o al firmar los boletos.—OTRA—Por los títulos y demás antecedentes de las tres propiedades anunciadas á la Secretaria del Sr. Molina (Tribunales). Mas datos Perú 8. m25

Romulo Carbia

DE UNA BUENA CASA

Formando esquina á las calles

COCHABAMBA Y MATHEU

DIEZ VARAS DE FRENTE

Por 40 vs. de fondo

Ocupada actualmente por un almacen de comestibles, buena renta y con contrata, barrio de mucho porvenir, gran emporio de comercio, con la ínfima base de 1800 ps m|n. Vale el doble. Títulos de primer órden.

El Domingo 5 de Abril á las 4 de la tarde el dia y hora indicada venderé en remate público y al contado la linda propiedad ya mencionada siempre que pase de la ínfima base de 1800 nacionales; compuesta de un gran almacen, dos piezas para familia, galpon, gallinero, letrina, pozo, resumidero, árboles, etc. etc., mas datos Bolivar 280. m10

POR EL MISMO

DE DOS LINDAS CASITAS

CALLE DE LAPRIDA

ENTRE

Lavalle y Tucuman

Barrio de inmenso porvenir á un paso de la Estacion y Plaza del 11 de Setiembre, rodeadas de importantes edificios. 10 varas de frente por 37 de fondo, [illegible]

Sin base, por lo que ofrezcan, títulos garantidos.

El Domingo 29 del corriente á las 3 de la tarde [illegible] en remate público y al contado las mencionadas casitas, construidas con materiales de primer órden, buena [illegible], con 3 habitaciones, cocina, letrina, pozo de rica agua, árboles frutales, etc. [illegible] mas datos á mi casa, Bolivar 280. m19

POR EL MISMO

DE 2 BUENAS PROPIEDADES

CALLE

ANCHORENA

[illegible] y LAVALLE

[illegible]

Natal T. de Torres

40 POR 100

DE REBAJA

Nueva rectificacion [illegible] del Directorio de liquidar este negocio, es decir, desde la base de [illegible]

Pesos 101,455-05 m|n.

HOY SOLO SERA

60,000

Pesos moneda nacional

REGALADO

IMPORTANTISIMO

VALIOSO

Establecimiento

AGRICOLO RURAL

EN

CHIVILCOY

Por orden

Del Sr. Presidente

DEL

BANCO DE LA PROVINCIA

PERTENECIENTE

Al Sr. Maderna

DENOMINADO

(ANTES)

EL ROSARIO

HOY

SANTA ELISA

Es un condado

A cinco kilometros escasos

AL

N. O. DE LA PLAZA

19.642,500

VARAS CUADRADAS

En forma de un polígono regular

14 frentes

SON 873 CUADRAS

De 150 VARAS

Con todos sus accesorios

La mayor parte sembrado

ENTRE OTRAS COSAS

48 CUADRAS DE ALFALFA

DE

TRES AÑOS, SUPERIOR ESTADO

Tierra esplendida

Tanto para agricultura, como se ve, como para ganaderia, por lo tierno de sus pastos

EXELENTES POBLACIONES

GRAN

Casa habitacion

Millones de arboles

ALAMBRADOS

DE ACERO CREUSOT

Lindando con los establecimientos de los señores Basualdo, Lugones, Bliaux, Mantels, Bramajo y otros.

En una palabra, es un establecimiento modelo en toda forma, que nada se ha economizado para que á la par de ser lucrativo, sea una mansion agradable y confortable.

Base de venta

SOLAMENTE

PS. 60,000 M. N.

Es preciso visitar el establecimiento para apreciarlo, lo que puedan hacer los señores interesados en cualquier momento.

El LUNES 6 de ABRIL

A las 4 1|2 en punto

En el patio del Banco Hipotecario, cuyo local ha tenido la atencion el señor Presidente de concedermo, procederé al remate en un solo lote, de tan valioso establecimiento, previniendo que la base de venta es comprendida, incluso todos los enseres del establecimiento y que representa una suma de importancia, [illegible]

[illegible]

Pedro Ebbeke y Ca.

De lindisimos

Muebles Hamburgueses

SOLIDOS

Y al mismo tiempo elegantes

En la casa habitacion

del señor don

Carlos Kirschbaum

CALLE

MONTEVIDEO 203

Entre Cuyo y Corrientes

Por ausentarse la familia á Europa

EL DOMINGO 29 DE MARZO, A LAS DOCE EN PUNTO

Venderémos al mejor precio y dinero de contado todo el bonito bien conservado mueblaje y menaje de dicha casa consistiendo en.

Muebles de sala.
Muebles de ante sala.
Muebles de comedor, cristaleria, y Porcelana
Muebles de dos dormitorios.
Un rico piano
Lindas alfombras y cortinados
Arañas para gas
Cuadros y adornos
Muebles de despensa
Cuarto de baño
Bateria de cocina

Y muchos otros enseres de una casa de familia bien arreglada. m25

M. Marasso y Ca.

IMPORTANTE

Remate Naval

Del famoso berg. nacional

CORINA WILDE

Anclado en el gran puerto Huergo

Frente al muelle

De la Estacion Boca

El Domingo 29 de Marzo

A las 4 de la tarde

Procederemos á vender en remate público por órden de sus dueños, al mejor postor el buque arriba mencionado de 214 toneladas de registro y 360 de carga; su calado de 12 1|2 piés, forrado y clavado de cobre, una vez descargado no necesita lastre: palos, vergas, maniobra firme y bolante de cañamo todo en buen estado, en el palo mayor contiene para-rayo, velamen, 2 sobres, 4 juanetes, una nueva, 4 gabias altas, 4 id bajas, 2 trinquetes, 2 mayores redondas, 1 mesana, un crangrejo de capa, 2 petifoques, 2foques 3 trinquetillas, 3 toldos, 6 cenefas, 6 tablas 3 de 8 pulgadas de grueso y un guinche para carga y descarga, 1 pieza cáñamo nuevo, 1 calabrote de cáñamo grueso, 2 estachas de cáñamo; cabos de esparto y pita para espias, cabos de alambre, maniobra bolante, 2 piezas lona, montonería prevista ganchos, sunchos, guarda cabos, 1 máquina de 4 tornillos, 1 id de hacer ligadas, 1 id de madera con arco de cobre, dos estanques de madera con arco de cobre para salar carne, 4 baldes madera, 2 id lona, 1 tina para baldear, 6 espejos, cadena, pintura, un bote, 1 id mas chico con sus remos, 2 pescantes de fierro para izar el bote, 16 orquillas de metal, servicio de cocina prevista, id de mesa y cámara prevista, 2 relojes, barómetro, 1 telégrafo internacional, 2 banderas nacionales varias de otras, un auclote 10 grilletes, cadena 1 id para el bote, armamento etc., y otra infinidad de enseres que no se detallan por su mucha estension.

Por mas datos ocurran á los martilleros calle General Brown núm. 35, ó en la ciudad, Bolivar 69.

NOTA—El comprador al firmar el boleto depositará en garantia el 5 p%.

NOTA—El remate no tuvo lugar el Domingo 22 por encontrarse el buque cargado. m25

POR EL MISMO

ESPLENDIDO

REMATE

En la Boca del Riachuelo

DE 14 MAGNIFICOS LOTES

DE TERRENO

LOS MAS CENTRALES DE TODA

LA BOCA

Situados en la calle Olavarria (que pronto se va á empedrar), Lamadrid, Nueva Roma, Rocha y 121 n 1 y Has cuadras de la ribera, lotes de todos tamaños, al alcance de todos los bolsillos, venta liberal y sin base.

Es inutil demostrar la importancia de estos terrenos, pues no hay uno que presenciar el remate para convencerse del adelanto de este barrio con mas de veinte casas en construccion.

La importancia de la Boca no se puede ponerse hoy mas en duda, asi que los que quieran ver pronto duplicado su capital, compren con confianza en el remate liberal que ofrezco para.

El Domingo 29 de Marzo

A las 5 de la tarde

Procederemos á vender en remate público, por órden terminante de sus dueños, sin base ninguna y por lo que den, los terrenos mencionados.

Nota importante—No olvidar que pronto se va á inaugurar en el centro de estos terrenos la gran plaza central de la Boca.

Por mas informes á nuestra casa Gral Brown 58 ó en la ciudad, Bolivar 69.

En toda venta de buques y propiedades y exijimos en garantia el 5 por ciento. m25

L. Mattaldi Hno.

De las existencias

DE LA

Jauleria y Pajareria

De don Fernando Rasina

CALLE

CUYO N. 250

Por conclusion de contrata y tener que mudarse de casa

EL VIERNES 27 DE MARZO

A las 12 del dia

Venderemos á la mas alta oferta y dinero al contado por órden terminante de su dueño todas las existencias de este negocio cuyo detalle en parte es como sigue: pájaros de várias clases como ser mirlos de Europa, toritos del Brasil, canarios belgas, gallos y gallinas Bramas, pinzones de Europa, pavas de la Virginia, tricolores del Senegal, gallos y gallinas enanas, gato de Angora y gata blanca con 8 gatitos, un perro buldog ñato de 3 años, 1 id hembra de 18 meses, 1 perrita salonera, cantidad de jaulas de alambre nuevas y usadas, id de madera adornos, pajareros grandes para cria de canarios, 1 id para patio, mostradores para galli as y palomas, pájaros y animales embalsamados, acuarium, nidos y varios útiles para cria de canarios y para pajareras, heladera y demas que estará á la vista y no detallamos por su mucha estension. m24

POR EL MISMO

DE LAS HERRAMIENTAS

MUEBLES, UTILES

Y DEMAS ENSERES QUE PERTENECEN AL

Almacen de Musica

DE

Don Lazaro Cavalleri

CALLE SUIPACHA num. 86

El Martes 31 de Marzo

A las 12 del dia

Venderemos á la mas alta oferta y dinero al contado todo lo que estará á la vista por liquidacion de dicho negocio y órden terminante de su dueño consistiendo en herramientas como bancos de carpinteros, madera, órgano usado, atriles para [illegible] armarios, muebles de uso, particular y demás que no detallamos por su mucha estension. m27

Emilio Benguria

[illegible]

Juan Gaitan

De todas las existencias

DEL

Cambalache

Situado en la calle

Cordoba N. 767

El Domingo 29 del corriente á las 11 de la mañana procederé á vender en remate público por órden de su dueño á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dicho negocio, cuyo detalle en parte es el siguiente: lavatorios grandes y chicos nuevos flamantes, mesas de noche, cómodas con tocador y sin él, un escritorio, un sofá, camas de fierro inglesas y del pais, colchones elásticos, colchones de lana, una mesa de centro con piedra mármol, un baul, lavatorios de fierro con espejo, un cuadro marco dorado, dos camas finas, é infinidad de muebles y demás artículos que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista el dia del remate. m27

M. Burgos y Ca.

DE

MUEBLES
LIBROS Y
VINOS FINOS

EN LA CASA

CALLE CHILE Núm. 661

EL

Domingo 29 de Marzo

A LAS DOCE DEL DIA

El dia y hora indicados procederémos, á la venta de los muebles que adornan la casa arriba espresada y que consisten en juegos de sala, dormitorios, escritorio, comedor, útiles de cocina, etc.

Al mismo tiempo remataremos un selecto lote de libros de derecho, literatura, educacion y viajes, y tambien una partida de vinos de Jerez, Oporto, Málaga, Mosoato, etc.

Por mas datos á nuestro escritorio, Victoria 74. m22

C. R.

Carlos Ristorini

DE TERRENOS AL NORTE

Calle Juncal

Y Centro America

Gran centro de edificacion

A la mas alta postura!

Situados calle Juncal, entre Centro América y Larrea, frente al costado Sud del Colegio de las Salesas.

El Domingo 29 de Marzo á las 4 se rematará á la mas alta postura y dinero de contado lo que sigue: Calle Juncal número 1, distante 23 varas 40 c. de la Esquina Centro-América para el Este y frente al Colegio de las Salesas, tiene 10 varas de frente al Norte por 36. Número 2, tiene 10 varas de frente al Norte por 36. Por otros informes calle Bolivar 76, de 12 á 4. m25

POR EL MISMO

De una casa para renta

Con buen frente y fondo

8 3|4 varas por 66

GANA PESOS 1500

Ofrecen con contrata pesos 1700

A la mas alta postura!

Situada calle Chile 647, entre Lorea y Zeballos distante tres cuadras de la manzana en que se está construyendo el edificio para el Departamento de Policía.

El Domingo 29 de Marzo á las dos (2) en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta casa, por órden de su dueño que se ausenta para Europa;

Tiene 8 3|4 varas de frente por 66 de fondo con un pequeño martillo á su favor tiene 11 piezas de material y un parral de 40 varas, se garanten buenos títulos y por otros informes ocúrrase al escritorio Bolivar 76. m25

POR EL MISMO

De una hermosa casa

¡AL NORTE!

MUY LINDO EDIFICIO

Al mas alto precio!

Situada calle Montevideo núm 627, entre Santa Fé y Arenales, distante media cuadra antes de llegar a la lindísima Plaza 6 de Julio; con tramway de ida y vuelta por su frente y por Santa-Fé.

El Domingo 29 de Marzo á las tres (3) en punto se rematará esta linda casa por órden de sus herederos, la señora F. P. de B. y su cuñado el señor J. B.

La casa tiene 10 varas de frente al Este por 50 de fondo, con paredes medianeras, venta ad corpus; el buen edificio consta de una hermosa sala con portada á una antesala, 2 aposentos, un lindo comedor con chimenea de mármol, 3 aposentos, 1 cuarto de despensa con sotano, cocina, aljibe, gas y otras comodidades, los cielos rasos son de yeso, zaguan y patios de mármol y de baldosas, los pisos de la princi- 1 a piezas de madera, el zaguan pintado al oleo, madera y baldosas en las azoteas.

Es casa de cien pesos nacionales ó mas de renta. Por otros informes calle Bolivar num. 75 de 12 á 4. m25

Andres A. Becher

[illegible]

VENTA EN REMATE

DE

MERCADERIAS GENERALES

LOS DIAS

LUNES

MIERCOLES

Y SABADO

A LAS 12 DEL DIA

86—Victoria—86

f27 perm

POR EL MISMO

Muebles

EL

DOMINGO 29 DE MARZO

A las 12 del dia

JUEGOS DE SALA

IDEM DE DORMITORIOS

IDEM DE COMEDOR

Todo el menage de la casa habitacion

479—FLORIDA—479

El dia y hora arriba indicado, procederé por órden de su dueño á vender al mejor precio y dinero de contado todos los muebles que adornan la casa 479 Florida 479.

Por mas datos al rematador 86 Victoria 86. m26

Julio Viale

100 bultos

Yerba Paraguaya

Por cuenta de quien pertenezca

EN LOS DEPOSITOS

DE

HUERGO PAZOS

CALLE CORTADA

El Viernes 27 de Marzo

A la 1 p. m.

Procederé á la venta de dichos bultos de yerba en rebaja, [illegible]

Francisco Constenla

DE UN

Magnifico Terreno

CON EDIFICIO

Al NORTE

CALLE

ANDES N. 522

Entre Charcas y Santa-Fe

A tres cuadras del parage en que se edificará el gran edificio para el Congreso—A dos cuadras del Boulevard Callao y á una cuadra y media del gran Boulevard Santa-Fé—Terreno de inmenso porvenir—Propio para una gran casa—17 y 1|2 varas de frente al Este por 79 de fondo

BASE PARA LA VENTA

PESOS 4000 M. N.

Titulos garantidos

El Domingo 29 del corriente á las 5 de la tarde, venderé al mas alto postor y dinero de contado, el terreno arriba mencionado. Este terreno puede dividirse en dos, pudiendo hacerse dos magníficas casas en él.

La base para la venta es tirada.

No hay paraje de mas porvenir en la ciudad.

¡¡Alerta pues!!

NOTA—El comprador dará el 5 por o|o de seña al firmar el boleto.

Mas informes, Bolivar 14. m19

Risso-Patron y Ca.

JUDICIAL

AD-CORPUS

EL REMATE

De la Propiedad Central

Titulos inmejorables

Cuyo 592

Entre Talcahuano y Uruguay

Al lado del Palacio de la Escuela Operarios Italiana

Queda suspendido

POR ORDEN SUPERIOR

HASTA NUEVO AVISO

R. y U. Amoretti

DE MERCADERIAS

Para tenderos, merceros, roperos y zapateros, & REMATES AL CONTADO

Los Lúnes, Miércoles y Viernes

En nuestra casa Peru 96 y 98

La casa cuenta con departamentos para que los señores compradores de la campaña puedan encajonar y acondicionar sus efectos con toda comodidad.

Los remates que se nos comisionen para efectuar en nuestra casa ó fuera de ella, de liquidaciones de negocios de todos ramos y de propiedades, terrenos, etc. en la capital ó en la campaña, los anunciamos como de práctica en avisos especiales. pm

M. Billinghurst é hijos

30—SAN MARTIN—30

DE

ESTABLECIMIENTO DE CAMPO

CON POBLACIONES

Ubicado sobre el egido

DEL

Pueblo de Tapalque

CONOCIDO POR LA SUERTE

Compuesto de 410 cuadras cuadradas de 150 varas, conteniendo de 4 á 5 mil ovejas mestizas buenas, en tres majadas, caballos y yeguas y demas enseres del Establecimiento.

Base para la venta del campo

Pesos 10,000 m|n

Existencias a la mas alta postura

El Domingo 19 de Abril [illegible] del dia procederé [illegible] en remate público del Establecimiento [illegible] de Diez mil pesos moneda nacional por el casco con poblaciones, y de las existencias [illegible] a la mas alta postura y dinero de contado. La venta se efectuará en el mismo establecimiento.

El Casco se compone de 410 cuadras cuadradas [illegible] de material con 7 piezas techo de fierro y paja, [illegible] pisos de tabla y ladrillo [illegible] material con cochera, habitacion de peones y depósito para lana con piso y cielo razos de madera. Un depósito de maiz un palomar. Un corral para caballos. Un potrero como de 50 cuadras alambrado sobre el costado del arroyo. Otro id. tambien alambrado para las ovejas, circundando todo esto como mil varas de alambrado, con grandes arboledas, un pozo de balde etc.—Un puesto de dos piezas de material techo de fierro y paja, corrales, una quinta alambrada, con 20 á 25 mil árboles, sauces frutales.—Una cuadra y cuarto de alfalfa y un gran horno para fabricar cal de tosca que se extrae del arroyo.—Otro puesto de rancho, pozo de balde etc.

Existencias y enseres á detallar: tres manadas de 4 á 5 mil ovejas, 40 caballos y yeguas de tiro y de silla, cien lanzas de corral para ovejas, 4 á 500 yeguas al corte, 2 á 3 mil postes de ñandubay, útiles de labranza, algunos muebles de uso en las habitaciones, herramientas de carpintero y herrero, bebederos nuevos, 2 parvas de alfalfa y otros útiles y enseres que estarán á la vista.

El campo es alto y tiene como una legua de frente al arroyo de agua permanente y correntoso, apropiado para la plantacion de establecimientos industriales, como molinos etc.

EN SEGUIDA

Procederemos al remate, en un solo lote, de 12 suertes de chacras ubicadas sobre el ejido del mismo pueblo de Tapalqué y distantes una legua del Establecimiento anterior. Dicha propiedad forma un cuadro regular con una poblacion de 2 piezas y una cocina de material techo de fierro, pozo etc. y su área total, se compone de 152 cuadras cuadradas de 150 varas, libre de calles.

Base para la venta pesos 1800 m|n.

Los títulos de ambas propiedades son irreprochables. Exigiremos de los compradores de ellas el 5 o|o en garantia. Por mas datos ocurrase á nuestro Escritorio, San Martin 30. m20

Rafael Santa Cruz

Al Norte

DONDE nadie VENDE

TERRENO ALTO

TITULOS Perfectos

Calle Azcuenaga

Entre Charcas y Paraguay

Donde estara la bandera

A dos cuadras del Hospital de Clinicas y á una cuadra del tramway; Calle ancha 14 varas de frente al Este por 40 varas de fondo al Oeste.

Ad-Corpus

El Domingo 29 del corriente á las cuatro en punto de la tarde, venderé por órden de su dueño un terreno en la calle Azcuenaga, entre Charcas y Paraguay, el que mide 14 vs de frente por 40 de fondo.

La venta será al contado y al mejor postor.

Base de venta ps. 1800 m|n.

[illegible] m22

H. Rebora

CARNE CON CUERO, BUEN VINO, PAN, CERVEZA, MUSICA, EMBANDERAMIENTO Y BOMBAS, TODO HABRA

EL DOMINGO 29 DE MARZO

A las 4 de la tarde

Señores: Me he valido de todos los medios que están á mi alcance á fin de encontrar un pretesto para llamar á todos mis clientes para obsequiarlos en el año 1885, quiero que todos reunidos demos gracias al Altísimo por habernos permitido entrar en el año nuevo, el punto escogido que he conseguido á fuerza de empeños es la

Manzana de Terreno

Rodeada por las calles de

Rincon, Pasco, Constitucion y Pavon

Con empedrado, y rodeado de pared, tramway, aguas corrientes, gas, paseos, jardines y boulevares, todo esto se tendrá allí muy pronto con motivo de los grandes edificios que se construyen frente á estos terrenos que servirán para plaza de Armas, Parque, Talleres y Cuarteles. El gobierno que está gastando una carrada de plata en esas obras se encargará de hermosear el barrio, para que luscan más sus obras, que una vez concluidas serán colosales, el que compre terrenos allí, pague lo que pague, siempre redoblará su capital en breve tiempo.

Los planos que se repartirán en oportunidad indicarán las varas de frente y fondo que mide cada lote. m17

POR EL MISMO

El Domingo 5 de Abril á las 2 de la tarde, de una finca, en el verdadero centro de la ciudad donde no se vende sino por muerte de sus dueños, situada en la calle Florida núms 332 y 336, formando esquina á la de Tucuman. Por órden del Sr. Juez de la Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo, por ocasion de condominio entre D. Francisco, D. Santiago y Da. Artemia Albarracin. Cuyo pormenor y tasacion es como sigue. 17 1|2 varas de frente á Florida por 19 80 centímetros de frente á Tucuman, todo rebocado, con un edificio muy bueno y da una buena renta, las puertas y ventanas están en buen estado; el que la compre y edifique de altos con solo la renta puede pasear en coche; ha sido tasado en todos sus ramos en la cantidad de 57,990 pesos con 67 centavos moneda nacional, no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes que son 38,660 ps con 64 centavos m|n. Como andaba hablando la gente que yo no remataba mas que propiedades rurales y terrenos por los suburbios que el que vale mas es mil pesos el lote ahí tienen ese espejo á donde mirarse nada menos que en esa calle, hace tiempo que están con la idea de llamarle calle de las flores, porque por allí no pasan mas que flores: unos representando una niña y otros un monton de camelias, magnolias y jazmines, es la única calle de Buenos Aires que sucede eso, no hay un paraje tan lindo en toda la América del Sud, figúrense que algunos con el olor no mas se consuelan, pues el que es narizon sale embriagado con los olores que se aspiran, por eso algunas veces es mejor ser ñato para no tomar tanto olor; los títulos son superiores, el que quiera revisarlos, ó ver el espediente de su referencia, ocurra á la Secretaria de D. Eduardo Mujilla á cargo hoy del Sr. Palacios, persona muy honorable y recta él sin inconveniente alguno los pondrá en la mano el espediente de su referencia, y en el último caso el rematador les podrá dar algunas esplicaciones al respecto porque está en autos, ó este se le vé en el pasage Roberano, Victoria 31, oficina 23. m27

POR EL MISMO

El Domingo 29 del corriente á la [illegible] tarde, de 3 lotes de terreno lindísimos, situados en el ángulo que forma la esquina de Comercio y Pichincha, mirando al Norte y Oeste ¡parece imposible que adelante de una manera tan sorprendente el barrio del Sud es verdad que lo merece porque esos barrios son los mas higiénicos y aseado, en cuanto á eso es mejor que el del Norte, lo único que ha habido al Norte es que les ha parecido mejor, sin que por esto haya habido uno solo que pueda dar la razon, porque era mejor el Norte que el Sud, allí se fundaban en dichos y al Sud se pueden presentar hechos, muy pronto por medio de un aviso les voy hacer conocer las mejoras del Sud y de ahí deducirán que es superior al Norte. Los lotes son una esquina de 10 vs por 30 y dos lotes contiguos, el dueño no quiere terreno sino plata lo ha heredado y aunque peguen fuerte no pegan en sus costillas asi es que si saca poco no importa. m27

POR EL MISMO

El Domingo 29 del corriente á las 3 de la tarde, de una gran esquina toda edificada situada en las calles de Pichincha y Cochabamba, mirando al Sur y Este y mide 20 vs á la primera por 31 á la segunda, dividida en dos fincas, la principal que es la de la esquina tiene tres piezas que valen por cinco porque el almacen tiene 10 vs y la trastienda 9 y la que sigue 7, un gran sotano donde caben mas de 50 bordaleses, tirantes de buena madera, puertas y ventanas á la moda, almacen y mostrador la última pieza con piso de pino de tea, un hermoso parral en el patio, la casa contigua tiene 4 piezas incluso una sala grande, tirantes entreverados de madera dura y pino de tea, techos embaldozados, puertas y ventanas á la moda, pisos de tabla y baldosas, todo rebocado, los muros divisorios son de propiedad, la propiedad rende con un contrato de 3 años que hay que respetarlo y de 40 pesos pagaderos á la misma. El dueño la remata por que se ausenta para Italia á traer aceite que tiene que es el mejor y mas productivo negocio, cuando llegue con el aceite aunque sea un cargamento lo venderá al momento, esto es si no le gusta quedarse allá para siempre y olvidarse de la América lo que no seria de ser una ingratitud en abandonar la patria que le ha dado tanto, y tan buenos [illegible] ganar. m24

POR EL MISMO

El Domingo 29 del corriente á las 3 de la tarde, de una casa calle de Pichincha núm [illegible] entre las de San Juan y Cochabamba, con 10 vs de frente por 31 de fondo, 4 piezas incluso la sala con su zaguan correspondiente, tirantes, puertas y ventanas muy buenas, todo rebocado por dentro y fuera, pisos de tabla, cocina, letrina y pozo de balde, techos embaldozados, parras y algunas plantas mas. El dueño es herrero y á hecho representar su profesion con unas rejas lo que no sabe suceder generalmente porque en casa del herrero cuchillo de palo, el hombre es bueno y á de vender barate, así es que conviene, por que hoy son unos tipos tales que el peso vale 4 reales un dicho muy antiguo pero que hoy está en moda dicen que lo que se va no vuelve, pero esta á vuelto por causa del curso á la fuerza. m24

Luis Godoy

En el lindo pueblo de San Martin

De una buena finca formando esquina á las calles de Once de Setiembre y Moron. En el centro del pueblo a corta distancia de la Estacion y de la plaza. Asimismo se venderá una magnífica atahona y todas las existencias de la casa.

¡Atencion señores especuladores!

El Domingo 29 de Marzo á las 2 de la tarde, venderé dicha propiedad con muchas comodidades como asi mismo la espléndida atahona y demás existencias. La venta de todo será al mas alto precio y sin retirar lote

El terreno en que está edificada la finca se compone de 40 vs á una calle y 27 á otra, 6 habitaciones y demás comodidades. Por mas informes Victoria 74, Recoba Nueva. m24

Teofilo Sanchez

JUDICIAL

En el Pueblo del Baradero

Tasacion 2 66 ps. m|n.
Base de venta 2|3 partes 1378

El Domingo 29 del corriente á las 4 en punto de la tarde procederé á vender en remate, público judicial, al contado la finca y terreno que espresa el siguiente.

EDICTO JUDICIAL

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Norte Dr. D. Federico M. Igarzabal se hace saber por el presente y por el término de veinte dias á contar desde la fijacion de este edicto, que el martillero D. Teofilo F. Sanchez procederá á vender en público remate, en el pueblo del Baradero, la siguiente propiedad perteneciente á Da. CECILIA B. de BELTZ que le ha sido embargada con motivo del juicio que le sigue D. Maximo Santiago por cobro de pesos. una finca situada en el espresado pueblo del Baradero, haciendo esquina en las calles Anchorena y Gallo, edificada en un terreno de 86 metros, 60 milts. de fondo, por 64 metros, 950 milts. de frente, lindando por el S. E. y N. E. con dichas vias públicas, por el N. O. con D. Pedro Chaves y por el S. O. con D. Gregorio Irigoreta, tasada en 20 6 ps. m|n., previniéndose que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su tasacion. Por mas pormenores los interesados pueden ocurrir al martillero espresado ó á la Secretaria del que suscribe, donde tramita el espediente respectivo.

San Nicolás, Febrero 24 de 1885.—Horacio Turco, Secretario.

NOTA—El comprador entregará al firmar el boleto el 10 o|o sobre el valor en que sea vendida. m10

POR EL MISMO

En el Pergamino

De una finca situada en la calle 11 Setiembre esquina á la de Merced (Plaza principal) dividida en tres cuerpos, perteneciente á la testamentaría de D. Mariano Alcaraz.

El Sábado 11 del próximo mes de Abril á las 4 en punto de la tarde procederé á vender en remate público, judicial y al contado y de órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia Dr. D. Federico M. Igarzabal la finca y terreno que á continuacion se espresa.

1o Cuerpo compuesto de 9 piezas de azotea, cocina, patios, etc. y edificado en un terreno de 20 metros 25 centímetros de frente al Norte, por igual medida al S. 40 metros y 90 centímetros al Este y 60 metros por el Oeste.

2o Cuerpo compuesto de 7 piezas de azotea, y edificado en un terreno de 21 metros á la calle 11 de Setiembre al Norte, por igual medida al Sur, 51 metros 10 ctros, al Este por la calle de la Merced y 40 metros, 90 ctros. al Oeste.

3o Cuerpo un terreno situado en la calle de la Merced compuesto de 20 metros 50 ctros. de frente al Este por igual fondo cercado de pared.

TASACION

1o. Cuerpo, Tasado en ps. m|n 2365. Base 2|3 partes ps. 1577.

2o. Cuerpo, Tasado en ps. m|n 3402-34 Base 2|3 partes ps. [illegible]

3o. Cuerpo, Tasado en ps. m|n 752-53. Base 2|3 partes ps. 501-50.

El remate se efectuará en el mismo lugar donde está ubicada esta propiedad y se venderá en tres fracciones [illegible]

[illegible]

Manuel B. Laborde

AD-CORPUS

DE DOS PRECIOSAS CASAS

MODERNAS

AL NORTE

Calle ANDES 238 y 250

Entre Corrientes y General Lavalle

El Domingo 12 de Abril

A LAS 4 P. M.

Procederé á vender las casas arriba mencionadas, con arreglo al siguiente detalle:

LA CASA NUM. 238

Edificada en terreno de 11 varas 348 igual á 10 mts de frente al Este, por 61 varas 224 ó sean 53 metros 55 de fondo; con 6 hermosas piezas, cocina, algibe, pozo, letrina y demás comodidades, con un gran parral con su buen zarzo de fierro que parte del 3o. patio hasta el fondo, y ricos árboles frutales.

LA CASA NUM. 250.

Edificada en terreno de igual frente por 47 varas 428 igual á 41 metros 15 de fondo con 6 hermosas piezas, cocina, algibe, pozo, letrina y demás comodidades.

Ambas casas, tienen pisos de tabla, hermosos cielos rasos de yeso, maderas duras en la azotea, estufas de mármol en los comedores, todos los patios embaldosados, puertas de fierro en los zaguanes umbrales de mármol, etc.

BASE PARA LA VENTA

La primera ps 6300 m|n

La segunda ps 5700 m|n

Estas casas se encuentran á media cuadra del gran Boulevard Corrientes, donde se dará principio dentro de muy pocos meses á la colocacion de una doble via de tramway, recomendándose por sí solas, tanto por su cómoda y buena construccion, como por su posicion.

Por mas datos ó ver los títulos al escritorio del martillero, Victoria 47.

NOTA—El comprador entregará en el acto de firmar el boleto el 5 o|o como garantia de la compra. m25

Vicente Hoyo y Ca.

EN LA CAPITAL

De un lindo lote de terreno

CALLE

SAN JUAN

ENTRE PICHINCHA Y MATHEU

Con frente al Norte

DOS CUADRAS ANTES DE LLEGAR A LA IGLESIA DE SAN CRISTOBAL

Situacion inmejorable

Venta terminante y por lo que den

El Domingo 12 de Abril á las 3 en punto de la tarde, venderemos en público remate, este lindo lote de terreno con una estension de 9 varas de frente por 29 varas 80 cents de fondo y á propósito para edificar.

Titulos de primer órden. m24

POR EL MISMO

EN LA CAPITAL

DE

5 lindos lotes de Terreno

Uno formando esquina

Muy bien SITUADOS

CALLE CASEROS

Esquina a la de CARIDAD

A cien varas de la calle de la Rioja y del Tramway frente á los Corrales; parage altísimo y de inmenso porvenir

¡Venta liberal y sin base!

El Domingo 12 de Abril á las 10 en punto de la mañana venderémos en público remate al contado y por lo que dén, estos cinco lindos lotes de terreno, variando su estension de 8 y 10 varas de frente por 40 de fondo, teniendo la esquina 9 por 40 y con rumbos al Sud y Este.

¡Titulos de primer órden!

Por planos y mas detalles á nuestro Escritorio Pasaje Roverano, pieza 6. m24

POR EL MISMO

JUDICIAL

EN LA CAPITAL

DE UNA CASITA

Muy bien situada

CALLE RINCON núm. 87

Entre Alsina y Moreno

De órden del señor Juez de lo Civil doctor don Benjamin Basualdo y perteneciente á la testamentaria de doña Martina Reynoso de Sosa

Tasacion ps. 2634-85 cts. m|n.

BASE 2|3 PARTES

$ 1756-57 CT. M. N.

El Domingo 12 de Abril á las 3 en punto de la tarde, venderemos en público remate, al contado esta propiedad edificada en terreno compuesto de 11 metros 60 cents. de frente al Este 31 varas 31 cents. por 11 metros 75 cents. de fondo 13 vs. 57 cents. tiene 4 piezas material, maderas duras, pisos baldosas, dos patios, cocina, letrina, algibe, dos ventanas, etc.

Titulos á satisfaccion y para mas detalles á nuestro Escritorio. m24

Lino D. Lagos

JUDICIAL

EN CHASCOMUS

VACAS
OVEJAS
YEGUAS y
CABALLOS

De órden del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil doctor don Federico Garcia Alberdi y perteneciente á la testamentaria de don Vicente Cepeda

El dia 9 de Abril

A LAS 12 M.

Procederé á vender las haciendas que existen á 4 leguas de Chascomus, campo de Alegre y cuyo pormenor es el siguiente.

1 2 [illegible] ovejas al corte mas ó menos, tasadas á [illegible] pesos m|c. ó sean 1 peso 25 cent; 83 vacas al corte tasadas á 120 pesos m|c. ó sean 6 pesos 20 cent; 60 cabezas yeguarizas y caballunos, tasadas [illegible] á 80 pesos m|c. ó pesos 31 cent. m|n [illegible] á 250 pesos m|c. ó sean 10 ps 34 cent. m|n.

La venta se efectuará en el puesto donde estan las haciendas, campo del señor Alegre, entregándose inmediatamente al comprador. — No se admitirá oferta que no exeda de las 2|3 partes.

Al mismo tiempo, y en el mismo puesto se venderán todas las existencias: consistentes en [illegible] de madera, lienzos de corral de ñandubay, arados [illegible], corte de rancho, herramientas, una [illegible] boleto, muebles y demás enseres que existen [illegible] que es necesario vender para desocupar el puesto.

Por mas pormenores al Rematador en Dolores [illegible] al escribano señor Panelo.

Mariano E. Saubidet

AL CONTADO

DEL ALMACEN

CALLE

BELGRANO núm. 841

Entre Pozos y Sarandí

POR ORDEN DE SU DUEÑO Y POR

Liquidacion

El Viérnes 27 del corriente, á las [illegible] de la mañana, venta á todo precio y sin retirar lote.

Loza comun y piedra
Cristales y porcelanas
Artículos de mercería
Id de ferretería
Conservas de varias clases
Vinos y licores finos y ordinarios
Comestibles en general
Bebidas etc. etc.

A las 2 de la tarde, armazon y mostrador, balanza de libra, banco de estiva, artefactos de gas, Reloj balanzas, medidas, mesas, bancos [illegible], [illegible], medidas, embudos y demas útiles del negocio.

Escritorio del rematador Cangallo 488 entre [illegible] m23